

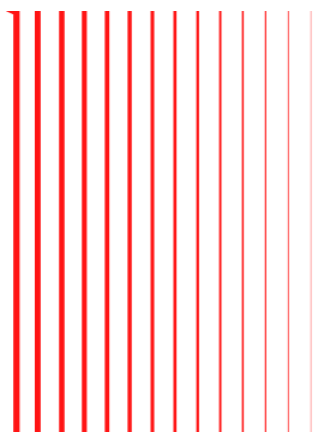
Informe de Sostenibilidad | FY26

Estado de Información No Financiera



Índice

1. General	7
1.1. Modelo de negocio	8
1.2. Políticas	30
1.3. Doble materialidad	33
2. Gobierno	38
2.1. Reconocimientos y auditorías	38
2.2. Taxonomía europea de actividades sostenibles	42
2.3. Riesgos	54
3. Ambiental	57
3.1. Información general	57
3.2. Contaminación	69
3.3. Uso sostenible de los recursos	72
3.4. Economía circular	78
3.5. Cambio climático	85
3.6. Biodiversidad	96
4. Personal propio	98
4.1. Empleo	98
4.2. Empleo de calidad	106
4.3. Relaciones sociales	113
4.4. Salud y seguridad	118
4.5. Formación	126
4.6. Igualdad	136
5. Derechos humanos	143
5.1. Marco de gestión y compromisos en materia de derechos humanos	143
5.2. Diligencia debida en materia de derechos humanos	144
5.3. Mecanismos para la comunicación de irregularidades y denuncias	146
5.4. Libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva	147
5.5. Trabajo infantil, trabajo forzoso y libertad de asociación	148
5.6. Acciones para eliminar la discriminación laboral	148
6. Corrupción y soborno	151
6.1. Acciones para prevenir corrupción y soborno	154
6.2. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	157
7. Sociedad	161
7.1. Desarrollo sostenible	161
7.2. Proveedores	172
7.3. Información fiscal	181
8. Acerca de este informe	189
9. Anexo I	191



Logicalis Spain S.L.U.

Este informe ha sido elaborado con referencia a los Estándares GRI.

Carta del CEO

Logicalis Spain nació de la experiencia acumulada en iniciativas empresariales previas dentro del sector de las Tecnologías de la Información hace más de 30 años. Desde el año 2013, nuestra compañía se integra en el Grupo Logicalis, que cuenta con presencia en Europa, Norteamérica, Latinoamérica, Asia Pacífico y África. Nos constituimos como uno de los principales proveedores internacionales de soluciones e integración tecnológica con una dilatada experiencia en impulsar el proceso de transformación digital de las organizaciones. A lo largo de estos años hemos tenido la oportunidad de presenciar un cambio de paradigma en nuestro sector, al que hemos respondido incorporando en nuestro ADN corporativo la innovación constante y la adaptabilidad al cambio. Algo que no hubiera sido posible sin un equipo humano con la excelencia, integridad y especialización que caracteriza al equipo de Logicalis Spain.

La filosofía de mejora continua, indisociable de la gestión del impacto social, económico y medioambiental de la compañía, nos ha permitido maximizar nuestra presencia en sectores tan diversos como finanzas, telco & media, educación, salud, retail, sector público o manufacturas, y ganarnos el reconocimiento y confianza de nuestros clientes y proveedores, entre los que se encuentran algunas de las compañías más importantes del sector tecnológico como IBM, MongoDB, Cisco, RedHat, F5, Oracle, NetApp, TrendMicro, CyberArk, HCL, AWS, Fortinet, Palo Alto, Microsoft, Dell, HP, Grafana, etc. De hecho, el 85% de nuestros clientes llevan trabajando con nosotros desde hace más de cinco años, y sus opiniones nos sirven para mantener las exigencias de calidad certificadas por la Norma ISO 9001.

Trabajamos al más alto nivel y rendimiento con más del 60% de las empresas que cotizan en el IBEX 35, a las que proporcionamos servicios en múltiples áreas como tecnología e infraestructura de datos, analítica avanzada, servicios de inteligencia artificial y seguridad, y un largo etcétera.

En el ejercicio FY26, correspondiente al período comprendido entre el 1 de marzo de 2025 y el 28 de febrero de 2026, hemos consolidado nuestra trayectoria como empresa responsable y hemos alcanzado hitos relevantes en los tres pilares del ESG. En el ámbito de la sostenibilidad, Logicalis Spain ha obtenido la Medalla de Plata de EcoVadis, situándose entre las empresas líderes en sostenibilidad dentro del sector de servicios IT a nivel global, en reconocimiento al compromiso sostenido de la organización con una gestión responsable de sus impactos ambientales, sociales y de gobernanza. Asimismo, a través de nuestra participación en el reporting ambiental del Grupo Datatec, contribuimos activamente a mantener la calificación CDP-score B que reconoce la gestión activa de los riesgos climáticos y la transparencia ambiental del Grupo.

En materia medioambiental, seguimos avanzando en nuestros objetivos de descarbonización, alineados con el compromiso de neutralidad de carbono del Grupo Logicalis para 2050. Nuestras oficinas operan con energía de origen 100% renovable desde julio de 2022 y continuamos trabajando para reducir año a año nuestros consumos energéticos. Todo ello bajo el paraguas de nuestro sistema de gestión ambiental certificado en la Norma ISO 14001 desde 2017 y la verificación de emisiones conforme a la Norma ISO 14064-1.

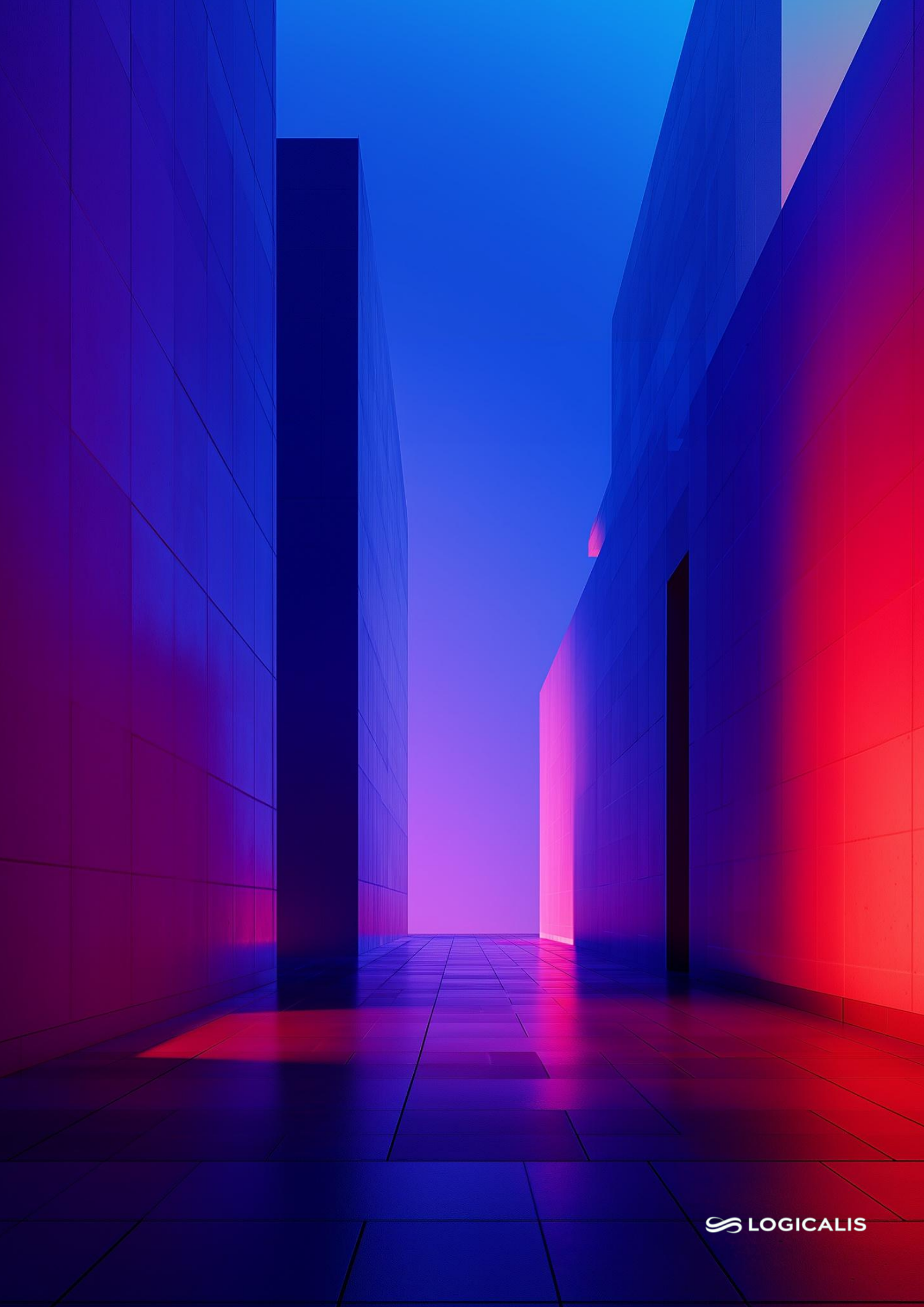
En el plano social, seguimos apostando por un empleo de calidad y estable: el 99,88% de nuestra plantilla, formada por 822 personas trabajadoras, cuenta con contrato indefinido. Hemos avanzado en el desarrollo del talento mediante la implantación de Udemy como plataforma

corporativa de formación, la evaluación de riesgos psicosociales y la participación activa en ferias de empleo. Asimismo, en abril de 2025, Logicalis Spain se adhirió formalmente al Pacto Mundial de las Naciones Unidas en España, reforzando su compromiso con los principios del desarrollo sostenible y la gestión responsable.

Desde el punto de vista de la gobernanza y la seguridad, este ejercicio ha estado marcado por la ampliación de nuestras capacidades en ciberseguridad: Logicalis Spain forma parte de la Red Nacional de Centros de Operaciones de Seguridad con reconocimiento de Nivel Oro, acreditación que certifica nuestra madurez técnica y contribución al ecosistema de seguridad nacional. Además, mantenemos nuestros sistemas certificados bajo las normas ISO 27001, ISO 20000-1 y el Esquema Nacional de Seguridad, y todos nuestros colaboradores se comprometen con el Código de Conducta del Grupo y con las políticas antisoborno vigentes.

Para finalizar, queremos agradecer a todos nuestros clientes, proveedores, partners y empleados su implicación en este proyecto, que hace posible la elaboración del presente Estado de Información No Financiera (EINF) / Informe de Sostenibilidad, con lo más relevante del FY26 desde la triple perspectiva de los principios ESG, en un ejercicio de transparencia y responsabilidad compartida.





1. General

A través del presente Estado de Información No Financiera correspondiente al ejercicio FY2026, Logicalis Spain (en adelante, “Logicalis”) presenta la información relativa a su desempeño en materia de sostenibilidad durante dicho periodo, comprendido entre el 1 de marzo de 2025 y el 28 de febrero de 2026.

El informe ha sido elaborado de conformidad con la normativa vigente en materia de información no financiera, conforme a lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad.

Asimismo, las divulgaciones contenidas en este informe se han elaborado tomando como referencia los estándares de la Global Reporting Initiative (GRI), incorporando aquellos contenidos, indicadores y métricas que resultan más relevantes en función de la naturaleza de la actividad de la compañía y de las expectativas de sus grupos de interés.



Respecto al alcance del informe, este comprende las actividades de Logicalis en España, incluyendo sus sedes operativas de Madrid y Barcelona.

La información reportada recoge tanto las actividades propias de la organización como, en la medida de lo posible, los aspectos más relevantes de su cadena de valor, incluyendo relaciones con proveedores y clientes.

La información incluida en el presente Estado de Información No Financiera (en adelante EINF) ha sido sometida a un proceso de verificación externa por parte de un tercero independiente, conforme a las normas profesionales de general aceptación aplicables en España para la verificación de información no financiera.

1.1. Modelo de negocio

1.1.1. Modelo de negocio y estructura organizativa

Logicalis Spain, S.L.U. es una compañía especializada en la prestación de servicios y la integración de tecnologías de la información, que forma parte del Grupo Logicalis. La Sociedad desarrolla su actividad en España, donde ofrece soluciones y servicios tecnológicos orientados a acompañar a las organizaciones en sus procesos de transformación digital.

Logicalis Spain está integrada en el Grupo Logicalis, organización global con presencia en múltiples países y especializada en servicios y soluciones tecnológicas. A su vez, el Grupo está compuesto por Logicalis International y Logicalis Latin America (Latinoamérica), y forma parte de Datatec Limited, grupo multinacional cotizado en la Bolsa de Johannesburgo y especializado en el sector de las tecnologías de la información.

Asimismo, Datatec integra otras compañías relevantes del sector, como Westcon-Comstor. La pertenencia a este grupo permite a Logicalis Spain operar bajo estándares globales, acceder a capacidades tecnológicas avanzadas y reforzar su posicionamiento en el mercado.

HISTORIA Y EVOLUCIÓN DE LA COMPAÑÍA

Logicalis Spain cuenta con 35 años de trayectoria en el mercado español, durante los cuales ha experimentado una evolución continua mediante integraciones y adquisiciones estratégicas que han reforzado sus capacidades tecnológicas y su posicionamiento en el sector consolidándose como integrador tecnológico de referencia. Este proceso de evolución ha permitido a la compañía diversificar su propuesta de valor y reforzar sus capacidades en ámbitos estratégicos como analítica avanzada, ciberseguridad y cumplimiento normativo.



CULTURA Y VALORES

Nuestra misión es construir un entorno donde las personas se sientan parte, se desarrollen y prosperen.



Innovación y sostenibilidad

Creamos soluciones priorizando su sostenibilidad a largo plazo.

- ✓ Priorizamos la sostenibilidad a largo plazo de las soluciones.
- ✓ Promocionamos nuestra agenda de Responsabilidad corporativa.
- ✓ Asumimos los cambios de forma efectiva.



Integridad

La honradez, la equidad y la responsabilidad son la esencia de lo que somos.

- ✓ Nos comunicamos de forma honesta y clara.
- ✓ Generamos confianza y nos comunicamos de forma íntegra.
- ✓ Somos auténticos.



Excelencia

Nos esforzamos por alcanzar la excelencia en todo lo que hacemos, buscando siempre nuevas formas de mejorar.

- ✓ Priorizamos la entrega de servicios de calidad a clientes y empleados.
- ✓ Buscamos siempre la forma de mejorar los servicios y la experiencia de nuestros clientes.



Trabajo en equipo

Trabajamos mejor cuando trabajamos juntos, aprovechando nuestra experiencia colectiva.

- ✓ Colaboramos con equipos diversos localizados en múltiples ubicaciones.
- ✓ Trabajamos en equipo.
- ✓ Creamos oportunidades de colaboración.



Integración

Damos lo mejor cuando podemos ser nosotros mismos y aceptar perspectivas diversas.

- ✓ Construimos relaciones auténticas con todos los empleados.
- ✓ Nos involucramos con pasión y entusiasmo.
- ✓ Escuchamos y valoramos todas las contribuciones.
- ✓ Fomentamos la Diversidad, Equidad e Inclusión en todos los ámbitos.

PROPUESTA DE VALOR

Logicalis Spain opera como integrador tecnológico y proveedor de servicios digitales, especializado en el diseño, implementación y operación de soluciones IT que permiten a las organizaciones avanzar en su transformación digital, mejorar su resiliencia y optimizar su eficiencia.

La compañía genera valor combinando experiencia tecnológica, servicios gestionados avanzados, alianzas estratégicas con fabricantes líderes y una visión consultiva, apoyada en una sólida cultura de sostenibilidad. Su enfoque integral *end to end* le permite ofrecer soluciones innovadoras, escalables y adaptadas a las necesidades de cada cliente, acompañando a las organizaciones a lo largo de todo su proceso de digitalización.

Logicalis Spain desarrolla su actividad principalmente en el mercado español y Andorra, donde cuenta con presencia operativa en todo el territorio nacional y oficinas en Madrid y Barcelona. Desde estas ubicaciones, presta servicios a grandes organizaciones y empresas medianas de diversos sectores, ofreciendo soluciones avanzadas en ámbitos como la digitalización, la analítica de datos, la inteligencia artificial, la ciberseguridad y el *cloud*.

1.1.1.1. Catálogo de servicios en Logicalis Spain

En Logicalis Spain ayudamos a los clientes a operar en un entorno digital, estableciendo las bases para una infraestructura digital optimizada y automatizada; integrando la seguridad en todo el ecosistema digital de los clientes; y, proporcionando una arquitectura TI de alto rendimiento.

Su catálogo de servicios se estructura en distintas áreas que abarcan el ciclo completo de vida de las soluciones tecnológicas, siendo las siguientes:

	TECNOLOGÍA E INFRAESTRUCTURA Infraestructuras IT, redes, almacenamiento, virtualización y continuidad de negocio		SEGURIDAD Ciberseguridad 360°, Zero Trust, SOC y servicios GRC.
	CLOUD Adopción, migración y gestión de entornos cloud híbridos y multicloud.		DATA & ANALYTICS Analítica avanzada, Big Data, gobierno del dato y arquitecturas modernas.
	INTELIGENCIA ARTIFICIAL IA generativa, machine learning y automatización inteligente.		SERVICIOS GESTIONADOS Operación, monitorización y optimización continua de infraestructuras.
	CONSULTORÍA E IMPLEMENTACIÓN Estrategia, diseño e implantación de soluciones end to end.		

La experiencia de Logicalis Spain cubre el espectro de soluciones tecnológicas requeridas en los distintos sectores del mercado. Esto permite diseñar arquitecturas y prestar servicios gestionados ajustados a las necesidades de negocio de los clientes.



TECNOLOGÍA E INFRAESTRUCTURAS

Logicalis Spain cuenta con una larga trayectoria diseñando, implementando y administrando infraestructuras tecnológicas complejas para centros de datos empresariales y entornos de misión crítica. Su experiencia abarca redes LAN/WAN, *switching*, *routing*, balanceadores de carga y virtualización de red, así como soluciones avanzadas de almacenamiento en sus diferentes modalidades (*block*, *file* y *object storage*) junto con replicación, virtualización y mecanismos de alta disponibilidad.

También implementa arquitecturas hiperconvergentes, servidores, virtualización, clusters de alta disponibilidad y bases de datos SQL y NoSQL, además de planes completos de *Backup & Recovery* y *Disaster Recovery* que garantizan la continuidad del negocio.

Estas capacidades se complementan con prácticas de observabilidad integral, optimización de costes, automatización, DevOps, CI/CD, infraestructura como código y gestión de contenedores en Kubernetes, permitiendo a las organizaciones optimizar el rendimiento y la eficiencia de sus infraestructuras. Todo ello se ve reforzado por alianzas estratégicas con fabricantes líderes del mercado como Cisco, IBM, Dell, VMware, Microsoft o Red Hat, asegurando acceso a tecnologías de vanguardia e innovación constante.



Logicalis Spain acompaña a las organizaciones en todo su viaje a la nube con un enfoque agnóstico, flexible y plenamente alineado con sus necesidades. La compañía lidera proyectos de adopción de cloud pública, privada e híbrida, diseñando arquitecturas escalables, seguras y eficientes.

Su experiencia se extiende a la modernización de aplicaciones, la automatización de infraestructuras, la implementación de *landing zones* y la transformación de entornos tradicionales mediante *frameworks* propios. Logicalis también impulsa la excelencia operacional mediante servicios de gobernanza *cloud*, administración multicloud, FinOps, control de costes y optimización del rendimiento.



La ciberseguridad es un pilar estratégico del portfolio de Logicalis Spain, que ofrece una visión de protección integral 360° cubriendo red, dispositivos, datos y aplicaciones. La compañía integra soluciones avanzadas de seguridad como NGFW, IPS, EDR/XDR, microsegmentación, Zero Trust, SASE, WAF, DLP, control de accesos, protección del correo, seguridad de API y metodologías DevSecOps que incorporan la seguridad desde la fase de desarrollo.

Asimismo, Logicalis Spain forma parte de la Red Nacional de Centros de Operaciones de Seguridad con reconocimiento de Nivel Oro, acreditación que certifica su madurez, capacidad técnica y contribución al ecosistema nacional mediante intercambio de inteligencia y respuesta coordinada ante amenazas. Completando este ámbito, Áudea Seguridad de la Información, refuerza la propuesta de valor con servicios de GRC, formación, concienciación y consultoría regulatoria.



DATA & ANALYTICS

Logicalis Spain impulsa la transición de sus clientes hacia organizaciones *data driven* mediante soluciones que abarcan todo el ciclo de vida del dato. La compañía identifica e implementa casos de uso de analítica avanzada, *dashboards*, inteligencia artificial y análisis predictivo, acompañando a las organizaciones en la democratización del dato y en la adopción de plataformas modernas como arquitecturas *Lakehouse*, flujos de *streaming* en tiempo real y sistemas de *Big Data*. También desarrolla prácticas robustas de DataOps para asegurar calidad, catalogación, linaje, cumplimiento normativo y gobierno del dato, garantizando que los datos se gestionen como un activo estratégico.

A ello se suma la capacidad de modernizar bases de datos, realizar migraciones progresivas y administrar entornos multicloud con servicios de observabilidad, optimización del rendimiento y FinOps.



INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Logicalis Spain integra IA en todos los ámbitos de las organizaciones para potenciar su productividad, eficiencia y capacidad analítica. Sus soluciones abarcan IA generativa, servicios cognitivos, *machine learning*, analítica predictiva, MLOps, NLP, clasificación de grandes volúmenes de datos no estructurados y automatización inteligente. La compañía ayuda a implementar modelos que optimizan redes, seguridad, procesos operativos, costes y experiencias digitales, permitiendo a las organizaciones adoptar una IA responsable, escalable y alineada con sus necesidades.



SERVICIOS GESTIONADOS

Los servicios gestionados de Logicalis Spain constituyen una pieza fundamental de su oferta de valor. La compañía opera infraestructuras on premise, cloud e híbridas con un modelo de soporte avanzado y monitorización continua que garantiza seguridad, disponibilidad y rendimiento. Su enfoque se basa en KPIs diarios, observabilidad, metodologías maduras y equipos altamente especializados por área tecnológica, permitiendo detectar incidencias de forma proactiva, mejorar el ciclo de vida del servicio y adaptarse a las necesidades cambiantes de cada cliente. Los modelos de servicio son completamente flexibles y escalables,

diseñados para evolucionar al ritmo del negocio y garantizar el cumplimiento de SLAs con máxima fiabilidad.



CONSULTORÍA E IMPLEMENTACIÓN

Logicalis Spain ofrece servicios de consultoría que cubren desde la evaluación inicial de infraestructuras hasta la implementación y validación de soluciones complejas. Su enfoque se centra en comprender los objetivos estratégicos del cliente, diseñar planes de transformación sólidos, seleccionar tecnologías adecuadas y ejecutar proyectos *end to end* con rigor metodológico. Tras la implantación, Logicalis mantiene operaciones seguras y proporciona información accionable en tiempo real gracias a herramientas avanzadas de monitorización y *reporting*. El respaldo de alianzas con fabricantes líderes y la elevada cualificación técnica del equipo garantizan proyectos de alta calidad, entregados en tiempo y forma y con impacto real en el negocio

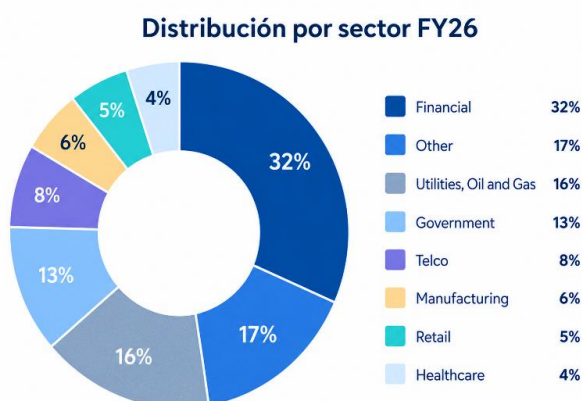
1.1.2. Sectores y mercados atendidos

Logicalis Spain cuenta con una amplia y estable base de clientes, compuesta por compañías líderes provenientes de diferentes regiones geográficas y operan en varios sectores:

- Finanzas y seguros
- Telecomunicaciones y media
- Educación y universidades
- Sanidad y farmacia
- Retail y comercio
- Administraciones públicas
- Industria y manufactura
- Hospitality

La presencia en múltiples sectores implica la exposición a distintos contextos regulatorios, operativos y tecnológicos, lo que influye en los impactos, riesgos y oportunidades asociados a la actividad de la compañía, especialmente en ámbitos como la ciberseguridad, la protección de datos o la eficiencia de las infraestructuras tecnológicas.

Durante FY26, la actividad comercial de Logicalis Spain se concentró principalmente en el sector financiero, que representó el 32 % de los ingresos. Asimismo, la compañía mantuvo presencia en otros sectores relevantes como *utilities*, administración pública, telecomunicaciones, industria, *retail* y salud, lo que refleja una cartera de clientes diversificada y vinculada a actividades con necesidades tecnológicas críticas.



Esta diversificación sectorial contribuye a reforzar la resiliencia del modelo de negocio organizacional, al reducir la dependencia de un único mercado y permitir a la compañía adaptar sus soluciones a múltiples entornos de negocio.

1.1.2.1. Escucha activa y satisfacción del cliente

La voz del cliente constituye uno de los activos de información más estratégicos para la organización, ya que proporciona una base realista sobre la que sustentar la mejora continua del servicio y fortalecer relaciones comerciales duraderas fundadas en el conocimiento real de sus necesidades y expectativas.

En el marco del sistema de gestión de calidad certificado bajo la norma ISO 9001, Logicalis dispone de un proceso estructurado de medición de la satisfacción de clientes de los servicios profesionales. Durante el ejercicio FY26, este proceso ha experimentado una mejora metodológica significativa ya que se ha implantado el envío automatizado e inmediato de encuestas de satisfacción en el momento del cierre de cada proyecto. Este avance elimina la latencia temporal entre la prestación del servicio y la recogida del *feedback*, lo que permite obtener valoraciones más precisas y representativas de la experiencia real del cliente, así como actuar con mayor agilidad ante cualquier desviación detectada.

Los resultados anuales del 2025 evidencian el mantenimiento de elevados niveles de satisfacción y predisposición a la recomendación por parte de los clientes:

Indicadores para servicios profesionales		2025
Encuestas enviadas		296
Encuestas recibidas		93
Tasa de respuesta		31,4%
Valoración media de la satisfacción del cliente *media ponderada por trimestre		8,7/10
Tasa de fidelización declarada		97,85%

Asimismo, Logicalis también realiza el envío de encuestas de satisfacción a los clientes de servicios gestionados, con el objetivo de disponer de una visión completa sobre la percepción del servicio prestado en aquellas relaciones de carácter recurrente y continuado.

Los resultados obtenidos durante el año natural 2025, para servicios gestionados son los siguientes:

Indicadores para servicios gestionados		2025
Encuestas enviadas		62
Encuestas recibidas		14
Tasa de respuesta		23%
Valoración media de la satisfacción del cliente *media ponderada por trimestre		8,9/10
Tasa de fidelización declarada		100%

1.1.3. Cadena de valor

Nuestro modelo de negocio abarca todas las etapas que dan soporte al ciclo completo de la gestión de TI de nuestros clientes. Este se articula en tres grandes áreas:



Servicios profesionales

Agrupamos aquellos servicios prestados en las distintas áreas de negocio de Logicalis (Sistemas, Seguridad y Analytics), orientados a la ejecución de proyectos con un inicio y fin definidos, garantizando el cumplimiento de plazos, calidad y costes.



Servicios gestionados

Comprenden aquellos servicios prestados de forma continuada, vinculados a contratos de duración determinada o indefinida, y sujetos a acuerdos de nivel de servicio (SLA).



Consultoría

Orientada al análisis de necesidades, definición de estrategias tecnológicas y diseño de soluciones adaptadas a los objetivos de los clientes.

Nuestros modelos comerciales se caracterizan por su capacidad de adaptación, lo que permite dar respuesta a las tendencias del mercado en constante evolución. Esta flexibilidad facilita el ajuste de las soluciones y servicios ofrecidos a las necesidades cambiantes de los clientes, así como la incorporación de nuevas tecnologías y enfoques en función del contexto y la demanda.

ACTIVIDADES UPSTREAM

Incluyen el aprovisionamiento de hardware, software y otros recursos tecnológicos necesarios para el diseño, implementación y prestación de soluciones y servicios. Este proceso se apoya en la colaboración con fabricantes, vendedores tecnológicos, distribuidores y mayoristas, que garantizan la disponibilidad y logística de los recursos. Asimismo, en el marco de las actividades upstream se contempla tanto la provisión de perfiles técnicos externos como la subcontratación de capacidades especializadas a través de acuerdos, así como la disponibilidad de talento interno, que en conjunto permiten dar respuesta a las necesidades específicas de determinados proyectos y servicios en cliente.

ACTIVIDADES DOWNSTREAM

Incluyen la entrega y puesta en funcionamiento de soluciones tecnológicas en los entornos del cliente, diferenciando entre proyectos, servicios gestionados y actividades de consultoría.

Por un lado, en el ámbito de la consultoría, se contempla el análisis de necesidades, la definición de estrategias tecnológicas y el diseño de soluciones adaptadas a los objetivos del cliente.

Por otro lado, en el caso de servicios profesionales se incluye el despliegue e integración de soluciones basadas en hardware y/o software, orientadas a mejorar los modelos de negocio y las capacidades digitales de los clientes. Además, en el marco de proyectos, se contempla en aquellos casos que se nos requiere, el mantenimiento de producto HW extendido por fabricante y la gestión del ciclo de vida de los equipos tecnológicos HW, incluyendo la retirada de equipos sustituidos para una correcta gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).

En cuanto a los servicios gestionados, las actividades *downstream* abarcan la operación, monitorización, soporte y gestión continua de las soluciones durante el periodo de prestación del servicio, garantizando su correcto funcionamiento y evolución.



OPERACIONES PROPIAS

Incluyen el diseño de soluciones, la implementación e integración de proyectos tecnológicos, así como la gestión de proyectos. Asimismo, abarcan la operación, monitorización y mantenimiento de sistemas en el marco de los servicios gestionados. También comprenden las funciones de soporte transversales, como administración, recursos humanos, sostenibilidad, cumplimiento normativo y finanzas.

OPERACIONES LLEVADAS A CABO POR TERCEROS

Incluyen la participación de fabricantes o *vendors*, mayoristas, partners, distribuidores, proveedores y profesionales subcontratados en distintas fases de la cadena de valor. En particular, abarcan el suministro de tecnología, la logística y distribución de equipos, la ejecución de trabajos técnicos especializados como instalaciones de cableado, el mantenimiento de equipamiento HW, así como la colaboración con perfiles externos para la prestación de servicios a cliente.

1.1.4. Cambios destacados en mercados y clientes durante el periodo FY26

En relación con el ejercicio anterior, se identifican los siguientes cambios:



MAYOR DEMANDA EN NUEVOS SEGMENTOS DE MERCADO

Incremento notable de solicitudes en *mid-market*, especialmente empresas que buscan servicios de IA aplicada, automatización y seguridad avanzada.

Crecimiento en proyectos relacionados con eficiencia energética y sostenibilidad IT, impulsado tanto por clientes como por regulaciones europeas de reporte ESG.



EXPANSIÓN DEL NEGOCIO DE SERVICIOS GESTIONADOS Y CLOUD

Los clientes han ampliado la externalización de operaciones, solicitando modelos basados en monitorización inteligente, experiencia digital y optimización sostenible de infraestructuras.



EVOLUCIÓN DEL SECTOR PÚBLICO Y EDUCACIÓN

Aumento de proyectos vinculados a seguridad, identidad digital y modernización de plataformas educativas.



CONTINUIDAD Y FORTALECIMIENTO EN GRANDES CUENTAS

Se mantiene y consolida la presencia en sectores críticos como banca, telco y salud, sin abandonos relevantes de mercados estratégicos.

1.1.5. Entorno empresarial y tendencias relevantes

La actividad de Logicalis se enmarca en un entorno caracterizado por una elevada complejidad tecnológica y un proceso continuo de transformación, en el que confluyen factores tecnológicos, económicos, políticos, sociales y medioambientales que influyen de manera significativa en su desarrollo. En este contexto, resulta esencial analizar las principales tendencias que configuran el entorno en el que opera la compañía, con el objetivo de identificar los retos y oportunidades que marcarán su evolución a corto y medio plazo.

En lo que respecta a tendencias tecnológicas, la creciente demanda de digitalización, el aumento de las exigencias regulatorias, la aceleración del *cloud*, la expansión de la ciberseguridad y la adopción de tecnologías de inteligencia artificial (en adelante IA) configuran un entorno de importantes oportunidades, pero también de retos relevantes para los próximos años.

La creciente necesidad de transformación digital de las empresas y organismos públicos actúa como un motor de aceleración que sigue impulsando la demanda de servicios avanzados en infraestructuras, *cloud*, automatización, ciberseguridad y analítica.

En este contexto, la modernización de aplicaciones, la gestión de entornos híbridos y *multicloud*, así como la mejora de la eficiencia operativa, refuerzan la relevancia de Logicalis como integrador de tecnología, posicionados el diseño y despliegue de arquitecturas complejas y la ejecución de proyectos de misión crítica.

Otra tendencia relevante es el crecimiento exponencial de las amenazas de ciberseguridad, lo que está obligando a las empresas a adoptar modelos Zero

Trust, soluciones SASE, detección avanzada XDR y estrategias de orientadas a la residencia digital.

En línea con esta evolución, la consolidación del SOC de Logicalis, con reconocimiento Nivel Oro en la Red Nacional de SOC, refuerza nuestro posicionamiento en este ámbito. No obstante, la evolución constante de las amenazas requiere mantener una inversión sostenida en talento, herramientas y capacidades tecnológicas que permitan garantizar una respuesta eficaz ante los riesgos emergentes.

Asimismo, la madurez del *cloud* y el auge de los modelos *multicloud* constituyen un elemento clave que continúa transformando la forma en que las organizaciones consumen tecnología. La adopción de entornos *cloud* públicos e híbridos seguirá creciendo, al igual que la necesidad de gobernanza, FinOps, observabilidad, seguridad *cloud* y optimización de costes. En este sentido, Logicalis se encuentra en una posición favorable para capitaliza resta tendencia, si bien ello requerirá mantener el ritmo de los fabricantes y reforzar de forma continua las capacidades técnicas y certificadas de los equipos.

Otro de los ejes clave en la evolución del mercado es el avance y la expansión de la inteligencia artificial. En este sentido, las organizaciones requerirán integrar capacidades de inteligencia artificial (IA), como la IA generativa, el *machine learning*, la automatización inteligente y AIOps, en sus operaciones, lo que abre nuevas oportunidades para Logicalis en ámbitos como la consultoría, la implementación y la operación de soluciones basadas en IA. Al mismo tiempo, la rápida evolución de la inteligencia artificial (IA) supone a la organización el desarrollo continuo de nuevas competencias, así como el avance en el establecimiento de marcos de uso ético y el refuerzo de las capacidades de integración segura de estas tecnologías.

En materia de sostenibilidad y regulación, se observa una tendencia creciente hacia un entorno más exigente, caracterizado por una mayor carga normativa en ámbitos como ESG, privacidad y ciberseguridad, que está condicionando los modelos operativos y los servicios demandados por los clientes. Como consecuencia, aumenta la necesidad de reforzar los sistemas de cumplimiento y de disponer de información trazable que permita evidenciar una gestión transparente y dar respuesta a los requerimientos regulatorios y a las expectativas de las partes interesadas.

En este contexto, adquiere especial relevancia la capacidad de las organizaciones para gestionar de forma eficiente su información no

financiera, especialmente en relación con los nuevos requisitos de reporte en materia de sostenibilidad. Asimismo, la optimización y reducción de consumos, particularmente en entornos tecnológicos, junto con la gestión responsable del dato, se consolidan como elementos clave que, además de responder a exigencias regulatorias, generan oportunidades para mejorar la eficiencia operativa, desarrollar servicios de mayor valor añadido y reforzar el posicionamiento competitivo.

Por otra parte, la integración de criterios de economía circular y la gestión de la cadena de suministro se consolidan como tendencias relevantes, impulsando la necesidad de optimizar el uso de los recursos, prolongar la vida útil de los equipos tecnológicos y fomentar prácticas de reutilización y reciclaje. Este contexto conlleva un incremento de los requisitos ambientales en los procesos de licitación y una mayor demanda de información por parte de los clientes, trasladando en muchos casos las obligaciones regulatorias a la cadena de suministro. Como resultado, se incrementa la presión sobre los proveedores y la necesidad de avanzar en su trazabilidad y evaluación bajo criterios ambientales y sociales. No obstante, estas tendencias también plantean retos, como la dificultad para obtener datos ambientales fiables y completos de la cadena de suministro, lo que puede afectar a la calidad de la información reportada y exige a la organización un esfuerzo adicional de adaptación.

Otros factores externos relevantes incluyen, desde el ámbito político, el impacto de interrupciones prolongadas del suministro eléctrico, que evidencian su incidencia en la continuidad del negocio. Asimismo, los conflictos geopolíticos, especialmente la guerra entre Rusia y Ucrania, incrementan el riesgo de ciberataques, afectando tanto a la prestación de servicios como a la seguridad de la información. Este contexto, a su vez, impulsa la demanda de soluciones orientadas a la resiliencia operativa, la continuidad del negocio y el refuerzo de la ciberseguridad.

Finalmente, factores externos como la disponibilidad de talento tecnológico y la evolución macroeconómica condicionan la capacidad de crecimiento de la organización. En este contexto, la dinámica del sector exige mantener una inversión continua en formación, retención del talento, el impulso de medidas de conciliación y flexibilidad laboral y el desarrollo de nuevas competencias, como palancas clave para garantizar la adaptación y la competitividad a medio y largo plazo.

1.1.6. Estrategia de sostenibilidad

La integración de criterios ambientales, sociales y de gobernanza en la toma de decisiones forma parte de nuestra visión de negocio, basada en la convicción de que el futuro requiere empresas comprometidas con las personas, el entorno y una gestión responsable y transparente



ENVIRONMENTAL Sostenibilidad ambiental

Impulsamos iniciativas orientadas a la descarbonización, la eficiencia energética, el uso responsable de los recursos y la economía circular.

Nuestro objetivo es mejorar continuamente el desempeño ambiental de la organización y promover soluciones tecnológicas más sostenibles, contribuyendo positivamente a nuestro entorno y la cadena de valor.



Residuos peligrosos valorizados: 100%
Reducción GEI: -20,8% vs 2024



GOBIERNO Compromiso con la excelencia

Promovemos una gestión basada en la ética, la transparencia y el cumplimiento normativo, integrando criterios de sostenibilidad y responsabilidad en nuestra actividad.

Fomentamos una cultura de integridad, mejora continua y gestión responsable del riesgo, reforzando la seguridad de la información y la correcta gestión de los servicios.



Satisfacción servicios profesionales 8,7 /10
Satisfacción servicios gestionados 8,9/10

Una estrategia ESG



SOCIAL Compromiso social

Favorecemos la innovación a través de equipos diversos e inclusivos, convencida de que la pluralidad de perspectivas es fuente de creatividad y valor. La compañía trabaja activamente por incrementar la representación de mujeres y colectivos diversos en su organización.

Impulsamos iniciativas para favorecer el acceso a la educación y al sector tecnológico de las comunidades en las que operamos.

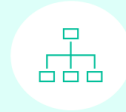
29,6 % retención de talento tras formación
99,9% contratos indefinidos



- Gestión de activos y economía circular regulada mediante la herramienta Odoo.
- Tasa de valorización del 100% en RAEE (ningún kilogramo destinado a eliminación)
- Tasa de reutilización de un 69,9% de activos en desuso.
- Emisiones de Alcance 2 market-based de 0 t CO2e por tercer año consecutivo gracias al suministro 100% renovable.
- Mejoras metodológicas en el cálculo de las emisiones de GEI



- Impulso de iniciativas relacionadas con el talento joven y la empleabilidad en el sector tecnológico.
- Adhesión a Womenalia
- Participación en iniciativas solidarias y voluntariado corporativo.
- Colaboración con entidades sociales vinculadas a la investigación y ayudas de enfermedades infantiles.
- Impulso de acuerdos formativos y especialización tecnológica para empleados y familias.
- Participación en campaña solidaria de recogida de alimentos.



- Se ha obtenido la certificación categoría ENS Alto reforzando la seguridad de la información.
- Hemos automatizado las encuestas de satisfacción para mejorar el seguimiento de los proyectos y anticipar posibles desviaciones.
- Se está reforzando el control ESG sobre fabricantes, distribuidores y proveedores de la cadena de suministro.
- Se ha implantado un Plan de Calidad para asegurar unos requisitos mínimos en los proyectos ejecutados.

Nuestro compromiso

- Continuar avanzando en la automatización y trazabilidad de procesos clave de calidad y gestión de proyectos con la automatización de incidencias.
- Continuar reforzando el control y evaluación ESG de proveedores y cadena de suministro mediante nuevos procedimientos y criterios de diligencia debida.
- Impulsar programas formativos en la gestión de calidad de proyectos.
- Continuar avanzando en el plan de descarbonización y reducción de emisiones en línea con el compromiso Net Zero 2050.
- Desarrollar un plan de movilidad sostenible orientado a reducir el impacto ambiental de los desplazamientos laborales.
- Impulsar medidas de eficiencia energética orientadas a reducir el consumo eléctrico anual.
- Mejorar el control y trazabilidad de los activos eléctricos y electrónicos en desuso para la reducción de su impacto ambiental, fomentando la economía circular.
- Continuar desarrollando iniciativas orientadas a la reducción del consumo de agua en la sede de Barcelona.
- Desarrollar y consolidar el plan de recuperación ante desastres, reforzando la continuidad operativa de la organización
- Reforzar la participación de la plantilla en la evaluación de riesgos psicosociales, mediante la repetición del proceso de evaluación con el objetivo de incrementar la tasa de respuesta, obtener una visión más representativa del clima laboral e identificar posibles áreas de mejora en materia de bienestar, organización del trabajo y salud psicosocial.
- Impulsar el desarrollo profesional de la plantilla a través de las evaluaciones de desempeño, con el objetivo de conocer mejor la situación, necesidades y

expectativas de las personas trabajadoras, identificar competencias clave a reforzar y diseñar itinerarios formativos específicos a través de herramientas como Udemy, adaptados a las necesidades de determinados equipos o perfiles profesionales.

- Consolidar las alianzas sociales y de diversidad orientadas al impulso del talento tecnológico inclusivo. Mantener las iniciativas anuales vinculada a alianzas sociales y de diversidad, como ApadrinaTIC o Womenalia, orientada a promover la inclusión, la empleabilidad y el talento femenino en el sector tecnológico.
- Desarrollar colaboraciones con entidades sociales, orientadas a mejorar la empleabilidad de mujeres en situación o riesgo de exclusión mediante apoyo en la elaboración de CV, entrevistas y orientación profesional.
- Reforzar la difusión de campañas internas y externas vinculadas a fechas clave como el Día Internacional de la Mujer, Día de las Familias Diversas, Mes del Orgullo u otras iniciativas relacionadas con igualdad, diversidad y respeto.

1.1.6.1. Adhesión al pacto

Logicalis Spain está alineada con los compromisos globales en materia de sostenibilidad asumidos tanto por Datatec, grupo empresarial al que pertenece el Grupo Logicalis, como por la propia organización en España. Datatec, como empresa matriz, es firmante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, apoyando sus diez principios universales en materia de derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción, así como el *Modern Slavery Act* de Reino Unido.

Asimismo, Logicalis Spain, como filial operativa en España, se adhirió al Pacto Mundial de la ONU en España con efecto desde abril de 2025, reforzando así su compromiso con los principios del desarrollo sostenible e integrándolos en su estrategia y modelo de gestión. Este compromiso contribuye de forma activa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y se desarrolla de manera transversal en las políticas y prácticas de la compañía.

Algunos de estos ámbitos, como la prevención del trabajo forzoso, el trabajo infantil y otras cuestiones vinculadas a los derechos humanos y las normas laborales se abordan con mayor detalle en apartados específicos del presente informe.

10 PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS



- Apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos
- No ser cómplices de la vulneración de los Derechos Humanos



- Apoyar la libertad de afiliación y la negociación colectiva
- Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realización bajo coacción
- Apoyar la erradicación del trabajo infantil
- Apoyar la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio



- Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente
- Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental
- Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente



- Trabajar contra la corrupción en todas sus formas

1.1.6.2. Agenda 2030

Logicalis Spain integra los principios de la Agenda 2030 de Naciones Unidas en su estrategia de sostenibilidad, identificando los ODS más vinculados con su actividad, sus impactos materiales y su relación con los grupos de interés.

La compañía organiza su contribución a los ODS en torno a sus tres ejes estratégicos (*Environmental, Social & Governance*), abarcando desde la acción climática, la eficiencia energética y el consumo responsable, hasta el trabajo decente, la igualdad de oportunidades y la innovación tecnológica responsable.

A continuación, se recogen los ODS a los que Logicalis Spain contribuye de forma prioritaria en el ejercicio FY26, junto con las principales acciones asociadas a cada uno de ellos.

ENVIRONMENTAL



Gestión racional del agua

Contamos con una política de gestión del agua, seguimiento de consumos, acciones encaminadas a la reducción y sensibilización.



Energía limpia y eficiencia

Electricidad 100% renovable con impacto social positivo, automatización y seguimiento continuo del consumo energético.



Movilidad sostenible

Fomento del teletrabajo, flota de vehículos eléctricos e híbridos, beneficios para transporte público y una política de viajes orientada a reducir emisiones.



Economía circular

Mejoramos la trazabilidad de los activos tecnológicos, fomentamos su reutilización para prolongar su vida útil y promovemos la compra sostenible de productos.



Acción climática

Integramos la acción climática mediante la descarbonización, la energía renovable y la gestión de riesgos y oportunidades climáticas.

SOCIAL



Acción solidaria

Colaboración con Oxfam mediante la participación en Trailwalker, cuyos fondos se destinan a paliar los efectos del cambio climático.



Bienestar y salud

Promovemos la salud, la seguridad y el bienestar de las personas mediante programas de prevención, beneficios sociales y medidas de conciliación.



Formación y talento

Promovemos el desarrollo del talento y el aprendizaje continuo para afrontar los retos de la transformación digital.



Empleo de calidad

Empleo estable y de calidad, desarrollo profesional, conciliación, teletrabajo y crecimiento sostenible del negocio.



Igualdad e inclusión

Plan de Igualdad, protocolos frente al acoso, comisión LGTBI, formación en igualdad y colaboración con Womenalia.



Igualdad de oportunidades

Favorecemos la inclusión y el acceso al desarrollo profesional a través de entornos de trabajo flexibles y oportunidades de crecimiento.

GOVERNANCE



Innovación e infraestructura

Impulsamos la transformación digital mediante infraestructuras resilientes, cloud, ciberseguridad, analítica avanzada e inteligencia artificial.



Gobernanza responsable

Impulsamos una gobernanza apoyada en sistemas de gestión certificados, la protección de la información, cumplimiento normativo y gestión de riesgos.



Alianzas

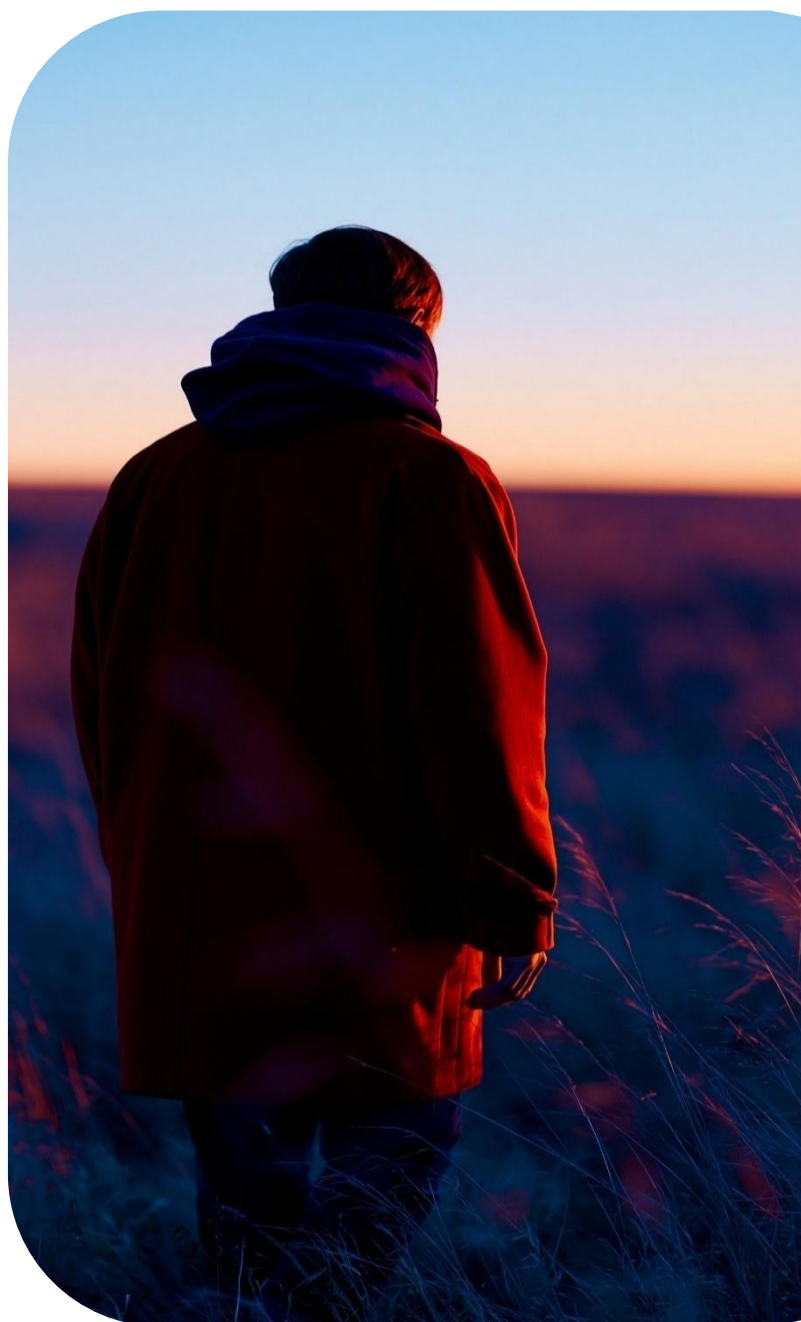
Fortalecemos alianzas con partners tecnológicos, entidades sociales, centros educativos y el Pacto Mundial para impulsar un desarrollo sostenible compartido.

1.1.7. Objetivos de la organización durante el ejercicio

En el marco de nuestra estrategia, Logicalis Spain define anualmente los objetivos orientados a gestionar sus principales impactos ambientales, sociales y de buen gobierno, en coherencia con los temas materiales identificados por la organización y con las expectativas de sus grupos de interés.

Estos objetivos permiten trasladar los compromisos estratégicos de la compañía a líneas de actuación concretas, medibles y revisables, facilitando el seguimiento del desempeño y la identificación de oportunidades de mejora.

Los objetivos de sostenibilidad de Logicalis Spain se estructuran en dos niveles complementarios, por un lado, los compromisos globales definidos por el Grupo Logicalis, especialmente vinculados a descarbonización y los objetivos internos propios, adaptados al contexto operativo de la compañía, a sus sistemas de gestión y a las necesidades específicas del entorno en los que operamos. Este enfoque garantiza la alineación con la estrategia corporativa global, sin perder de vista la realidad y las particularidades propias de Logicalis Spain.





ENVIRONMENTAL

Objetivo	Indicador	Estado FY26	Continuidad FY27
NetZero 2050 Avanzar hacia la neutralidad en carbono del Grupo Logicalis para 2050, mediante tres líneas de actuación: - Plan de descarbonización - Renovación anual de al menos el 6% de la flota de renting por modelos híbridos o eléctricos. Reducción del consumo energético en un mínimo del 2% anual en las oficinas de Madrid y Barcelona.	Emisiones GEI de Alcance 1 y 2 (tCO ₂ e) Consumo energético anual % de flota híbrida/eléctrica	En progreso	Si
E-waste Garantizar que el 100% de los equipos eléctricos y electrónicos en desuso se gestionan mediante reciclaje o reutilización certificados, con un volumen igual o superior al del ejercicio anterior.	Kg de equipos eléctricos y electrónicos reutilizados y reciclados	Completado	Integrado en la operativa habitual
Agua Reducción mínima del 5% del consumo de agua en la oficina de Barcelona	Consumo anual de agua desglosado por sede	En progreso	Si



SOCIAL

Objetivo	Indicador	Estado FY26	Continuidad FY27
Formación ambiental Formación del 100% del personal técnico con requisitos ambientales de cliente.	% de personal técnico formado en requisitos ambientales de cliente.	Completado	Integrado en la operativa habitual
Formación en seguridad de la información Reforzar las competencias en seguridad mediante la formación al 100% de los equipos técnicos en marcos normativos clave como ENS, ISO 27001, DORA y NIS2.	% de equipos técnicos formados en marcos normativos clave de seguridad de la información.	Completado	Integrado en la operativa habitual
Evaluación de riesgos psicosociales Realizar la evaluación de riesgos psicosociales con el objetivo de identificar factores que puedan afectar al bienestar laboral de la plantilla.	Estado de realización de la evaluación y tasa de participación.	Completado	Si, repetir para incrementar la tasa de participación.
Implantación de la herramienta UdeMy Poner en marcha la herramienta UdeMy como plataforma de formación corporativa, con el objetivo de reforzar el desarrollo profesional y facilitar el acceso de la plantilla a contenidos formativos especializados.	Estado de implantación de la plataforma UdeMy.	Completado	Integrado en la operativa habitual

Lanzamiento del podcast Meet The Experts by Logicalis Spain

Lanzar el podcast corporativo como canal de divulgación tecnológica, con el objetivo de compartir conocimiento experto, visibilizar talento interno y reforzar la conexión con el ecosistema tecnológico.

Estado de lanzamiento del podcast corporativo y publicación de contenidos.

Completado

Integrado en la operativa habitual

Atracción de talento y empleabilidad

Participar activamente en ferias de empleo para acercar la compañía a nuevos perfiles e impulsar la empleabilidad.

Nº de personas en prácticas, beca o contrato formativo durante el ejercicio

Completado

Integrado en la operativa habitual



GOVERNANCE

Objetivo

Indicador

Estado FY26

Continuidad FY27

Automatización de procesos

Automatizar las encuestas y recopilación de incidencias de proyectos en la herramienta GP para mejorar la trazabilidad y reducir tareas manuales.

Nº de encuestas enviadas y gestionadas en servicios profesionales.

Nº de incidencias gestionadas en la herramienta.

En progreso

Sí

Plan de calidad

Documentar criterios, procesos y responsabilidades para la gestión de proyectos.

Estado de implantación del Plan de Calidad (% de avance)

Completado

Integrado en la operativa habitual

Compras sostenibles

Integrar criterios ESG en la evaluación de proveedores mediante el envío de cuestionarios ambientales y checklists de requisitos a los proveedores más relevantes por volumen de gasto y a aquellos con mayor incidencia en materia de sostenibilidad.

Nº de proveedores estratégicos ambientalmente evaluados.

Completado

Integrado en la operativa habitual

Certificación ENS Alto

Obtener certificación ENS de categoría Alta con alcance ampliado.

Estado de obtención/mantenimiento de la certificación ENS Alto.

Completado

Integrado en la operativa habitual

Gestión de continuidad de negocio

Elaboración Plan de Disaster Recovery en Azure.

Estado de avance del Plan de Disaster Recovery en Azure.

En progreso

Sí

Estandarización de informes

Unificar formato y contenido de informes de seguimiento al 100% de servicios

Estado de la elaboración de plantilla para equipos internos.

Completado

Integrado en la operativa habitual

Evaluación de terceros

Realizar cuestionarios de seguridad para evaluar las medidas de seguridad de nuestros proveedores significativos.

Nº de proveedores evaluados mediante cuestionarios de seguridad.

Completado

Integrado en la operativa habitual

1.2. Políticas

Logicalis Spain cuenta con un marco de políticas, procedimientos y normas internas orientado a garantizar una conducta empresarial responsable y una gestión alineada con los principios de ética, transparencia, cumplimiento normativo, calidad, seguridad, sostenibilidad y respeto a los derechos humanos. Este marco constituye la base sobre la que la compañía desarrolla sus actividades, gestiona sus relaciones con los grupos de interés y articula sus mecanismos de control, supervisión y mejora continua. Asimismo, las políticas corporativas de Logicalis Spain son públicas y se encuentran disponibles a través de los canales corporativos habilitados.

La definición, revisión y despliegue de estas políticas responde al compromiso de la compañía con una gestión responsable de su actividad y con la incorporación de criterios éticos, sociales, ambientales y de buen gobierno en la toma de decisiones. En este sentido, Logicalis Spain promueve una cultura corporativa basada en la integridad, la responsabilidad y el cumplimiento, así como en la identificación y tratamiento de aquellos riesgos que puedan afectar a sus operaciones, a sus grupos de interés o al cumplimiento de la normativa aplicable.

1.2.1. Principales políticas corporativas

Dentro de este marco, Logicalis Spain dispone, entre otras, de una Política de Calidad, una Política Ambiental, una Política de Gestión de Servicios, una Política de Seguridad de la Información y una Política de Seguridad para el Esquema Nacional de Seguridad (ENS). En conjunto, estas políticas establecen los principios y compromisos que rigen la actividad de la compañía y resultan aplicables, en función de su naturaleza, al personal, a la dirección, a terceros y, cuando procede, a proveedores, contratistas y otros socios de negocio.

POLÍTICA DE CALIDAD

Orienta la gestión de la compañía hacia la reducción, eliminación y prevención de deficiencias, así como hacia la mejora continua del sistema, con el fin de satisfacer los requisitos del cliente, de otras partes interesadas y de cualquier otro requisito aplicable. En este marco, el sistema de gestión debe responder a las necesidades y expectativas de clientes y terceros, y el personal implicado dispone de la autoridad organizativa necesaria para prevenir incidencias, identificar y registrar

problemas relativos a la calidad de los servicios, verificar la implantación de las soluciones adoptadas y controlar los servicios con incidencias hasta la corrección de la deficiencia o situación no satisfactoria. La revisión del sistema corresponde a la Dirección General, que evalúa su adecuación y evolución.

POLÍTICA AMBIENTAL

Integra el respeto y la protección del medio ambiente como una variable esencial de la actividad de Logicalis Spain. Esta política incorpora compromisos de prevención de la contaminación y de mejora continua del desempeño ambiental, y se desarrolla mediante el establecimiento de objetivos medibles y cuantificables, acordes con la actividad de la compañía y con su contexto operativo. A través de esta política, Logicalis Spain busca alinear sus compromisos ambientales con las necesidades del negocio, reforzar la gestión responsable de sus impactos y promover la implicación del conjunto de la plantilla en la protección del medio ambiente y en el cumplimiento de la documentación asociada. La política se divulga entre el personal y se pone a disposición de las partes interesadas.

POLÍTICA DE GESTIÓN DE SERVICIOS

Refleja el compromiso de Logicalis Spain con una prestación de servicios de tecnologías de la información orientada a las necesidades del negocio, a los compromisos de calidad y a los niveles de servicio asumidos con clientes y usuarios. Su enfoque se basa en la gestión integral del servicio, en la mejora continua y en la actualización permanente del catálogo de servicios. Asimismo, el Sistema de Gestión de Servicios se fundamenta en buenas prácticas reconocidas, como ITIL, y persigue asegurar una prestación eficiente, homogénea y alineada con las expectativas de clientes y demás partes interesadas.

POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Establece el compromiso de Logicalis Spain con la confidencialidad, integridad, disponibilidad, trazabilidad y autenticidad de la información gestionada por la compañía. El Sistema de Gestión de Seguridad de la

Información se apoya en una estructura organizativa basada en la asignación de responsabilidades, objetivos y mecanismos de control, y se desarrolla conforme a estándares reconocidos, entre ellos ISO/IEC 27001. Esta política contempla, además, la investigación de las infracciones que pudieran producirse y prevé la adopción de medidas disciplinarias o legales cuando proceda, tanto respecto de personal propio como de terceros vinculados contractualmente.

POLÍTICA DE SEGURIDAD (ENS)

Concreta cómo Logicalis Spain aplica el Esquema Nacional de Seguridad a los sistemas de información que dan soporte a la gestión IT de clientes y a determinadas funciones internas de negocio. En este marco, la compañía identifica los servicios incluidos en el alcance y establece que dichos sistemas se gestionan conforme a medidas de seguridad de categoría ALTA, de acuerdo con el Real Decreto 311/2022. Además, la política organiza la seguridad siguiendo el enfoque propio del ENS (identificación, protección, detección, respuesta y recuperación), asignando responsabilidades específicas y estableciendo pautas para la gestión de incidentes, la coordinación con terceras partes y la mejora continua de la seguridad de los servicios.

1.2.2. Integración de las políticas en la gestión diarias

Los compromisos y políticas de Logicalis Spain no se limitan a declaraciones formales, sino que se integran en la gestión diaria mediante procedimientos, sistemas de gestión, asignación de funciones y responsabilidades, mecanismos de supervisión, formación y procesos de revisión. La compañía dispone de una estructura procedimentada para la gestión, seguimiento e investigación de incidencias e infracciones, con reglas sobre plazos, documentación y escalado, y con aplicabilidad al conjunto de las sociedades del Grupo en los ámbitos que corresponda.

La implantación de este marco se apoya, asimismo, en sistemas de gestión y estándares reconocidos, entre ellos los relativos a seguridad de la información, gestión de servicios y otros ámbitos de control. La compañía cuenta con personas especializadas en el cumplimiento de requisitos externos, tanto regulatorios como contractuales, y articula la supervisión interna mediante reuniones y comités periódicos con la Dirección. Desde las áreas de calidad y

medio ambiente, junto con el departamento legal, se analizan igualmente las exigencias normativas o de cliente aplicables a la organización.

Las actuaciones específicas en materia de integridad, prevención de la corrupción y relación con los proveedores en este ámbito se desarrollan en el apartado correspondiente del presente informe.



1.3. Doble materialidad

Logicalis Spain realiza desde el ejercicio 2024 un proceso de doble materialidad con el objetivo de identificar, a partir de un catálogo inicial de asuntos, aquellos temas que resultan materiales en materia de sostenibilidad y que, por tanto, son objeto de gestión, seguimiento y reporte a través del Estado de Información No Financiera (EINF).

En 2025, la compañía ha llevado a cabo una actualización del análisis de materialidad con el objetivo de avanzar progresivamente en la adaptación al marco establecido por la Directiva (UE) 2022/2464 (CSRD) y las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (ESRS), recogidas en el Reglamento Delegado (UE) 2023/2772 de la Comisión Europea. Como parte de este proceso, Logicalis Spain ha trabajado en la identificación y análisis de impactos, riesgos y oportunidades (IROs) reales y potenciales asociados a los temas materiales relevantes para la organización, considerando tanto la

perspectiva de impacto sobre las personas y el medioambiente como la perspectiva financiera sobre la compañía.

Este proceso permite a Logicalis Spain avanzar de forma progresiva en la adaptación a los nuevos requerimientos de *reporting* en materia de sostenibilidad. Si bien en el presente ejercicio la información no se reporta aún conforme a los estándares ESRS, la compañía continúa avanzando en la adecuación de sus procesos, sistemas y métricas con el objetivo de alinearse progresivamente con dichos requerimientos en futuros ejercicios.

El ejercicio de la doble materialidad permite a la compañía integrar los asuntos de sostenibilidad materiales en su estrategia y en la toma de decisiones. Además, facilita que nuestras políticas, acciones, métricas y objetivos se alineen con los temas más relevantes que han sido identificados desde una doble perspectiva:



A partir del proceso de doble materialidad Logicalis Spain ha determinado cuáles son sus asuntos materiales y, por tanto, debe considerar en el presente informe de sostenibilidad.

El análisis de doble materialidad es revisado de forma periódica con el fin de asegurar que este sigue siendo pertinente a la realidad de la empresa.

El proceso de doble materialidad se ha realizado siguiendo las siguientes fases: análisis de contexto incluyendo interno y externo de sostenibilidad, identificación de un catálogo inicial de asuntos relevantes, identificación de

impactos, riesgos y oportunidades reales y potenciales, tipificación y priorización de los temas desde ambas perspectivas de la materialidad y validación interna y con los grupos de interés. Asimismo, el análisis considera toda la cadena de valor de Logicalis, incluyendo actividades, productos y relaciones comerciales.

Análisis de contexto

El proceso de doble materialidad tuvo en cuenta el análisis del contexto interno y externo de Logicalis Spain, considerando distintos horizontes temporales (corto, medio y largo plazo), con el objetivo de identificar los aspectos relevantes, tendencias sectoriales y compromisos en materia de sostenibilidad.

- **Fuentes internas:** Análisis de contexto, modelo de negocio, políticas y códigos internos.
- **Fuentes externas:** Análisis de benchmarking, marcos y estándares, publicaciones sectoriales, tendencias del sector.

Como resultado de este análisis se elaboró un catálogo inicial de 30 asuntos relevantes sobre el que posteriormente se desarrolló el proceso de identificación y evaluación de impactos, riesgos y oportunidades (IROs).

Identificación y evaluación de impactos, riesgos y oportunidades

A partir del catálogo inicial de asuntos identificado, Logicalis Spain analizó los principales impactos positivos y negativos, riesgos y oportunidades (IROs) asociados a su actividad, valorando tanto su impacto sobre las personas y el entorno como su posible efecto sobre la organización desde el punto de vista financiero, operativo o reputacional.

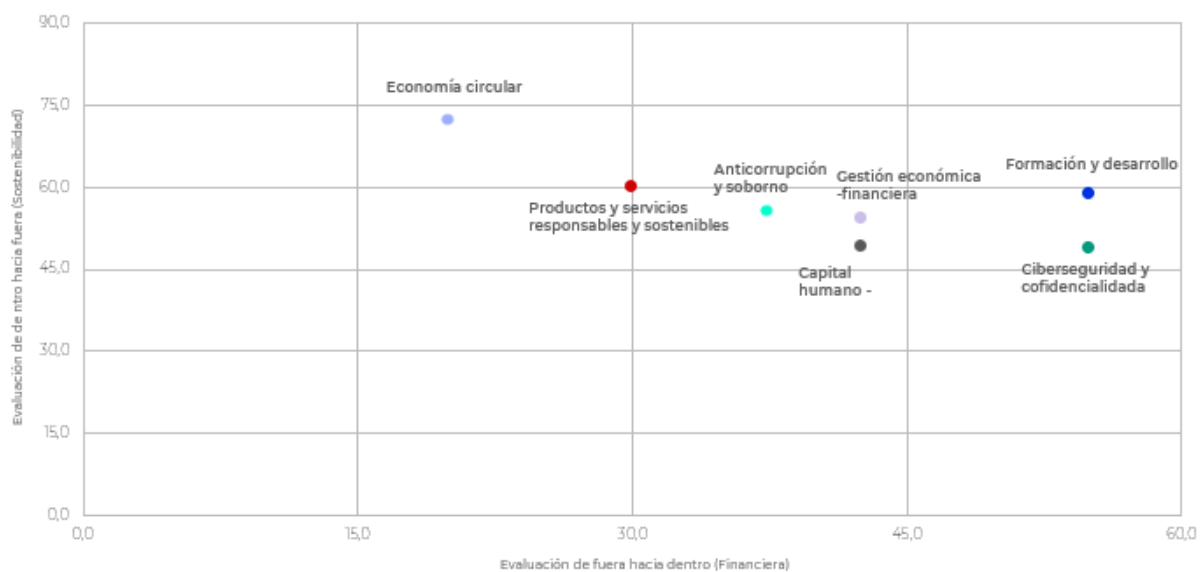
Para ello, se evaluaron aspectos como la gravedad, alcance, probabilidad de ocurrencia y relevancia para los grupos de interés, permitiendo priorizar aquellos asuntos considerados materiales para la organización.

Como resultado del proceso de doble materialidad, Logicalis Spain identificó como principales asuntos materiales:

- Conducta ética y cumplimiento
- Ciberseguridad y confidencialidad
- Gestión económico-financiera
- Formación y desarrollo
- Igualdad, diversidad e inclusión
- Productos y servicios responsables y sostenibles
- Economía circular

A partir de la selección de temas materiales identificados, se construye la siguiente matriz de doble materialidad, estructurada en torno a dos ejes de análisis. El eje horizontal recoge la perspectiva de fuera hacia dentro, correspondiente a la materialidad financiera, es decir, la medida en que los factores de sostenibilidad pueden generar riesgos u oportunidades con incidencia significativa en la situación financiera de la organización. El eje vertical recoge la perspectiva de dentro hacia afuera, correspondiente a la materialidad de impacto, que refleja el alcance de los efectos, ya sean reales o potenciales que las actividades de la organización ejercen sobre la sostenibilidad.

Estudio de doble materialidad





2. Gobierno

2.1. Reconocimientos y auditorías

Logicalis Spain mantiene un compromiso con la excelencia operativa, la sostenibilidad medioambiental, la seguridad de la información y la gestión eficiente de los servicios.

En coherencia con estos valores, y como reflejo de nuestros altos estándares, durante este periodo hemos mantenido las siguientes certificaciones:



Certificaciones mantenidas por Logicalis



En Logicalis, la sostenibilidad es un compromiso que avanza año tras año. En 2025 obtuvimos la Medalla de Plata de EcoVadis, situándonos entre las empresas más destacadas en sostenibilidad dentro del sector de servicios IT.

📈 Top 15 % de las compañías mejor valoradas por EcoVadis en el sector tecnológico



Logicalis Spain forma parte del alcance de reporte ambiental del Grupo Datatec y colabora activamente en la recopilación de la información utilizada para la elaboración del cuestionario anual de CDP (Carbon Disclosure Project).

Durante el ejercicio, la contribución de las distintas entidades del Grupo, entre ellas Logicalis Spain, permitió mantener una calificación B que reconoce el trabajo de gestión activa de los aspectos climáticos y la transparencia ambiental del grupo.

✅ Integrados en la estrategia climática y de transparencia del Grupo Datatec



Los Estándares GRI constituyen uno de los marcos internacionales más utilizados para la elaboración y divulgación de información en materia de sostenibilidad, facilitando una comunicación transparente y comparable sobre los impactos económicos, ambientales y sociales de las organizaciones.

 Información ESG alineada con GRI y verificada externamente

ESTRUCTURA DE GOBERNANZA INTERNA

El rigor en el cumplimiento de estos estándares está respaldado por una estructura de gobernanza interna activa. Para ello, Logicalis Spain cuenta con comités especializados que supervisan e impulsan el avance en estas materias:

- **Comité ESG**

Es el órgano responsable de abordar la sostenibilidad de forma integral y transversal dentro de Logicalis Spain. Se reúne con carácter trimestral para revisar las novedades en materia ambiental, social y de gobierno corporativo, asegurar la alineación con las necesidades del Grupo, los requerimientos normativos y las demandas de los clientes, así como coordinar las acciones que involucren a varios miembros de la organización.

Con una visión deliberadamente transversal, el comité integra perfiles de distintas áreas de la compañía, como son Dirección, Calidad y Medioambiente, Administración de Personal, PRL, Talento y Comunicación Interna.

- **Comité SGCA**

El Comité del Sistema de Gestión de Calidad y Ambiental, es el órgano encargado de garantizar el correcto funcionamiento de los sistemas de gestión relacionados y sus reuniones tienen una periodicidad semestral. Entre sus responsabilidades se encuentran la toma de decisiones en materia de calidad y medioambiente, la asignación de recursos, la identificación de objetivos e indicadores, y la detección de necesidades formativas o de mejora en procesos y procedimientos.

- **Comité SIG**

Es el órgano que integra el Comité de Seguridad de la Información y el Comité de Gestión de Servicios, vela por el correcto funcionamiento de los sistemas de gestión de seguridad y servicios de Logicalis Spain. Al igual que el SGCA, celebra reuniones de revisión con carácter semestral, y tiene entre sus funciones garantizar la toma de decisiones, identificar objetivos e indicadores, y asegurar la adecuada gestión de los recursos y procedimientos asociados. En ambos comités, las decisiones de mayor calado o la firma de políticas requieren la participación de la Alta Dirección.

Este marco de gobernanza interna se ve reforzado por auditorías y verificaciones externas periódicas que acreditan el cumplimiento de los requisitos legales y regulatorios aplicables:

- **Auditoría de cuentas anuales**

De acuerdo con la normativa mercantil vigente, las cuentas anuales de la compañía son sometidas a auditoría externa independiente. Esta revisión comprende el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, verificando que han sido elaborados conforme a los principios y criterios establecidos en el marco contable de aplicación.

- **Auditoría legal de Prevención de Riesgos Laborales**

En cumplimiento de la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales, la organización realiza la auditoría externa reglamentaria de su sistema de prevención propio con la periodicidad legalmente establecida.

- **Verificación del Estado de Información No Financiera**

Como muestra de su compromiso con la transparencia y la fiabilidad de la información reportada, Logicalis Spain somete su Estado de Información No Financiera a un proceso de verificación independiente de acuerdo con la Ley 11/2018 y tomando como referencia los Estándares GRI.

RECONOCIMIENTOS DEL SECTOR

Este compromiso con la excelencia y la transparencia ha tenido también su reflejo en el reconocimiento externo del sector. Durante FY26, Logicalis Spain ha recibido los siguientes galardones por parte de algunos de los principales fabricantes tecnológicos a nivel mundial:

- **Nivel Oro en la Red Nacional de SOC**

Logicalis Spain fue admitida en la Red Nacional de Centros de Operaciones de Seguridad (SOC), iniciativa impulsada por el Centro Criptológico Nacional (CCN-CERT), alcanzando además el nivel de participación Oro, una de las categorías más altas dentro de esta red colaborativa de ciberseguridad.

- **Sustainability Partner of the Year en Cisco Spain Partner Awards FY25**

Este galardón destaca la capacidad de Logicalis Spain para integrar de forma estratégica los programas de Cisco orientados al uso responsable de los recursos, la reducción de residuos electrónicos y el reciclaje tecnológico.

- **Partner del Año en FinOps en el IBM Ecosystem Summit 2025**

Este premio otorgado por IBM destaca el esfuerzo continuo de nuestro equipo en la implantación de estrategias FinOps avanzadas, orientadas a mejorar el control, la eficiencia y la transparencia del gasto en la nube.

- **Partner of the Year 2025 de AWS como Rising Star Consulting**

Los AWS Regional Partner Awards reconocen a los principales socios en cada región que han destacado por su especialización, innovación y colaboración. Los ganadores son seleccionados en base a criterios objetivos, con resultados auditados por la firma independiente Canalys, asegurando la transparencia y rigor en el proceso de evaluación.

- **Partner Optimization and Licensing Assessment (OLA) de AWS**

Este reconocimiento refuerza nuestro liderazgo como AWS Advanced Tier Partner y demuestra nuestra capacidad para ayudar a las organizaciones a maximizar el valor de sus inversiones en la nube.

- **Partner Practice Accelerator de Red Hat**

Este título es un testimonio del trabajo y dedicación de nuestro equipo de Logicalis Spain, que ha demostrado un profundo conocimiento y experiencia en tecnologías Red Hat.

- **Platform Partner of the Year FY25 por Palo Alto Networks**

Este reconocimiento acredita las capacidades avanzadas de Logicalis en el ámbito de la ciberseguridad y refuerza su compromiso con la creación de entornos digitales seguros, resilientes y adaptados a un contexto tecnológico en constante evolución.

- **Container Champion Partner of the Year 2026 Red Hat**

Reconocimiento otorgado a Logicalis Spain en los Red Hat Ecosystem Innovation Awards 2026 por la implementación de una arquitectura multicloud resiliente para Piñero, capaz de asegurar la disponibilidad y continuidad de servicios críticos ante incidencias en proveedores cloud.



2.2. Taxonomía europea de actividades sostenibles

2.2.1. Contexto normativo

El Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, establece el marco para facilitar las inversiones sostenibles mediante la creación de un sistema de clasificación común (Taxonomía Europea) que determina cuándo una actividad económica puede considerarse medioambientalmente sostenible.

En el marco del Plan de Acción sobre Financiación del Crecimiento Sostenible y del Pacto Verde Europeo, el objetivo de la Taxonomía es reorientar los flujos de capital hacia una economía más competitiva, circular y climáticamente neutra en 2050.

Como entidad no financiera, Logicalis Spain debe reportar, de conformidad con el artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852 y el Reglamento Delegado (UE) 2021/2179, la proporción de actividades elegibles y alineadas sobre tres indicadores clave:

- Volumen de negocios (Turnover)
- Inversiones en activos fijos (CapEx)
- Gastos operativos (OpEx)

Asimismo, de conformidad con el Reglamento Delegado (UE) 2026/73, de 4 de julio de 2025, se incorpora la posibilidad de considerar actividades como carentes de importancia relativa significativa cuando su contribución a cada indicador sea inferior al umbral del 10 %, simplificando la presentación sin menoscabo de la transparencia.

2.2.2. Metodología y alcance del reporte

ALCANCE

El alcance de aplicación del Reglamento de Taxonomía Europea en Logicalis Spain comprende la actividad de Consultoría Informática (CNAE 6202; NACE 62.02).

Si bien Logicalis Spain también realiza actividades de comercio al por mayor de otra maquinaria y equipo de oficina (CNAE 4666; NACE 46.66), dicha actividad no está descrita en los actos delegados correspondientes de la Taxonomía, por lo que no se considera elegible.

Para la actividad NACE 62.02 de actividades de consultoría informática, se han incluido los siguientes servicios:

- Suministro de material hardware destinado a servicios *cloud*.
- Suministro de software destinado tanto a servicios *cloud* como *on-premise*.
- Servicios profesionales (despliegue o llave en mano).
- Servicios gestionados (soporte o mantenimiento)

METODOLOGÍA

Logicalis Spain ha seguido el siguiente enfoque metodológico para cuantificar su contribución a los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático establecidos por la Taxonomía Europea:

1. Análisis de elegibilidad de las actividades realizadas por Logicalis Spain.
2. Evaluación del cumplimiento de los criterios técnicos de contribución sustancial.
3. Análisis de los criterios de 'No Causar un Perjuicio Significativo' al resto de objetivos ambientales (DNSH).
4. Evaluación del cumplimiento de las garantías mínimas sociales.
5. Cálculo de los porcentajes para cada uno de los tres indicadores clave.

Durante todo el proceso se han tenido en cuenta las consideraciones necesarias para evitar la doble contabilidad: conciliación con la información contable, uso de fuentes de información consistentes entre sí, y verificación de la integridad y precisión de los datos.

De acuerdo con el Reglamento Delegado (UE) 2026/73, se ha evaluado el umbral del 10 % de importancia relativa para cada indicador. Las actividades que no alcanzan dicho umbral se presentan de forma agregada, identificándolas como carentes de importancia relativa significativa.

2.2.3. Actividades identificadas

Logicalis Spain identifica como elegible, de acuerdo con la Taxonomía Europea, la siguiente actividad que contribuye de forma sustancial a la mitigación del cambio climático (CCM):



Actividad 8.2. Soluciones basadas en datos para reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

Esta actividad se clasifica como actividad facilitadora (F), dado que su contribución a la mitigación del cambio climático se realiza de forma indirecta, permitiendo a terceros (clientes) reducir sus emisiones de GEI mediante el uso de soluciones TIC (*cloud*, virtualización, consultoría remota y

optimización de recursos). No se trata de una actividad de transición (T) ni de una actividad propia de mitigación directa.

2.2.4. Criterios técnicos de contribución sustancial

A continuación, se resumen las principales actuaciones y medidas llevadas a cabo por Logicalis Spain que respaldan la contribución sustancial a la mitigación del cambio climático de la Actividad 8.2.



REDUCCIÓN DE EMISIONES DE GEI

Logicalis Spain desarrolla servicios basados en infraestructura *cloud*, que tienen el potencial de optimizar el consumo de recursos y reducir así el impacto ambiental. Los centros de datos *cloud*, aunque consumen energía, representan una alternativa más sostenible que la infraestructura *on-premise* tradicional, ya que permiten la consolidación, reutilización y optimización de recursos entre múltiples clientes.

La migración a la *cloud* promueve una transición de una estructura basada en CapEx a Opex, permitiendo a los clientes sustituir una inversión significativa en *hardware* e infraestructura propia por un modelo de suscripción que optimiza el uso de recursos compartidos.

Adicionalmente, la actividad de consultoría se desarrolla frecuentemente de forma remota mediante soluciones TIC, evitando las emisiones derivadas del desplazamiento de técnicos a los centros de trabajo de los clientes.



INFORMACIÓN AL CLIENTE

Logicalis Spain reporta en sus ofertas comerciales las emisiones de CO₂ equivalente que se generarán en los servicios prestados, así como en la fabricación y distribución de los productos *hardware* comercializados. En determinados casos, se estiman las emisiones por uso anual de los equipos multiplicando el consumo a máxima potencia por el Mix Eléctrico Nacional, facilitando al cliente la elección de la solución tecnológica que le ayude a reducir sus emisiones de GEI.



ANÁLISIS DEL CICLO DE VIDA

Conforme a los criterios técnicos de la Taxonomía para la actividad 8.2, las soluciones basadas en datos deben demostrar que reducen las emisiones de GEI en comparación con las soluciones alternativas disponibles. Logicalis Spain fundamenta esta reducción en la mayor eficiencia energética del modelo *cloud* frente a la tecnología *on-premise* o local, que implica un uso no optimizado de recursos al utilizar infraestructura dedicada y no compartida, con periodos de infrautilización que mantienen el consumo de recursos.

2.2.5. No causar daño significativo al resto de objetivos medioambientales (DNSH)

De conformidad con el artículo 17 del Reglamento (UE) 2020/852, una actividad económica solo se considera medioambientalmente sostenible si no causa perjuicio significativo a ninguno de los restantes objetivos ambientales. A continuación, se detalla la evaluación realizada para la Actividad 8.2:

Objetivo medioambiental	Evaluación	Descripción
Adaptación al cambio climático	Cumple	La actividad 8.2 se presta predominantemente de forma remota, por lo que su prestación no depende de infraestructuras físicas expuestas a riesgos climáticos agudos. Logicalis Spain está desarrollando un enfoque progresivo para evaluar su capacidad de adaptación, con identificación de riesgos físicos y de transición, así como oportunidades vinculadas a la transición hacia una economía baja en carbono.
Uso sostenible y protección de recursos hídricos y marinos	No procede	El consumo de agua en Logicalis Spain se limita al uso sanitario en oficinas, sin vertidos a cauces naturales o marinos que impliquen impactos ambientales significativos.
Transición hacia una economía circular	Cumple	Los equipos utilizados cumplen con los requisitos de la Directiva 2009/125/CE para servidores y productos de almacenamiento. No contiene sustancias restringidas del Anexo II de la Directiva 2011/65/UE, salvo

		concentraciones dentro de los límites permitidos. Existe un plan de gestión de residuos que garantiza el máximo reciclaje al final de la vida útil, mediante acuerdos con proveedores autorizados y conformidad con la Directiva 2012/19/UE (RAEE). Respecto al hardware comercializado a clientes, la gestión del fin de vida corresponde al cliente final, si bien Logicalis facilita información sobre reciclaje y ofrece servicios de retirada de equipos obsoletos.
Prevención y control de la contaminación	No procede	La actividad no genera emisiones contaminantes significativas.
Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas	No procede	La actividad no tiene impacto directo sobre la biodiversidad y los ecosistemas.

2.2.6. Salvaguardas mínimas sociales

De conformidad con el artículo 18 del Reglamento (UE) 2020/852, para que una actividad económica se considere medioambientalmente sostenible debe cumplirse con las salvaguardas mínimas establecidas en los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los estándares laborales internacionales.

Logicalis Spain cumple estas salvaguardas en virtud de su adhesión al pacto Mundial de las Naciones Unidas en España (desde abril de 2025), que asume directamente los diez principios universales en materia de derechos humanos, normas laborales, medioambiente y la lucha contra la corrupción. Asimismo, la empresa matriz Datatec es firmante del pacto Mundial a nivel global y cumple con el *Modern Slavery Act* de Reino Unido.

2.2.7. Resultados de los indicadores clave

A continuación, se presentan los resultados de los tres indicadores clave de rendimiento de la Taxonomía Europea para el ejercicio FY26. Los datos del

ejercicio FY25 se incluyen como referencia comparativa en la columna «% Taxonomía N-1».

Las tablas han sido elaboradas de conformidad con el artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852, el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 y el Reglamento Delegado (UE) 2026/73. En todos los indicadores, la actividad elegible corresponde a la Actividad 8.2 («Soluciones basadas en datos para reducir las emisiones de GEI») de los actos delegados de cambio climático, clasificada como actividad facilitadora (F). Las actividades no elegibles corresponden al comercio al por mayor de maquinaria y equipo de oficina (CNAE 4666; NACE 46.66), que no figura en ningún acto delegado vigente.

2.2.7.1. Volumen de negocio (Turnover)

El volumen de negocio total de Logicalis Spain en el ejercicio FY26 asciende a 115.879.145,80 €, frente a los 106.776.929,79 € del ejercicio anterior, lo que representa un crecimiento del 8,5%. Del total, el 73,04% corresponde a actividades elegibles según la Taxonomía Europea (73,82% en FY25), de las cuales el 37,35% está plenamente alineado con los criterios técnicos de contribución sustancial, frente al 33,72% del ejercicio precedente.

La mejora en el porcentaje de actividades alineadas (de 33,72% a 37,35%) obedece principalmente al crecimiento de los ingresos procedentes de servicios *cloud*, especialmente software *cloud* (15,71% del total en FY26 frente al 11,84% en FY25, al consolidarse en una única línea que incorpora tanto software *cloud* como software vendido con criterios de sostenibilidad). En paralelo, el peso de los servicios *on-premise* elegibles, pero no alineados (A.2) se reduce del 40,10% al 35,69%, reflejo del avance estratégico de la compañía hacia un modelo de negocio mayoritariamente *cloud*. El porcentaje no elegible se mantiene estable en torno al 27%, correspondiente al hardware *non-premise* y operaciones de intermediación sin criterios de sostenibilidad.

Indicador cifra de negocios – Actividades económicas (FY26)				Criterios de contribución sustancial		Criterios DNSH (No causa un perjuicio significativo)					GM	% Taxonomía N	% Taxonomía N-1	Cat.
Actividad económica	Cód.	Absoluto FY26 (k€)	% VN	CCM (%)	ACA (%)	Rec. hídricos	Ec. circular	Contam.	Biodiv.	Clima	GM (S/N)	Alin. N (%)	Alin. N-1 (%)	F/T
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA														
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (alineadas con la Taxonomía)														
Hardware para servicios cloud	8.2	3.178 k€	2,74%	100%	0%	S	S	NP	NP	S	S	2,74%	7,85%	F
Software para servicios cloud	8.2	18.207 k€	15,71%	100%	0%	S	S	NP	NP	S	S	15,71%	11,84%	F
Servicios Profesionales cloud	8.2	5.199 k€	4,49%	100%	0%	S	S	NP	NP	S	S	4,49%	4,49%	F
Servicios Recurrentes cloud	8.2	14.326 k€	12,36%	100%	0%	S	S	NP	NP	S	S	12,36%	9,54%	F
Operaciones de intermediación sostenibles	8.2	2.373 k€	2,05%	100%	0%	S	S	NP	NP	S	S	2,05%	1,33%	F
Total A.1 — actividades alineadas	8.2	43.283 k€	37,35%	—	—	—	—	—	—	—	—	37,35%	33,72%	F
A.2. Actividades elegibles, pero no alineadas con la Taxonomía														
Servicios Profesionales on-premise	8.2	5.750 k€	4,96%	100%	0%	S	S	NP	NP	S	S	4,96%	5,81%	F
Servicios Recurrentes on-premise	8.2	35.604 k€	30,73%	100%	0%	S	S	NP	NP	S	S	30,73%	34,29%	F
Total A.2 — actividades elegibles no alineadas	8.2	41.354 k€	35,69%	—	—	—	—	—	—	—	—	35,69%	40,10%	F
Total A (A.1 + A.2)	8.2	84.637 k€	73,04%	—	—	—	—	—	—	—	—	73,04%	73,82%	F
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA														
Hardware non-premise	—	24.678 k€	21,30%	—	—	—	—	—	—	—	—	21,30%	24,47%	—
Operaciones de intermediación no sostenible	—	6.564 k€	5,66%	—	—	—	—	—	—	—	—	5,66%	—	—
Total B — actividades no elegibles	8.2	31.245 k€	26,99%	—	—	—	—	—	—	—	—	26,96%	26,18%	F
TOTAL (A + B)	8.2	115.879 k€¹	100%	—	—	—	—	—	—	—	—	100%	100%	F

¹ Datos en miles de euros. NP: No Procede. CMM: Contribución sustancial a la mitigación del cambio climático. ACA: Adaptación al cambio climático. GM: Garantías mínimas sociales. F: Actividad facilitadora.

2.2.7.2. Inversiones en activos fijos (CapEx)

El CapEx total de Logicalis Spain en FY26 asciende a 272.438 €, frente a los 249.023 € de FY25, un incremento del 9,4% coherente con el crecimiento de la plantilla y la actividad. El porcentaje de actividades alineadas (A.1) aumenta significativamente del 71,78% al 87,43%, por tres razones principales:

- el mayor peso relativo de la renovación de equipos portátiles y móviles, que representan el grueso de las inversiones elegibles,
- la incorporación de una partida de optimización de iluminación y eficiencia energética en la oficina de Madrid (con certificación LEED),
- y la ausencia en FY26 de actividades en la categoría A.2 (elegibles no alineadas), que en FY25 supusieron el 1,98%.

En sentido contrario, el bloque B (no elegibles) se reduce del 26,24% al 12,57%, al haberse concentrado la inversión este ejercicio en hardware de usuario final y mejoras de la oficina, con menor peso relativo de la reposición de infraestructura de servidores y red respecto al total invertido.



Indicador CapEx – Actividades económicas (FY26)				Criterios de contribución sustancial		Criterios DNSH				GM	% Taxonomía N	% Taxonomía N-1	Cat.
Actividad económica	Cód.	Absoluto FY26 (€)	% CapEx	CCM (%)	ACA (%)	Rec. hídr.	Ec. circ.	Contam.	Biodiv.	GM (S/N)	Alin. N (%)	Alin. N-1 (%)	F/T
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA													
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (alineadas)													
Equipos portátiles (renova + nuevas altas)	8.2	151.283,00 €	55,53%	100%	0%	S	S	NP	NP	S	55,53%	—	F
Dispositivos móviles (renove + nuevas altas)	8.2	66.920,00 €	24,56%	100%	0%	S	S	NP	NP	S	24,56%	—	F
Iluminación, power y optimización ²	8.2.	20.000,00 €	7,34%	100%	0%	S	S	NP	NP	S	7,34%	—	F
Total A.1 — actividades alineadas	8.2	238.203,00 €	87,43%	—	—	—	—	—	—	—	87,43%	71,78%	F
A.2. Actividades elegibles, pero no alineadas													
<i>No se identifican actividades en esta categoría en FY26</i>													
Total A.2	8.2	0,00 €	0,00%	—	—	—	—	—	—	—	0,00%	1,98%	F
Total A (A.1 + A.2)	8.2	238.203,00 €	87,43%	—	—	—	—	—	—	—	87,43%	73,76%	F
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA													
Material informático diverso	—	12.685,00 €	4,66%	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reposición de servidores, almacenamiento y red	—	21.555,00 €	7,91%	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Total B — actividades no elegibles	8.2	34.235,00 €	12,57%	—	—	—	—	—	—	—	12,57%	26,24%	F
TOTAL (A + B)	8.2	272.438,00 €	100%	—	—	—	—	—	—	—	100%	100%	F

² La partida de iluminación/power/optimización de la oficina de Madrid se clasifica como A.1 al estar vinculada a un edificio con certificación LEED.

2.2.7.3. Gastos operativos (OpEx)

A efectos de la Taxonomía Europea, el OpEx comprende los gastos de I+D, el mantenimiento de activos con ciclo de vida corto, los arrendamientos y las reformas vinculadas a las actividades elegibles. El denominador del indicador corresponde a la partida «Otros gastos de explotación» de la cuenta de pérdidas y ganancias auditada, que en FY26 asciende a 8.486.965,03 € (7.848.751,73 € en FY25), lo que representa un incremento del 8,1%.

El porcentaje de actividades alineadas (A.1) se sitúa en el 12,90%, ligeramente por debajo del 13,56% de FY25. Esta variación no refleja una reducción del gasto sostenible en términos absolutos (que de hecho aumenta de 1.064.630 € a 1.095.032,89 €), sino el efecto del denominador: el total de otros gastos de explotación ha crecido proporcionalmente más que las partidas alineadas. Las variaciones más relevantes por línea son las siguientes:

- El arrendamiento aumenta del 7,40% al 7,75% por la incorporación de dos nuevos vehículos híbridos enchufables a la flota.
- El software de uso interno desciende ligeramente del 3,10% al 2,83%, evolución coherente con el crecimiento del OpEx total.
- Las consultoría y certificaciones ambientales pasan del 0,58% al 0,38%, manteniéndose como una partida estable vinculada al mantenimiento de las certificaciones de sostenibilidad.



Indicador OpEx – Actividades económicas (FY26)				Contribución sustancial		Criterios DNSH				GM	% Taxonomía N	% Taxonomía N-1	Cat.
Actividad económica	Cód.	Absoluto FY26 (€)	%OpEx	CCM (%)	ACA (%)	Rec. hídr.	Ec. circ.	Contam.	Biodiv.	GM	% Alin. N	% Alin. N-1	F/T
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA													
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (alineadas)													
Software de uso interno	8.2	239.889,41	2,83%	100%	0%	NP	S	NP	NP	S	2,83%	3,10%	F
Consultoría y certificaciones ambientales (ISO 14001, ISO 14064-1)	8.2	32.557,49 €	0,38%	100%	0%	NP	S	NP	NP	S	0,38%	0,58%	F
Arrendamiento de oficinas y vehículos híbridos/eléctricos	8.2	658.159,57	7,75%	100%	0%	NP	S	NP	NP	S	7,74%	7,40%	F
Mantenimiento de equipos de climatización	8.2	6.568,00	0,08%	100%	0%	NP	S	NP	NP	S	0,08%	0,08%	F
Gestión y retirada de residuos	8.2	63.377,58 €	0,75%	100%	0%	NP	S	NP	NP	S	0,75%	0,89%	F
Consumo de papel reciclado y con certificación FSC	8.2	207,75 €	0,00%	100%	0%	NP	S	NP	NP	S	0,00%	0,00%	F
Energía eléctrica de origen 100% renovable	8.2	89.237,09 €	1,05%	100%	0%	NP	S	NP	NP	S	1,05%	1,10%	F
Merchandising/regalos sostenibles	8.2	5.036 €	0,06%	100%	0%	NP	S	NP	NP	S	0,06%	0,40%	F
Total A.1 — actividades alineadas	8.2	1.095.032,89 €	12,90%	—	—	—	—	—	—	—	12,90%	13,56%	F
A.2. Actividades elegibles, pero no alineadas													
Resto de actividades elegibles de consultoría (on-premise y mixtas)	8.2	5.103.826,93 €	60,14%	—	—	—	—	—	—	—	60,14%	60,26%	F
Total A.2 — actividades elegibles no alineadas	8.2	5.103.826,93 €	60,14%	—	—	—	—	—	—	—	60,14%	60,26%	F
Total A (A.1 + A.2)	8.2	6.198.859,82 €	73,04%								73,04%	73,82%	F
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA													
Gastos de explotación no vinculados a actividades elegibles	—	2.288.105,21 €	26,96%	—	—	—	—	—	—	—	26,96%	—	—
Total B — actividades no elegibles	8.2	2.288.105,21 €	26,96 %	—	—	—	—	—	—	—	26,96%	26,18%	F
TOTAL (A + B)³	8.2	8.486.965,03 €	100%								100%	100%	F

³ El total de OpEx (denominador) corresponde a la partida «Otros gastos de explotación» de la cuenta de pérdidas y ganancias auditada FY26. La partida de arrendamiento incluye únicamente la oficina de Madrid (certificada LEED), parking Madrid y vehículos híbridos enchufables (PHEV); se excluyen la oficina de Barcelona y los vehículos mild hybrid diésel. Los servicios de limpieza se incluyen en gestión de residuos en la medida en que el proveedor realiza la segregación de residuos en los contenedores municipales para su posterior reciclado. El merchandising sostenible incluye cascos de plástico reciclado y packaging de cartón reciclado, elegido como la opción de menor impacto ambiental disponible.

2.2.7.4. *Compromiso de mejora continua*

Los resultados del ejercicio FY26 confirman la evolución positiva de los tres indicadores de la Taxonomía Europea. En Turnover, el porcentaje alineado aumenta del 33,72% al 37,35%, impulsado por el crecimiento de los servicios cloud. En CapEx, la proporción alineada pasa del 71,78% al 87,43%, gracias a la concentración de la inversión en hardware de usuario final y la mejora de la eficiencia energética de las instalaciones. En OpEx, el gasto sostenible absoluto aumenta, aunque el porcentaje alineado desciende ligeramente por el efecto denominador.

Logicalis Spain continuará avanzando en la alineación de sus actividades con la Taxonomía Europea, con especial atención al seguimiento de los criterios técnicos de contribución sustancial en los nuevos contratos de servicios cloud, la extensión del criterio LEED a la planificación de futuras inversiones en instalaciones, y la ampliación de las categorías de gasto operativo alineado.

2.3. Riesgos

2.3.1. Riesgos derivados del contexto organizacional

Logicalis Spain integra la gestión de riesgos en sus procesos de planificación y mejora continua, con el objetivo de identificar aquellos factores que puedan afectar a su actividad, al cumplimiento normativo, a la prestación de servicios y a la consecución de sus objetivos estratégicos.

La identificación de riesgos se realiza a partir del análisis del contexto interno y externo, considerando las principales tendencias del mercado, la regulación, los cambios tecnológicos y las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas.

Los riesgos son evaluados conforme a la metodología interna de análisis de riesgos, basada en probabilidad e impacto. Esta evaluación permite clasificar los riesgos en diferentes niveles de criticidad y determinar el tratamiento más adecuado. Durante el ejercicio, los principales riesgos organizacionales identificados son los siguientes:

- Interrupciones prolongadas en servicios IT por fallos de red eléctrica o infraestructuras críticas que puedan afectar a la continuidad operativa.

- La evolución del marco regulatorio tecnológico europeo requiere una adaptación continua de procesos, soluciones y documentación, con el fin de asegurar el cumplimiento y mantener la capacidad operativa.
- La evolución de las herramientas de automatización e inteligencia artificial plantea la necesidad de adaptar progresivamente los entornos de trabajo.
- La gestión de la carga de trabajo y la planificación de recursos constituyen factores relevantes para preservar el bienestar de la plantilla, la eficiencia operativa y la retención del talento.
- La necesidad de mantener una cultura sólida de seguridad de la información requiere reforzar de forma continua las acciones de sensibilización y formación, con el fin de reducir la exposición a errores humanos, incidentes o incumplimientos.

Asimismo, el análisis de las necesidades y expectativas de las partes interesadas ha puesto de manifiesto una creciente relevancia de aspectos relacionados con la sostenibilidad, la seguridad de la información, la protección de datos, el cumplimiento normativo, la transparencia y la continuidad del servicio. En particular, los clientes continúan siendo el grupo de interés con mayores exigencias en estos ámbitos, lo que refuerza la necesidad de mantener sistemas de gestión robustos y mecanismos de mejora continua.

Además de los riesgos, la organización ha identificado diversas oportunidades derivadas de la evolución del mercado tecnológico y de las necesidades de sus clientes. Entre las oportunidades más significativas identificadas durante el ejercicio, y alineadas con los cambios y tendencias que está experimentando el sector, destacan el creciente interés por la externalización de infraestructuras y servicios tecnológicos, que favorece el desarrollo de servicios gestionados de mayor valor añadido, así como el avance de tecnologías vinculadas a la inteligencia artificial, la automatización de procesos y la analítica avanzada.

En función del nivel de riesgo obtenido, Logicalis Spain define acciones de tratamiento orientadas a mitigar, reducir, transferir o aceptar el riesgo, priorizando aquellas situaciones con mayor impacto potencial sobre la actividad, el cumplimiento normativo, la prestación de servicios o las partes interesadas. El seguimiento se realiza de forma periódica a través de las herramientas internas de gestión y en el marco de los procesos de revisión de los Sistemas de Gestión, con el fin de comprobar la evolución de los riesgos y la eficacia de las medidas implantadas.



3. Ambiental

3.1. Información general

3.1.1. Nuestro impacto en el medio ambiente

Como empresa de integración tecnológica, el impacto ambiental directo de Logicalis Spain es limitado: no fabricamos productos ni operamos instalaciones industriales. Sin embargo, nuestra actividad genera impactos ambientales relevantes, principalmente en torno a los residuos electrónicos que se producen al renovar los equipos, el consumo de materiales críticos implícito en la fabricación de los equipos adquiridos, y las limitaciones de circularidad propias del sector tecnológico. Al mismo tiempo, la organización tiene capacidad real de generar impacto positivo: gestionando responsablemente el ciclo de vida de sus activos, valorizando y reciclando los equipos en desuso, e incluyendo sobre las prácticas ambientales de la cadena de suministro.

Con el objetivo de identificar, evaluar y gestionar estos impactos de forma sistemática y transparente, Logicalis Spain ha llevado a cabo un proceso estructurado de análisis de impactos ambientales conforme a los *GRI Standards 2021* y los *European Sustainability Reporting Standards (ESRS)*, tomando como marco de referencia el Estudio de Doble Materialidad elaborado en 2024.

El Estudio de Doble Materialidad realizado en 2024 determinó que los únicos temas ambientales que superaron el umbral de materialidad establecido para Logicalis Spain son los correspondientes al estándar ESRS E5 *Uso de recursos naturales y economía circular*, concretamente los temas materiales Productos y servicios responsables y sostenibles y Economía circular.

3.1.1.1. Impactos ambientales negativos

Se han identificado cinco aspectos ambientales negativos en el ámbito del uso de recursos y la economía circular a lo largo de toda la cadena de valor. De ellos, tres han resultado significativos y constituyen las principales áreas de atención ambiental para Logicalis Spain en este ejercicio.

Aspecto	Real/Potencial	Vinculación	Significativo
Residuos electrónicos (RAEE)	Real	Causa	Sí
Consumo de recursos naturales (fabricación de equipos)	Potencial	Vinculado	Sí
Residuos en ciclo de vida (circularidad limitada)	Real + Potencial	Vinculado	Sí
Residuos no peligrosos (actividad de oficina)	Real	Causa	No
Consumo de papel	Real	Causa	No

RESIDUOS ELECTRÓNICOS (RAEE)

La renovación periódica de los equipos tecnológicos en desuso genera un flujo de residuos electrónicos que pueden contener sustancias potencialmente peligrosas como plomo, mercurio o cadmio. Aunque el volumen generado por Logicalis Spain es proporcional al de una empresa de servicios IT de tamaño medio (muy inferior al de fabricantes o grandes operadores de telecomunicaciones), la naturaleza de los materiales presentes en los quipos justifica una gestión rigurosa y trazable.

Para abordar este impacto, Logicalis Spain trabaja con un proveedor especializado de valorización que prioriza la reutilización de los activos en desuso y deriva a reciclaje certificado aquellos que no pueden recuperarse. Este circuito controlado y documentado limita significativamente el alcance e irremediabilidad del impacto respecto a un escenario sin gestión específica. Adicionalmente, la práctica de extensión de vida útil mediante reparaciones y sustitución de piezas reduce la generación de RAEE antes de que llegue al fin de vida.

Los resultados de esta gestión se registran como KPI y se publican en el presente informe y en el Inventario de Gases de Efecto Invernadero.

Como próximos pasos, Logicalis Spain tiene previsto:

- Difundir internamente el circuito de valorización para asegurar que todos los empleados lo conocen y aplican.
- Explorar la extensión del servicio de valorización a los equipos de los clientes cuando el contrato incluya retirada de material hardware.
- Incorporar cláusulas de gestión responsable de RAEE en los contratos con clientes que contemplen dicha retirada, de forma que el uso de la empresa de valorización quede establecido contractualmente y no dependa de una decisión caso a caso.

CONSUMO DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA FABRICACIÓN DE EQUIPOS

La compra de equipos tecnológicos a proveedores y fabricantes activa, de forma indirecta, el consumo de materiales críticos (tierras raras, cobalto, litio, tantalio) cuya extracción genera impactos ambientales significativos en las regiones mineras donde se producen. Aunque Logicalis Spain no extrae ni fabrica estos materiales, sus decisiones de compra la sitúan como agente vinculado a este impacto a lo largo de la cadena de suministros global.

El impacto es elevado principalmente por la combinación de:

- Alcance global: las zonas de extracción afectan a ecosistemas y comunidades en regiones remotas como el Congo o el sudeste asiático.
- Irremediabilidad alta: los recursos minerales son finitos y no renovables en escala de tiempo humana, y la tasa de reciclaje de muchos de estos materiales sigue siendo inferior al 1% a nivel mundial.
- Temporabilidad alta: el impacto es acumulativo y continúa mientras se compren nuevos equipos.

Las medidas actualmente implantadas incluyen:

- La Política de Compras Sostenibles con criterios ambientales para la selección de proveedores.
- La práctica de extensión de vida útil de los equipos, que reduce directamente la demanda de materiales vírgenes.
- La gestión de RAEE a través de una empresa de valorización, que contribuye a recuperar materiales en circuitos cerrados.

Entre los próximos pasos destacan:

- Continuar priorizando en las decisiones de compra aquellos fabricantes que cuenten con compromisos verificados en materia de minerales responsables y economía circular, tomando como referencia la información de sostenibilidad que los propios fabricantes publican en sus informes corporativos y certificaciones, sin necesidad de cuestionarios adicionales.
- Reforzar la práctica de extensión de vida útil de los equipos como principal palanca de reducción del consumo de materiales vírgenes, reduciendo el volumen de nuevos equipos adquiridos cuando sea técnicamente viable.

- Avanzar en el seguimiento del volumen de materiales recuperados a través del circuito de valorización y reciclaje, como indicador del grado de circularidad alcanzado en la gestión de los activos al final de su vida útil.

RESIDUOS EN EL CICLO DE VIDA DE EQUIPOS (CIRCULARIDAD LIMITADA)

El diseño de muchos equipos tecnológicos, con escasa modularidad, dificultades de reparación y limitada reciclabilidad, condiciona la generación de residuos a lo largo de su ciclo de vida y dificulta su reincorporación a la economía circular. Logicalis Spain, como integrador que compra e implanta estos equipos, está vinculado a este impacto sistémico, aunque sus decisiones de compra representan una palanca real de influencia sobre el mercado.

La asimetría entre fabricante es relevante: Cisco, uno de los principales proveedores de Logicalis, ha implantado programas propios de recuperación y reciclaje de hardware, demostrando que el modelo circular es viable al sector. Sin embargo, la mayoría de fabricantes todavía no dispone de iniciativas equivalentes, lo que mantiene el impacto en un nivel significativo.

Las medidas implantadas incluyen:

- Trabajo preferente con fabricantes que cuentan con programas de recuperación propios.
- La práctica interna de extensión de vida útil de los equipos.
- La gestión de RAEE a través de una empresa de valorización.
- Criterios ambientales en la selección de proveedores.

Como próximos pasos, Logicalis Spain tiene previsto:

- Ampliar la preferencia por fabricantes con programas de recuperación más allá de Cisco, incorporándolo como criterio formal en la Política de Compras Sostenibles.
- Dar preferencia a productos más sostenibles (mejores criterios de ecodiseño, *Device as a Service*, etc.) a la hora de preparar la oferta al cliente.
- Explorar modelos de *Device as a Service* con fabricantes que incluyan la recuperación al fin de vida.

ASPECTOS NEGATIVOS NO SIGNIFICATIVOS

Los residuos no peligrosos generados por la actividad en la oficina (papel, cartón, plástico, restos orgánicos y fracción resto) no se considera un aspecto significativo. Son residuos de bajo volumen, mayoritariamente reciclables, gestionados a través del servicio municipal de recogida selectiva. El modelo de teletrabajo implantado desde 2020 reduce estructuralmente el volumen generado.

Lo mismo sucede y se aplica al consumo de papel, con el elemento adicional de que desde la digitalización de los procesos internos el consumo es muy reducido y el papel adquirido es certificado FSC o reciclado.

3.1.1.2. Impactos ambientales positivos

En el ámbito de la economía circular y el uso responsable de recursos, Logicalis Spain genera tres impactos ambientales positivos significativos, todos ellos derivados de decisiones de gestión propias o de su capacidad de influencia sobre la cadena de valor.

Aspecto	Real/Potencial	Vinculación	Significativo
Extensión de la vida útil de equipos	Real	Causa	Sí
Valorización y reciclaje de RAEE	Real	Causa	Sí
Influencia positiva en la cadena de suministro	Real + Potencial	Contribuye	Sí

EXTENSIÓN DE LA VIDA ÚTIL DE EQUIPOS

La práctica de extender la vida útil de los equipos IT propios mediante reparaciones, cambio de piezas y mantenimiento preventivo es una de las contribuciones ambientales más directas y controlables de la organización. Cada año adicional de uso de equipos evita las emisiones y el consumo de materiales críticos asociados a la fabricación de uno nuevo, generando un beneficio acumulativo sostenido en el tiempo.

Esta práctica está consolidada y cuenta con respaldo de un inventario de activos que permite planificar el ciclo de vida de los equipos y tomar decisiones informadas sobre cuándo reparar y cuándo dar de baja. El circuito de valorización complementa esta práctica asegurando que, cuando un equipo llega al fin de su vida útil, se prioriza siempre la reutilización frente al reciclaje.

Como próximos pasos, Logicalis Spain tiene previsto:

- Establecer un KPI de vida útil media de los equipos IT propios para hacer seguimiento de la mejora.
- Sensibilización a los empleados sobre el correcto uso y manejo de los equipos IT.

VALORIZACIÓN Y RECICLAJE DE RAEE

El circuito de valorización y reciclaje de residuos electrónicos no es solo una medida de mitigación del impacto negativo, es también un impacto positivo en sí mismo. Al recuperar materiales críticos presentes en los equipos obsoletos y reintroducirlos en la cadena de suministro a través del reciclaje certificado, Logicalis Spain contribuye a reducir la presión sobre la extracción de nuevos recursos en origen. Este beneficio trasciende al ámbito local: los equipos IT contienen cobre, oro, plata y tierras raras cuya recuperación tiene una dimensión global en términos de economía circular.

Los resultados de esta gestión se miden mediante KPI y se publican en el presente EINF y en el Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero, lo que garantiza la trazabilidad sobre este impacto positivo.

Entre los próximos pasos destaca:

- La exploración de la extensión del servicio de valorización a equipos de clientes que no cuentan con programas de circularidad.
- La incorporación contractual de la gestión responsable de RAEE en los proyectos que incluyan retirada de hardware.

INFLUENCIA POSITIVA EN LA CADENA DE SUMINISTRO

A través de la Política de Compras Sostenibles y de los cuestionarios ambientales a proveedores, Logicalis Spain ejerce una influencia activa sobre las prácticas ambientales de su cadena de suministro. Aunque la capacidad de influencia de un integrador de tamaño medio sobre los grandes fabricantes tecnológicos es limitada, es real y se manifiesta especialmente en los proveedores de menor tamaño y en las decisiones de selección entre alternativas equivalentes.

Este impacto tiene potencial de crecimiento progresivo a medida que se consolide el proceso de evaluación ambiental de proveedores y se incorporen criterios más exigentes. La tendencia regulatoria (Reglamento de Ecodiseño,

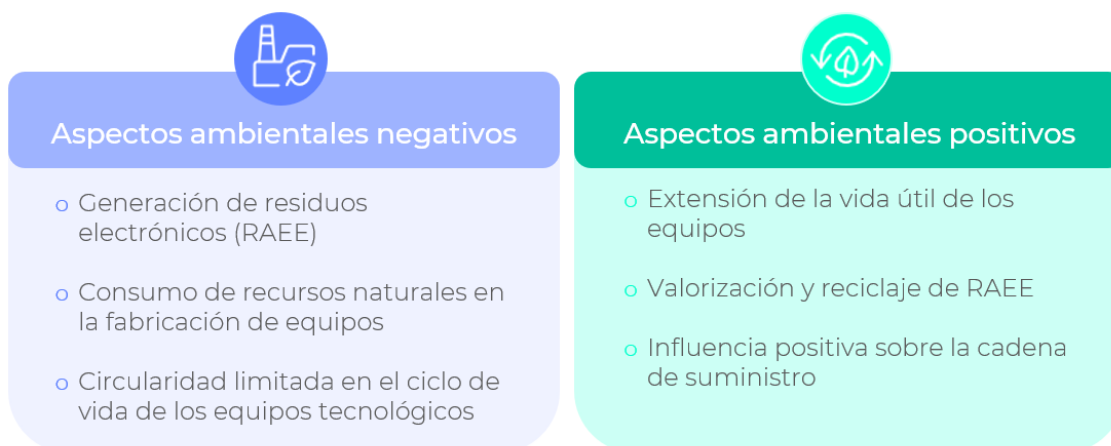
iniciativas de minerales críticos de la UE, futura CSDDD) refuerza la relevancia de este impacto y la dirección en la que Logicalis Spain está trabajando.

Los próximos pasos incluyen:

- Ampliar los cuestionarios ambientales para incorporar preguntas específicas sobre minerales críticos, emisiones en fabricación y políticas de circularidad.
- Establecer un porcentaje mínimo de proveedores/fabricantes con certificación ambiental (ISO 14001 o equivalente) como objetivo medible.

3.1.2. Gestión de los riesgos ambientales

Los impactos ambientales identificados para Logicalis Spain, tanto negativos como positivos, se describen en detalle en el apartado anterior. En resumen:



La vinculación de Logicalis Spain con los impactos negativos es doble: por un lado es causante indirecto de los RAEE que se generan tras la valorización de los equipos que pasan a desuso por renovación de equipos propios, y, por otro lado, la organización está vinculada indirectamente al consumo de materiales críticos ya la circularidad limitada del sector a través de las decisiones de compra a fabricantes y proveedores de *hardware*.

POLÍTICAS Y COMPROMISOS

Logicalis Spain cuenta con un marco de políticas específicas que guían su actuación en materia de economía circular y uso responsable de los recursos.



POLÍTICA AMBIENTAL

Establece los principios generales de actuación para prevenir la contaminación, minimizar los residuos y fomentar el uso eficiente de los recursos en todas las operaciones de la compañía.



POLÍTICA DE GESTIÓN DE RESIDUOS

Fija los criterios de segregación, tratamiento y valorización de los residuos generados, priorizando en todo caso la jerarquía de residuos: reducción, reutilización y reciclaje.



POLÍTICA E-WASTE

Regula específicamente la gestión responsable de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, estableciendo la obligación de traspasar los activos en desuso a gestores autorizados y priorizar su reutilización antes que su reciclaje.



POLÍTICA DE COMPRAS SOSTENIBLES

Incorpora criterios ambientales en la selección de proveedores y adquisiciones, favoreciendo equipos y servicios con menor impacto ambiental en su ciclo de vida y mayor potencial de circularidad.

Estas políticas se complementan con otras normativas internas más específicas que regulan otros ámbitos concretos de nuestras operaciones:



POLÍTICA DE VIAJES

Promueve la movilidad sostenible mediante la priorización de medios de transporte con menor huella de carbono y el uso de herramientas digitales que eviten desplazamientos innecesarios.



POLÍTICA DE GESTIÓN DEL AGUA

Impulsa el uso racional de este recurso, incluyendo medidas de reducción del consumo en nuestras instalaciones.

La Política Ambiental incorpora el principio de precaución como criterio orientador en la toma de decisiones, lo que implica que, ante la incertidumbre sobre los posibles impactos ambientales de una actividad, la organización adoptará las medidas preventivas necesarias con carácter previo a que el daño se produzca. Asimismo, los compromisos ambientales de Logicalis Spain están vinculados al respeto de los derechos humanos en su dimensión

medioambiental, reconociendo el acceso a un medio ambiente sano como un derecho fundamental reconocido internacionalmente. Estos compromisos se enmarcan a su vez en la estrategia de sostenibilidad del Grupo Logicalis, que incluye objetivos de descarbonización alineados con los *Science Based Targets (SBTi)* y el estándar *Corporate Net Zero* de SBTi.

Estas políticas son revisadas y actualizadas periódicamente como parte del Sistema de Gestión Ambiental de la compañía. Su aprobación corresponde al máximo nivel de la organización, siendo el CEO de la compañía quien asume la responsabilidad última de su vigencia y aplicación. Son de aplicación a la totalidad de las actividades y operaciones desarrolladas por Logicalis Spain en todos sus centros de trabajo.

La comunicación interna de estos compromisos se realiza a través de los canales corporativos habituales, incluyendo la intranet, los procesos de acogida de nuevas incorporaciones y las acciones de formación y sensibilización ambiental. Externamente, los compromisos se trasladan a socios comerciales y proveedores mediante cuestionarios específicos de evaluación de sostenibilidad, cláusulas contractuales y la Política *Supplier Onboarding* del Grupo Datatec.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA GESTIONAR EL TEMA MATERIAL Y LOS IMPACTOS ASOCIADOS

Además de las medidas de prevención y reducción de impactos negativos potenciales y las medidas de gestión de los impactos negativos reales vistas en el apartado anterior, durante el FY26, como respuesta a las limitaciones detectadas en el control y la trazabilidad de los activos eléctricos y electrónicos, el departamento de Internal Systems ha implantado durante el ejercicio la herramienta de gestión de activos Odoo.

Esta herramienta permite disponer de un inventario completo y actualizado de todos los activos de la compañía, tanto en uso como en desuso, incluyendo los almacenados en los distintos centros de trabajo. Una vez completado el inventario, la herramienta alertará de forma proactiva sobre aquellos equipos en desuso que superen los plazos legalmente establecidos para su gestión, facilitando una planificación sistemática de su retirada y transferencia al proveedor de valorización.

Los recursos económicos destinados por Logicalis Spain al área de medio ambiente durante el FY26 han sido los siguientes:

En consultoría ambiental	
Auditoría interna anual ISO 14001	1.270,5 €
Consultoría ISO 14064-1	580,8 €
Auditoría interna anual ISO 14064-1	2.779,97 €
Consultoría EINF	14.507,9 €
Total	19.948,88 €

En auditorías y certificaciones	
Auditoría externa y certificado ISO 14001	2.541,61 €
Auditoría externa y certificado ISO 14064-1	3.388 €
Certificado EcoVadis	1.839 €
Certificado Informe EINF en base a GRI	4.840 €
Total	12.608,61 €

SEGUIMIENTO DE LA EFICACIA DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS

El seguimiento del desempeño en materia de economía circular y uso responsable de los recursos se realiza a través del Sistema de Gestión Ambiental certificado conforme a la Norma UNE-EN ISO 14001:2015, que incluye auditorías internas periódicas, revisión anual por la Dirección y el establecimiento de objetivos ambientales con sus correspondientes indicadores de seguimiento.

Para el ejercicio FY26, Logicalis Spain ha formalizado el siguiente objetivo en este ámbito:



Mejorar el control y trazabilidad de los activos eléctricos y electrónicos en desuso para la reducción $\geq 10\%$ de su impacto ambiental

El progreso hacia este objetivo se articulará en dos fases consecutivas. En la primera fase, el departamento de *Internal Systems* completará el inventario de todos los activos a través de la herramienta Odoo, estableciendo la línea base cuantitativa sobre la que medir el avance. En la segunda fase, el departamento de *Compliance, Quality and Sustainability* analizará las emisiones asociadas a la gestión de los activos en desuso, identificando tendencias y oportunidades de mejora que se incorporarán a los ciclos de revisión del Sistema de Gestión Ambiental como lecciones aprendidas para los ejercicios siguientes.

Los resultados de la gestión de activos en desuso (volumen de activos reutilizados y reciclados en kilogramos y unidades) se registran como KPI y se publican anualmente en el EINF y en el Inventario de Emisiones de GEI,

garantizando la trazabilidad y la rendición de cuentas sobre el desempeño en este ámbito.

INFLUENCIA DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

La identificación de la economía circular y el uso responsable de los recursos como único tema material ambiental para Logicalis Spain es el resultado del proceso de análisis de doble materialidad realizado en el FY24, en el que participaron los principales grupos de interés de la organización. De dicho proceso se concluyó que la gestión responsable de los activos tecnológicos en desuso y la minimización de los residuos electrónicos constituyen una expectativa prioritaria, tanto desde la perspectiva del impacto de la compañía sobre el medioambiente como desde la perspectiva financiera, dado el incremento de los requisitos normativos y las exigencias de sostenibilidad por parte del Grupo Logicalis, clientes y socios comerciales.

Esta presión ha sido determinante para impulsar la implantación de la herramienta Odoo como mecanismo de control y trazabilidad, así como para orientar los próximos pasos de la compañía hacia la incorporación de criterios de circularidad más exigentes en la evaluación de fabricantes.

3.1.3. Certificaciones y cumplimiento ambiental

INTEGRACIÓN DE LOS COMPROMISOS AMBIENTALES EN LAS ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN

Logicalis Spain integra sus compromisos ambientales en el conjunto de sus operaciones a través del Sistema de Gestión Ambiental, implantado en marzo de 2017 y certificado conforme a la Norma UNE-EN ISO 14001:2015 para el diseño y prestación de servicios de consultoría e integración en infraestructuras de tecnologías de la información.

Adicionalmente, la compañía elabora anualmente un Inventario de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) conforme a la Norma UNE-EN ISO 14064-1:2019, verificado y certificado por una entidad externa independiente, lo que refuerza la trazabilidad y credibilidad del reporte climático.

Ambos sistemas son auditados anualmente y proporcionan el marco estructurado mediante el cual se identifican, evalúan y controlan los aspectos e impactos ambientales asociados a la actividad de la empresa.

La responsabilidad de la gestión ambiental está distribuida en diferentes niveles de la organización. La Dirección de HR&ESG tiene asignadas las funciones de coordinación, seguimiento y reporte del desempeño ambiental, mientras que la Dirección General asume la responsabilidad última de garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos y la disponibilidad de los recursos necesarios para ello. Cada área funcional aplica en su ámbito de actuación los procedimientos operativos derivados del Sistema de Gestión Ambiental.

Los compromisos ambientales se integran en la planificación estratégica de la organización a través del establecimiento anual de objetivos e indicadores ambientales, revisados periódicamente en el marco de las auditorías internas y la revisión por Dirección. Las políticas y procedimientos operativos asociados al sistema regulan aspectos como el control del consumo energético y del agua, la gestión de residuos, las compras sostenibles y la evaluación ambiental de proveedores.

En lo relativo a las relaciones comerciales, Logicalis Spain traslada sus compromisos a la cadena de suministro a través de un procedimiento interno de selección y evaluación de proveedores que garantiza que toda la cadena permanezca alineada con los requisitos en materia de calidad, seguridad y medio ambiente. Para aquellos proveedores con un impacto significativo en la sostenibilidad, se solicita la cumplimentación de cuestionarios específicos de evaluación estructurados en torno a criterios de ética y buen gobierno, respeto al medioambiente, impacto social y seguridad de la información. Como garantía adicional, se verifica que la información reportada esté respaldada, siempre que sea posible, por documentación o certificaciones emitidas por terceros independientes.

La formación es un pilar fundamental en la aplicación de los compromisos ambientales de Logicalis Spain. Durante el ejercicio FY26, la organización ha continuado desarrollando acciones de sensibilización ambiental dirigidas al conjunto de la plantilla. Adicionalmente, se ha lanzado una formación específica en materia ambiental dirigida a todos los técnicos que prestan servicio a cliente.

CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVA AMBIENTAL

Logicalis Spain lleva a cabo un seguimiento continuo del cumplimiento de la legislación y normativa ambiental aplicable (ya sea de carácter internacional, comunitario, nacional, regional o local) en el marco de sus Sistema de Gestión Ambiental certificado conforme a la Norma UNE-EN ISO 14001:2015.

Durante el ejercicio fiscal FY26, Logicalis Spain no ha registrado ningún incumplimiento de la legislación o normativa ambiental aplicable. En consecuencia, la compañía no ha sido objeto de multas ni sanciones económicas por motivos ambientales, no ha recibido sanciones no monetarias, no se han interpuesto reclamaciones contra la organización a través de mecanismos de resolución de litigios en este ámbito durante el periodo analizado.

Este resultado refleja el funcionamiento efectivo del Sistema de Gestión Ambiental y el compromiso sostenido de Logicalis Spain con el cumplimiento normativo como base mínima de su actuación ambiental, sobre la que la compañía continúa construyendo objetivos de mejora continua más ambiciosos.

3.1.4. Cobertura frente a riesgos ambientales

Durante el ejercicio FY26, Logicalis Spain no ha constituido provisiones contables por riesgos ambientales, al no haberse identificado pasivos ni contingencias ambientales que los requieran.

La organización si cuenta, no obstante, con un seguro de responsabilidad legal que incluye cobertura de responsabilidad ambiental (*Environmental Liability*) por un importe máximo de 100.000 £ por condición de contaminación y en conjunto, aplicable a cualquier tipo de contaminación producida como consecuencia de la actividad de la empresa.

Durante el ejercicio FY26 no se han registrado multas, sanciones económicas ni no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental vigente, ni se han interpuesto reclamaciones a través de mecanismos de resolución de litigios en este ámbito.

3.2. Contaminación

3.2.1. Gestión de la contaminación lumínica

Logicalis Spain desarrolla su actividad exclusivamente en entornos de oficina, donde los sistemas de iluminación están diseñados bajo criterios de confort visual, seguridad laboral y eficiencia energética. La compañía no realiza actividades industriales ni dispone de instalaciones de iluminación exterior

intensiva, por lo que su impacto en términos de contaminación lumínica se considera no significativo.

No obstante, con el objetivo de prevenir cualquier afección al entorno, la compañía aplica las siguientes medidas:



Como única fuente de iluminación exterior, la sede de Madrid dispone de un rótulo luminoso en fachada, cuya intensidad se ajusta a los límites establecidos por la normativa municipal vigente. Este elemento está orientado de forma que minimiza la dispersión de luz y evita molestias a terceros o a zonas sensibles.

Durante el FY26, el Departamento de Prevención de Riesgos Laborales llevó a cabo una nueva evaluación técnica de las condiciones de iluminación interior en la oficina de Madrid, con fecha 3 de julio de 2025, conforme al Real Decreto 486/1997, la Guía técnica del INSHT y la Norma UNE-EN 12464-1. Las mediciones abarcaron los puestos de trabajo de la planta 0, planta 4 y planta 5, y confirmaron que en términos generales los espacios cumplen con los niveles de iluminación adecuados. No obstante, se identificaron dos áreas de mejora:

- En la zona de Service Desk, donde la práctica habitual es la de trabajar con la luz general apagada, daba lugar a niveles muy deficientes (por debajo de 500 lux), por lo que se ha establecido la obligación de trabajar siempre con la iluminación general encendida.
- En los puestos del 6 al 12 de la planta 5, se detectó que la luz estaba apagada, por lo que se ha programado la revisión de los puntos de luz correspondientes.

3.2.2. Gestión de la contaminación acústica

Logicalis Spain desarrolla exclusivamente actividades administrativas y técnicas propias de una empresa del sector tecnológico, llevadas a cabo en entornos de oficina. Adicionalmente, una parte significativa de la plantilla opera bajo un modelo de trabajo híbrido o en modalidad de teletrabajo, lo que contribuye a reducir la ocupación de los espacios físicos y, en consecuencia, los niveles potenciales de ruido asociados a la actividad.

En este contexto, la generación de ruido derivada de las operaciones de la compañía es limitada y no representa un impacto relevante sobre el entorno o las comunidades colindantes. Las principales fuentes de ruido identificadas en las oficinas están asociadas a la interacción entre empleados (especialmente en tareas colaborativas, llamadas telefónicas y videollamadas), sin que se hayan identificado fuentes de ruido de carácter industrial o mecánico.

Durante el FY26, el Departamento de Prevención de Riesgos Laborales llevó a cabo una evaluación técnica de las condiciones acústicas en la oficina de Madrid, con fecha 3 de julio de 2025, conforme al Real Decreto 486/1997, el Real Decreto 286/2006 sobre protección frente a la exposición al ruido, la Guía técnica del INSHT y la Norma UNE-EN ISO 9612. Las mediciones se realizaron en puestos representativos de la planta 0, planta 4 y planta 5. Los resultados muestran que la planta 5 presenta un entorno acústico controlado, con un nivel promedio de 51 dB, comparable al de una oficina tranquila y sin riesgo de daño auditivo. La planta 4 registra un nivel promedio de 68 dB, por encima de los 60 dB pero muy por debajo del límite legal de exposición diaria de 87 dB establecido en el Real Decreto 286/2006, lo que no requiere protección auditiva aunque sí puede generar molestia o fatiga. La planta 0 presenta niveles aceptables para la atención al público.

Como única incidencia destacable, un puesto de la planta 4 registró un nivel puntual de 90 dB, asociado a una situación concreta de uso intensivo del espacio. Como medidas preventivas se ha actuado mediante comunicación directa con los trabajadores afectados para recordar las normas de convivencia, la instalación de cartelería sobre el ruido en espacios compartidos, y el fomento del uso de espacios adecuados para la realización de reuniones, llamadas y videollamadas, evitando así la concentración de actividades ruidosas en zonas abiertas de trabajo.

3.3. Uso sostenible de los recursos

3.3.1. Consumo y gestión del agua

La actividad de Logicalis Spain se desarrolla íntegramente en entornos de oficina, por lo que su interacción con el agua es y se concentra fundamentalmente en el uso sanitario e higiénico en sus instalaciones. La compañía no dispone de procesos productivos que requieran extracción directa, captación de agua o vertidos industriales asociados a la actividad. El abastecimiento procede en su totalidad de la red municipal de suministro público.

En este contexto, Logicalis Spain no ha identificado impactos significativos relacionados con el agua ni situaciones de estrés hídrico vinculadas a sus operaciones. No obstante, mantiene un seguimiento periódico del consumo como parte de su Sistema de Gestión Ambiental certificado conforme a la Norma UNE-EN ISO 14001:2015, y cuenta con una Política de Gestión del Agua que establece los principios de uso eficiente, monitoreo mediante indicadores clave y gestión de riesgos hídricos en sus ubicaciones.

MEDICIÓN DEL CONSUMO

En la sede de Barcelona, donde la compañía tiene acceso directo a las facturas del suministro, el consumo registrado ha sido el siguiente:

	FY24	FY25	FY26
Consumo total (m ³)	163,3	154,8	143,7
Consumo por puesto (m ³ /puesto)	1,7	1,6	1,5

El consumo de agua registrado en la oficina de Barcelona muestra una tendencia descendente sostenida, con una reducción acumulada del 12% entre FY24 y FY26, tanto en términos absolutos como en intensidad por puesto de trabajo.

En el caso de la oficina de Madrid, ubicada en un edificio compartido, cuya gestión del suministro corresponde a la propiedad del inmueble, no se dispone de datos de consumo real. El consumo se estima mediante extrapolación proporcional al número de puestos de trabajo de cada sede, tomando como referencia el consumo registrado en Barcelona:

$$\frac{m^3 \text{ Barcelona} \cdot \text{puestos Madrid}}{\text{puestos Barcelona}} = m^3 \text{ Madrid}$$

Esta aproximación permite disponer de una estimación orientativa del consumo de agua asociado a la actividad de la oficina de Madrid, si bien la organización reconoce que se trata de un dato estimado debido a las limitaciones de acceso a la información de consumo real del edificio.

	FY24	FY25	FY26
Consumo Madrid (m ³)	590,9	560,1	519,9

MEDIDAS Y OBJETIVOS

Como medida de eficiencia destacada, las oficinas cuentan con fuentes de agua conectadas a red del proveedor AguaLife, equipadas con sistema de purificación por filtros. Su uso comenta el consumo con botellas reutilizables, eliminando el agua embotellada de un solo uso y la generación de residuos plásticos asociada.

La organización promueve asimismo buenas prácticas de ahorro hídrico entre los empleados y reporta anualmente su evolución en el presente informe como mecanismo de transparencia y rendición de cuentas ante sus grupos de interés.

En el marco del Sistema de Gestión Ambiental certificado conforme a la Norma UNE-EN ISO 14001:2015, Logicalis Spain estableció para el ejercicio FY26 el siguiente objetivo en materia de agua:



Reducir el consumo de agua en la sede de Barcelona en un $\geq 5\%$

Para alcanzarlo se pusieron en marcha dos acciones concretas:

- La instalación de temporizadores en los grifos de los aseos y comedores de la sede de Barcelona
- La redacción de la Política de Gestión del Agua, que formaliza el compromiso de la organización con la reducción progresiva del consumo de este recurso.

Los resultados del FY26 confirman la consecución del objetivo: el consumo en Barcelona se ha reducido un 7,2% respecto al ejercicio anterior, pasando de 154,79m³ a 143,67m³.

3.3.2. Consumo de materias primas

Debido a la naturaleza de su actividad, centrada en la prestación de servicios tecnológicos y de integración IT, Logicalis Spain no utiliza materias primas en procesos productivos ni de fabricación, y no genera embalajes asociados a sus servicios principales. El único material consumo de forma directa y cuantificable en sus operaciones es el papel utilizado para tareas administrativas en las oficinas. Que constituye un material de origen renovable procedente de recursos forestales gestionados de forma responsable. La compañía no emplea materiales de origen no renovable en sus operaciones internas.

Las compras de papel adquiridos para uso interno durante los últimos ejercicios han sido las siguientes:

Sede		FY24	FY25	FY26
Madrid	Papel FSC (kg)	0,0	73,6	0,0
	Papel reciclado (kg)	0,0	75,0	0,0
Barcelona	Papel FSC (kg)	25,0	0,0	0,0
	Papel reciclado (kg)	62,5	0,0	125,0
Total		87,5	148,6	125,0

Durante los ejercicios analizados, las compras de papel se han realizado de forma puntual en función de las necesidades operativas de cada sede. Es por ello que, durante el ejercicio FY26, en la sede de Madrid, no se registró ninguna compra de papel; mientras que, la sede de Barcelona adquirió 125 kg de papel reciclado.

En cuanto a la composición de los insumos, la totalidad del papel adquirido en el FY26 corresponde a papel reciclado, lo que representa un porcentaje de insumo reciclados del 100% sobre el total de materiales consumos en el ejercicio.

	FY24	FY25	FY26
Insumos reciclados (%)	71,4	50,5	100

MEDIDAS PARA MEJORAR LA EFICIENCIA EN EL USO DE MATERIAS PRIMAS

Logicalis Spain aplica dos líneas de actuación principales para minimizar el consumo de papel y su impacto ambiental:

- **La digitalización de procesos internos**

El modelo de teletrabajo o, en algunos casos, trabajo híbrido, y el uso generalizado de herramientas colaborativas y plataformas digitales han reducido estructuralmente la necesidad de impresión y documentación en formato físico. Esta tendencia explica los bajos volúmenes de papel consumo y la ausencia de compras en determinadas sedes y ejercicios.

- **La priorización de papel sostenible en las compras**

Cuando se adquiere papel, la compañía aplica criterios de sostenibilidad en el aprovisionamiento, optando por papel reciclado o con certificación FSC (*Forest Stewardship Council*), que garantiza la procedencia responsable de la materia prima y reduce el impacto ambiental asociado a su ciclo de vida.

3.3.3. Consumo de energía

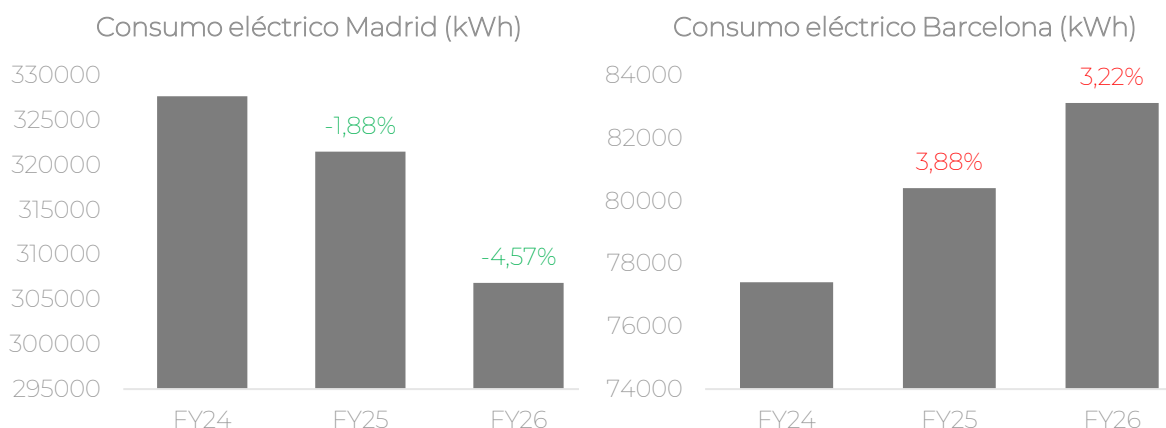
El consumo energético de Logicalis Spain se asocia exclusivamente al uso de electricidad en sus oficinas, necesaria para el funcionamiento de equipos informáticos, sistemas de iluminación, climatización y otros servicios auxiliares. La compañía no realiza procesos productivos intensivos en energía, no dispone de instalaciones de generación energética propias, no vende energía y no adquiere energía térmica (calefacción, refrigeración o vapor) de forma independiente. Por tanto, el consumo total de energía dentro de la organización equivale íntegramente al consumo de electricidad registrado en las facturas de suministro de las sedes corporativas.

Desde julio de 2022, Logicalis Spain opera con electricidad de origen 100% renovable en todas sus sedes, garantizada mediante contratos con proveedores que acreditan el origen renovable de la energía. En consecuencia, la compañía no registra consumo de combustibles de origen no renovable dentro de la organización.

CONSUMO ELÉCTRICO POR SEDE

El consumo eléctrico registrado durante los últimos ejercicios fiscales es el siguiente:

Sede	FY24		FY25		FY26	
	kWh	GJ ⁴	kWh	GJ	kWh	GJ
Madrid	327.716,79	1.179,78	321.546,2	1.157,57	306.853	1.104,67
Barcelona	77.413,11	278,69	80.417,62	289,50	83.009,71	298,83
TOTAL	405.129,9	1.458,47	401.963,82	1.447,07	389.862,71	1.403,51



En la sede de Madrid, el consumo ha mostrado una tendencia descendente sostenida, con una reducción del 1,88% en FY25 respecto a FY24 y del 4,57% en el FY26 respecto al FY25. Esta evolución refleja el efecto acumulado de las medidas eficiencia energética implementadas en los últimos ejercicios.

En la sede de Barcelona, el consumo ha registrado un incremento del 3,88% en el FY25 y del 3,22% en el FY26. Cabe señalar que durante el FY26 la sede ha incorporado un nuevo punto de suministro asociado a la instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos en el aparcamiento de las oficinas, lo que introduce un consumo adicional vinculado a infraestructuras de movilidad sostenible que no estaba presente en ejercicios anteriores.

A nivel global, el consumo total ha pasado de 405,129,90 kWh (1.458,47 GJ) en FY24 a 389.862,71 kWh (1.403,51 GJ) en FY26, lo que representa una reducción acumulada del 3,77%.

INTENSIDAD ENERGÉTICA

Logicalis Spain analiza la intensidad de su consumo energético en relación con dos parámetros: la superficie útil de las oficinas y el número de puestos de

⁴ Conversión: 1 kWh=0,0036 GJ

trabajo disponibles. Ambos ratios abarcan exclusivamente el consumo de electricidad dentro de la organización.

Sede	FY24 (kWh/m²)	FY25 (kWh/m²)	FY26 (kWh/m²)
Madrid	159,2	156,2	149,1
Barcelona	98,2	102,0	105,3

Sede	FY24 (kWh/puesto)	FY25 (kWh/puesto)	FY26 (kWh/puesto)
Madrid	933,7	916,1	874,2
Barcelona	798,1	829,1	855,8

En la sede de Madrid (2.058,54 m² y 351 puestos disponibles), la intensidad energética ha mejorado de forma progresiva, con una reducción acumulada del 6,37% entre FY24 y FY26 tanto por superficie como por puesto, lo que refleja una optimización efectiva del uso de la energía en las instalaciones.

En la sede de Barcelona (788,11 m² y 97 puestos disponibles), la intensidad ha aumentado un 3,22% en el FY26 con respecto a FY25, explicado por la incorporación de los consumos asociados a la infraestructura de recarga de vehículos eléctricos mencionada anteriormente. Este incremento pone de manifiesto que el consumo energético propio de la actividad de oficina se mantiene estable incluso con la aplicación de servicios vinculados a la movilidad sostenible.

REDUCCIÓN DEL CONSUMO ENERGÉTICO Y MEDIDAS DE EFICIENCIA

Logicalis Spain ha implementado en los últimos ejercicios un conjunto de medidas de eficiencia energética que han contribuido directamente a la reducción del consumo eléctrico. Tomando como año base el FY24, la reducción total de consumo eléctrico lograda en el FY26 ha sido de 15.267,19 kWh (54,96 GJ), equivalente a una reducción del 3,77% sobre el consumo base. Este dato corresponde exclusivamente al consumo de electricidad dentro de la organización y ha sido calculado a partir de mediciones directas obtenidas de las facturas de suministro, sin incluir reducciones derivadas de externalización o reducción de capacidad operativa.

Las principales medidas que han contribuido a esta reducción son:



Sustitución de luminarias por tecnología LED en ambas sedes, reduciendo el consumo eléctrico asociado a la iluminación.



Sectorización y automatización del alumbrado en la sede de Madrid, mediante sistemas de detección de presencia que eliminan consumos innecesarios en zonas desocupadas.



Optimización de los espacios de trabajo, con la reducción de superficie en la sede de Madrid tras la cancelación del contrato de alquiler de parte de la planta en el FY25, que ha contribuido a una disminución del consumo energético total.



Modelo de trabajo híbrido y teletrabajo, que favorece un uso más eficiente de las instalaciones y reduce la intensidad energética asociada a la ocupación de oficinas.

El seguimiento periódico de los consumos a partir de las facturas de suministro permite a la organización evaluar la eficacia de estas medidas e identificar nuevas oportunidades de mejora en ejercicios futuros.

3.4. Economía circular

3.4.1. Generación de residuos e impactos significativos

La actividad de Logicalis Spain, desarrollada íntegramente en entorno de oficina, genera residuos de naturaleza y volumen limitado. Los flujos de residuos relevantes son de dos tipos. Por un lado, los residuos propios de la actividad de oficina: fracción orgánica, papel y cartón, plástico y envases, vidrio y fracción resto. Por otro lado, los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) que se generan de forma indirecta tras la valorización de los activos en desuso de la compañía, derivados de la renovación y sustitución de equipos tecnológicos propios.

Los RAEE constituyen el flujo de residuos con mayor potencial de impacto ambiental negativo, dado que los equipos electrónicos contienen materiales con características peligrosas (código LER 16 02 13*) cuya gestión inadecuada puede generar contaminación del suelo y del agua. Al mismo tiempo, representan la mayor oportunidad de impacto positivo, ya que su reutilización

y reciclaje permite conservar materiales valiosos y reducir la extracción de nuevos recursos.

Logicalis Spain no genera RAEE directamente en sentido estricto: los activos en desuso se transfieren al proveedor especializado SKTes, quien los evalúa, clasifica y declara formalmente como residuos, gestionándolos a través de gestores autorizados conforme a la Directiva 2012/19/UE.

PREVENCIÓN DEL DESPERDICIO ALIMENTARIO

Logicalis Spain no dispone de servicios de comedor ni cocina interna, por lo que el desperdicio alimentario asociado a su actividad es estructuralmente limitado. Los empleados consumen alimentos procedentes del exterior en zonas habilitadas tipo *office*.

La compañía promueve buenas prácticas de consumo responsable entre la plantilla, con especial atención al uso de espacios comunes como neveras y zonas de *office*. Para los eventos corporativos y reuniones con catering, se prioriza la contratación de proveedores que ajustan las cantidades a las necesidades reales, minimizando así los excedentes alimentarios. La separación selectiva en origen mediante contenedores diferenciados en todas las zonas comunes garantiza que los residuos orgánicos generados sean correctamente valorizados mediante compostaje o digestión anaeróbica.

3.4.2. Gestión de los impactos relacionados con los residuos

Las medidas aplicadas para prevenir la generación de residuos y gestionar los impactos asociados son las siguientes:



Reutilización y extensión de vida útil

Los equipos tecnológicos propios en desuso se transfieren a SKTes, quien prioriza su reutilización directa o con reparación previa antes de considerarlos residuo. Adicionalmente, se ha iniciado la práctica de reparación de equipos propios mediante adquisición de piezas de repuesto para prolongar su vida útil.



Reciclaje certificado de RAEE

Aquellos equipos que no pueden reutilizarse son reciclados mediante procesos R05 y R11 por gestores autorizados, con trazabilidad documentada.



Gestión de papel confidencial

Gestionado por SafetyDoc, con destrucción conforme al nivel de seguridad 5 de la norma UNE 15713 y reciclaje posterior mediante operación R05.



Separación selectiva en origen

Los centros de trabajo disponen de contenedores diferenciados para cada fracción de residuo (orgánica, papel y cartón, plásticos y envases, vidrio y resto), gestionados por las empresas de limpieza de cada sede.



Digitalización

La reducción progresiva del uso de papel mediante herramientas digitales y el modelo de teletrabajo contribuye a minimizar la generación de residuos en origen.

Los residuos gestionados por terceros se controlan mediante los albaranes y certificados de valorización y/o reciclaje emitidos por cada gestor autorizado.

- **SKTes**

Emite documentación específica por dispositivo con indicación del tipo de valorización aplicado. Aquellos equipos que tras la evaluación no pueden ser reutilizados, son derivados a un gestor autorizado de reciclaje, quien emite el correspondiente certificado que SKTes traslada a Logicalis Spain, garantizando así la trazabilidad completa del proceso.

- **SafetyDoc**

Garantiza la trazabilidad del papel confidencial mediante certificado de destrucción.

- **Dataeraser**

Se encarga de la retirada y tratamiento de las pilas alcalinas y salinas de la sede de Madrid, siendo una entidad autorizada para la gestión de este tipo de residuos conforme a la normativa ambiental aplicable.

La recogida de datos de residuos de oficina se realiza mediante un sistema de estimación visual trimestral basado en el nivel de llenado de los contenedores, registrado por el personal de limpieza durante periodos de 10 días laborables por trimestre.

3.4.3. Residuos generados

RESIDUOS NO PELIGROSOS – VALORIZACIÓN

Durante el presente ejercicio se han valorizado los siguientes residuos no peligrosos:

Residuos no peligrosos	Tipo de gestión	Tipo de valorización	FY24 (kg)	FY25 (kg)	FY26 (kg)
Materia orgánica⁵	Separación interna; gestionado vía contenedor municipal	R03/R06 – Compostaje/ Digestión anaeróbica	362,2	1.821,6	2.228,1
Papel y cartón⁵	Separación interna; gestionado vía contenedor municipal	R05 - Reciclaje	498,8	524,6	507,6
Plástico y envases⁵	Separación interna; gestionado vía contenedor municipal	R05 – Reciclaje	240,2	228,5	220,1
Vidrio⁵	Separación interna; gestionado vía contenedor municipal	R05 - Reciclaje	96,7	96,2	154,7
Pilas alcalinas y salinas (de Madrid)	Gestionado por gestor autorizado con trazabilidad	R05 - Reciclaje	20,0	0,0	0,0
Papel confidencial	Gestionado por gestor autorizado con trazabilidad. Destrucción conforme UNE 15713 y posteriormente reciclado	R05 - Reciclaje	224,0	343,0	277,0
Total			1.442,0	3.01,0	3.387,5

Todos los residuos no peligrosos valorizados se gestionan fuera de las instalaciones de Logicalis Spain, a través de contenedores municipales o gestores autorizados. La compañía no dispone de instalaciones propias de valorización.

Durante el ejercicio FY26 se observan variaciones relevantes en algunas fracciones respecto al ejercicio anterior. El volumen de materia orgánica ha aumentado un 22%, lo que se atribuye a una mejora progresiva en la separación en origen por parte de los empleados, separando cada vez con mayor precisión la fracción orgánica y la fracción resto. Este comportamiento

⁵ Los datos correspondientes a materia orgánica, papel y cartón, plástico y envases, fracción restos generales y vidrio son estimaciones elaboradas a partir de la información proporcionada por el proveedor de limpieza. No están respaldados por certificado de gestor autorizado.

es positivo desde el punto de vista ambiental, ya que implica una mejor valorización de los residuos orgánicos a través de compostaje o digestión anaeróbica.

En cuanto al vidrio, se registra un incremento del 61% respecto al FY25. Este dato debe interpretarse con cautela, ya que el sistema de medición utilizado (basado en observaciones visuales trimestrales del nivel de llenado de los contenedores) presenta limitaciones inherentes: la presencia de un único envase de vidrio (habitualmente procedente de zumos de la máquina de *vending*) puede llevar al personal de limpieza a registrarlo como “medio lleno”, sobreestimando el volumen real. Por ello, las variaciones en esta fracción deben considerarse orientativas y no necesariamente indicativas de un cambio real en la generación de residuos de vidrio.

RESIDUOS NO PELIGROSOS – ELIMINACIÓN

Durante el presente ejercicio se han eliminado los siguientes residuos no peligrosos:

Residuos no peligrosos	Tipo de destino	FY24	FY25	FY26
Fracción resto⁵	D01/D10 – Eliminación por depósito directo en vertedero/ Eliminación por incineración	554,70	382,40	378,45
Pilas alcalinas y salinas (de Barcelona)⁵	D10/D12 - Eliminación por incineración/ Eliminación por otros medios	8,76	0,92	2,14
TOTAL		563,46	383,32	380,59

La fracción resto, generada en las oficinas por residuos no segregados, se deposita en los contenedores municipales habilitados por el Ayuntamiento. Debido a la falta de trazabilidad específica sobre su tratamiento, se presume que el destino final de estos residuos es la eliminación por depósito en vertedero (D01) o, en algunos casos, incineración con o sin recuperación energética (D10), según el sistema municipal de cada localidad. La tendencia de esta fracción es descendente, con una reducción del 32% entre el FY24 y el FY26, lo que refleja la mejora progresiva en la separación de residuos en origen.

En cuanto a las pilas alcalinas y salinas de Barcelona, el dato del FY26 muestra un aparente incremento del 133% respecto al FY25. Sin embargo, este incremento no refleja un aumento real en la generación de pilas, sino un problema de registro en el ejercicio anterior: por desconocimiento de la

persona encargada, en el FY25 se realizó la retirada pero no se registró correctamente, por lo que el dato de ese año está subestimado. Comparando el FY26 con el FY24 (ambos ejercicios con datos fiables) se observa en realidad una reducción del 76% en la cantidad de pilas generadas, lo que refleja una tendencia positiva real.

En la sede de Barcelona, las pilas alcalinas y salinas son depositadas por el personal en un punto de recogida común del centro comercial en el que se encuentran las oficinas, sin intervención directa de un gestor autorizado. Por tanto, no puede garantizarse su reciclaje ni conocerse el tipo de tratamiento aplicado. Ante la falta de trazabilidad, se considera prudente clasificarlas como residuos posiblemente eliminados, presumiblemente mediante incineración (D10) u otros métodos de eliminación intermedia (D12). Logicalis Spain reconoce estas limitaciones en el seguimiento de algunos residuos no peligrosos y se compromete a explorar soluciones para garantizar una mayor trazabilidad, con el objetivo de avanzar hacia modelos de gestión basados prioritariamente en la valorización y el reciclaje.

RESIDUOS PELIGROSOS – VALORIZACIÓN

Tipo	Código LER	Peso (kg)		
		Reutilizados Sin necesidad de arreglo	Reutilizados Con necesidad de arreglo	Reciclados
Firewall	16 02 13*	0,0	0,0	9,1
Hard disk	16 02 13*	28,6	0,0	40,1
Laptop	16 02 13*	3,0	6,0	93,0
LCD Screen	16 02 13*	0,0	0,0	10,0
Network Component	16 02 13*	988,6	0,0	54,4
PC Systems	16 02 13*	43,0	0,0	30,0
Power supply	16 02 13*	9,6	0,0	0,0
Hard drive	16 02 13*	1,0	0,0	31,0
Router	16 02 13*	81,6	0,0	18,1
Server	16 02 13*	45,0	0,0	45,0
Server Blade	16 02 13*	0,0	0,0	40,0
SmartPhone	16 02 13*	0,6	1,0	1,0
Switch	16 02 13*	40,0	0,0	30,0
TapeDrive	16 02 13*	0,0	0,0	7,2
Telephone	16 02 13*	0,0	0,0	3,0
Wireless Access Point	16 02 13*	5,4	0,0	0,0
Other machines	16 02 13*	54,5	0,0	136,2
Downlight	20 01 21	0,0	0,0	12,6
TOTALES	-	1.300,3	7,0	560,7

	FY25		FY26	
	Reutilizados	Reciclados	Reutilizados	Reciclados
Equipos eléctricos y electrónicos (kg)	97,1	60,6	1.307,3	560,7

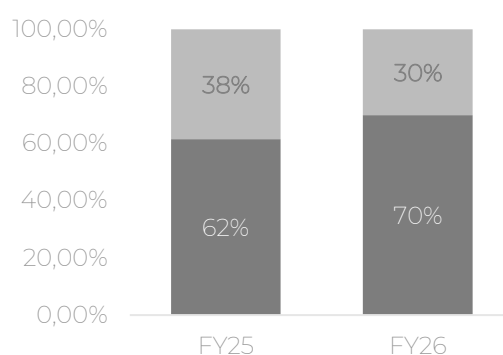
El notable incremento en esta categoría respecto al FY25 corresponde íntegramente a la sede de Barcelona y responde a dos factores convergentes. Por un lado, la implantación de la herramienta de gestión de activos Odoos durante el FY26 ha permitido inventariar de forma sistemática los equipos acumulados en los almacenes de la compañía que habían sido registrados ni gestionados en ejercicios anteriores. Por otro lado, la realización de obras en uno de los almacenes de la sede de Barcelona ha propiciado una revisión y vaciado del espacio, aprovechando la ocasión para dar salida a los activos en desuso allí almacenados. Este volumen no refleja, por tanto, un incremento en la generación ordinaria de residuos, sino la regularización de un stock histórico acumulado.

Los datos del FY26 reflejan un avance significativo en la gestión responsable de los activos tecnológicos en desuso. Del total de 1867,99 kg de RAEE generados, la práctica totalidad ha sido valorizada mediante reutilización o reciclaje, sin que se haya destinado ningún kilogramo a eliminación. Esto supone una tasa de valorización del 100% para los residuos peligrosos en el FY26, en línea con el compromiso de Logicalis Spain con la jerarquía de gestión de residuos.

En términos de composición de valorización, el 70% del total de RAEE ha sido reutilizado directamente, mientras que el 30% restante ha sido destinado a reciclaje de componentes. La fracción más significativa por volumen es la de *Network Components*, que representa el 56% del total de RAEE valorizado, y cuya reutilización directa sin necesidad de arreglo es especialmente destacable desde el punto de vista de la economía circular.

Comparado con el FY25, el salto en el volumen total de RAEE gestionado es muy pronunciado, pero también lo es la mejora en la tasa de reutilización: en el FY25, del total valorizado, el 62% correspondía a reutilización y el 38% a reciclaje. En el FY26, la proporción de reutilización ha aumentado hasta el 70%, lo que indica que no solo se ha gestionado un mayor volumen, sino que se ha hecho con una mayor

priorización de la opción más favorable en la jerarquía de residuos.



Todos los RAEE se gestionan fuera de las instalaciones de Logicalis Spain, a través del proveedor SKTes y gestores autorizados. La preparación para la reutilización y el reciclaje son las únicas operaciones de valorización aplicadas; no se utilizan otras operaciones de valorización.

3.5. Cambio climático

3.5.1. Emisiones de Gases de Efecto Invernadero

Logicalis Spain realiza anualmente un Inventario de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) conforme a la Norma UNE-EN ISO 14064-1:2019. Los datos que se presentan a continuación corresponden al año natural, dado que el inventario de emisiones se elabora y reporta en ese período, a diferencia del ejercicio fiscal de la compañía.

El alcance del inventario incluye las emisiones directas (Alcance 1) e indirectas asociadas al consumo de energía eléctrica (Alcance 2).

		2023	2024	2025
Alcance 1 Emisiones directas procedentes de fuentes controladas por la organización (t CO ₂ e)		17,37	16,85	6,70
Alcance 2 Emisiones indirectas por consumo de energía eléctrica comprada y consumo de calefacción (t CO ₂ e)	<i>Location-based</i>	47,58	40,69	42,73
	<i>Market-based</i>	0,00	0,00	0,00

Adicionalmente, Logicalis Spain contempla la compensación de aquellas emisiones residuales que no puedan ser eliminadas por medios propios mediante la participación en proyectos certificados, con el objetivo de contribuir de manera efectiva a la neutralidad climática global.



PREVENIMOS

Contactamos con proveedores que tengan una política ESG o que apliquen estrategias de sostenibilidad en la fabricación de sus productos y empaquetados, acciones que afectan directamente a la huella de carbono. Además, realizamos estimaciones de emisiones por servicio o proyecto, lo que ayuda al cliente a tomar decisiones que reduzcan su impacto.



MEDIMOS

Calculamos las emisiones directas (Alcance 1) e indirectas (Alcance 2 y 3) de CO₂e para conocer anualmente cómo evolucionamos. Esto nos ayuda a identificar los principales focos de emisión y fijar estrategias de actuación que, en algunos casos, trasladamos a nuestros proveedores.



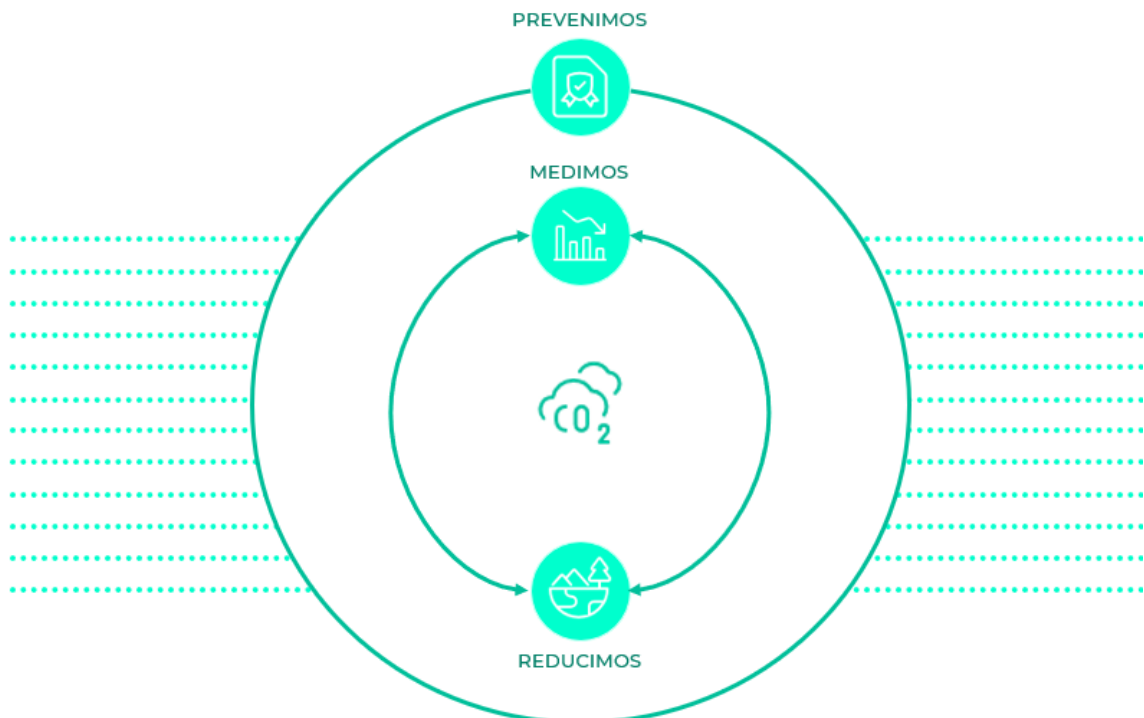
REDUCIMOS

Conocidas nuestras emisiones, actuar en consecuencia es vital para mejorar nuestro comportamiento y alcanzar los objetivos de reducción establecidos. Fomentamos la movilidad sostenible e impulsamos la economía circular dando una segunda vida a los aparatos electrónicos en desuso, entre otras acciones.



COMPENSAMOS

Hacemos frente a las emisiones que no podemos reducir por el momento a través de proyectos socioambientales de compensación de emisiones en países en vías de desarrollo.



ALCANCE 1 – EMISIONES DIRECTAS

Las emisiones de Alcance 1 corresponden a las emisiones directas procedentes de fuentes controladas por la organización. En Logicalis Spain, esta categoría comprende dos subcategorías:

- El consumo de combustible en vehículos de *renting* propiedad de la compañía, cuyo gasto de combustible es sufragado por la organización.
- Las emisiones fugitivas derivadas de posibles recargas de gases refrigerantes en sistemas de climatización o de sistemas de protección contra incendios.

Los vehículos particulares del personal técnico con kilometraje remunerado, que en ejercicios anteriores se incluían también en esta categoría, han sido reclasificados al Alcance 3 en el presente inventario, mejorando así la precisión del cálculo y la correcta asignación de responsabilidades emisoras. Este cambio metodológico explica la reducción significativa observada en las emisiones de Alcance 1 respecto a ejercicios anteriores.

La evolución de la composición de la flota de vehículos de *renting* refleja el esfuerzo progresivo de la organización por reducir la intensidad emisora de sus desplazamientos corporativos. Como se observa en la siguiente tabla, el peso de los vehículos de combustión diésel ha descendido de forma sostenida, mientras que los vehículos híbridos enchufables de gasolina han aumentado su presencia y se ha incorporado tecnología *mild hybrid* con diésel. En 2025, el total de vehículos de renting se ha reducido ligeramente hasta 32 unidades, con una composición más diversificada en términos de tecnologías de propulsión.

	2023	2024	2025
Vehículos combustión diésel	25	21	15
Vehículos combustión gasolina	-	2	1
Vehículo híbrido de gasolina	-	1	2
Vehículo híbrido enchufable de gasolina	6	8	10
Vehículo mild hybrid con diésel	1	2	4
Vehículo 100% eléctrico	1	1	0
TOTAL	33	35	32

Para el cálculo de las emisiones correspondientes a los vehículos de combustión diésel y gasolina se han utilizado los factores de emisión publicados por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) en su versión 5 (V5). Para los vehículos híbridos, se han

aplicado los factores del *Department for Environment, Food and Rural Affairs* del Reino Unido (DEFRA 2025, v1.0).

No se han registrado emisiones fugitivas por recargas de gases refrigerantes en los sistemas de climatización ni por recargas de sistemas de protección contra incendios durante el período reportado.

ALCANCE 2 – EMISIONES INDIRECTAS POR CONSUMO DE ENERGÍA

Las emisiones de Alcance 2 corresponden a las emisiones indirectas derivadas del consumo de electricidad comprada en las instalaciones de Logicalis Spain. Conforme a los requerimientos de la Norma UNE-EN ISO 14064-1:2019, se presentan los dos métodos de cálculo requeridos:

- **Enfoque *location-based***

Refleja la intensidad media de emisiones del mix eléctrico nacional, aplicando el factor de emisión publicado por Redeia para la red eléctrica española (0,11 t CO₂e/MWh en 2025, considerando la totalidad de tecnologías de generación). El incremento registrado en 2025 respecto al ejercicio anterior (de 40,69 t CO₂e a 42,73 t CO₂e) obedece a dos factores concurrentes: el aumento del factor de emisión nacional (de 0,10 a 0,11 t CO₂e/MWh) y el mayor consumo energético en la oficina de Barcelona, asociado a la ampliación del CPD de dicha sede.

- **Enfoque *market-based***

Arroja unas emisiones de 0 tCO₂e en los tres ejercicios reportados, dado que Logicalis Spain opera con electricidad de origen 100% renovable, acreditada mediante contratos de suministro con Garantía de Origen (GdO) en todas sus instalaciones desde julio de 2022.

COMPENSACIONES

Durante el ejercicio FY26, Logicalis Spain no ha realizado compensaciones de emisiones. La organización mantiene su compromiso con la neutralidad climática y tiene previsto proceder a la compensación de las emisiones de ejercicios anteriores a través de proyectos certificados que generen un impacto ambiental y social positivo.

3.5.2. Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático

Durante el ejercicio FY26, Logicalis Spain ha desarrollado un enfoque progresivo para evaluar su capacidad de adaptación al cambio climático en el corto, medio y largo plazo. Esto permite tener un enfoque integral sobre los potenciales efectos negativos y positivos del cambio climático sobre la organización, así como identificar medidas de adaptación y mitigación que minimicen los efectos negativos y maximicen los positivos. Como parte de este análisis, se han evaluado los riesgos y oportunidades físicos y de transición vinculados al cambio climático.

3.5.2.1. Evaluación de riesgos y oportunidades derivados del cambio climático

Para identificar cada uno de estos tipos de riesgos y oportunidades, se ha tomado como referencia el listado de amenazas climáticas y eventos de transición incluidos en el ESR5 2 IRO-1 AR.11 de la Directiva CSRD.

El siguiente listado muestra los riesgos y oportunidades potencialmente materiales para Logicalis Spain:

RIESGOS FÍSICOS

Efectos resultantes del cambio climático que pueden ser provocados por eventos (agudos) o por cambios a largo plazo (crónicos) y que afectan directamente a la infraestructura tecnológica o a la continuidad operativa

Riesgo	Tipo de riesgo	Impacto potencial
Cambios en la temperatura	Crónico	Mayor consumo energético por climatización; posible deterioro acelerado de equipos en entornos técnicos.
Olas de calor	Agudo	Mayor demanda de refrigeración; medidas extraordinarias para asegurar el confort y operatividad del personal y los sistemas.
Tormentas (ventiscas, tormentas de polvo y arena)	Agudo	Daños a infraestructuras, interrupciones en el suministro eléctrico o la conectividad, afectando la continuidad del negocio.
Precipitaciones intensas (lluvia, granizo, nieve/hielo)	Agudo	Posibles daños en instalaciones; cortes en el acceso físico u operación de oficinas.
Inundaciones (costeras, fluviales, pluviales, subterráneas)	Agudo	Afectación a oficinas o CPDs; riesgo de pérdida de información y de interrupción de servicios críticos.

RIESGOS DE TRANSICIÓN

Efectos derivados de la transformación de la economía y la sociedad en un escenario de bajar emisiones

Riesgo	Tipo de riesgo	Impacto potencial
Obligaciones de reporte de emisiones más estrictas	Normativo	Aumento de requerimientos regulatorios; necesidad de sistemas de medición, control y transparencia ambiental.
Sustitución de productos y servicios por opciones más sostenibles	Tecnológico	Presión para renovar la oferta comercial; inversión en soluciones de menor impacto ambiental.
Costes asociados a la transición hacia tecnologías bajas en carbono	Tecnológico	Necesidad de adaptar infraestructuras, procesos y capacidades internas; incremento de costes operativos a medio plazo.
Cambios en el comportamiento del consumidor	Mercado	Pérdida de competitividad ante clientes con exigencias ESG; necesidad de adaptar el portafolio a nuevas preferencias.
Preocupación creciente de las partes interesadas	Reputacional	Reputación afectada si no se percibe una actuación climática coherente; presión sobre transparencia y resultados ESG.

OPORTUNIDADES

Oportunidad	Tipo de oportunidad	Valor generado
Desarrollo de soluciones IT para eficiencia energética	Tecnológica	Posibilita la creación de productos y servicios que apoyan la sostenibilidad de los clientes, alineando la oferta comercial con los objetivos ESG del mercado.
Aumento de la demanda de soluciones IT sostenibles	Comercial	Mejora la competitividad y posicionamiento de la empresa al ofrecer servicios con menor huella de carbono y alta eficiencia operativa.
Digitalización y virtualización de servicios/procesos	Operativa	Reduce la huella de carbono propia y la de los clientes al disminuir desplazamientos, consumo de papel y uso intensivo de recursos físicos.
Mejora reputacional ante stakeholders e inversores	Reputacional	Refuerza la confianza de los grupos de interés y consolida el compromiso de la organización con la sostenibilidad empresarial.

El análisis se ha llevado a cabo considerando las operaciones de Logicalis Spain y centrando el alcance en su actividad económica; en concreto es los

servicios de alojamiento de datos, y consultoría e instalaciones informáticas. Con respecto a los activos incluidos, se han considerado las oficinas de ambas sedes, el Centro de Procesamiento de Datos (CPD) que hay en cada una de ellas y los almacenes, por tener una mayor exposición a los efectos del cambio climático.

Considerando las actividades de la cadena de valor aguas arriba, se ha identificado que los suministradores de energía podrían experimentar un aumento de costes derivados de factores como la incidencia de eventos climáticos extremos (como la sequía) y la implementación de nueva regulación climática.

Por otro lado, en las actividades aguas abajo, se ha identificado una oportunidad vinculada a una creciente demanda de productos y servicios bajos en carbono por parte de los clientes, impulsada por la necesidad de soluciones tecnológicas que contribuyan a la descarbonización y a la mejora de su sostenibilidad.

3.5.2.2. Mitigación y adaptación al cambio climático

Logicalis Spain ha adoptado una serie de medidas dirigidas a mitigar su impacto ambiental y fortalecer su resiliencia frente a los efectos del cambio climático, en línea con los riesgos identificados anteriormente. Estas acciones se estructuran en torno a la reducción de emisiones, la eficiencia energética, la adaptación a eventos extremos y la promoción de soluciones tecnológicas sostenibles.

En el ámbito de la mitigación, la organización lleva desde 2019 implementando prácticas de eficiencia energética en sus oficinas, incluyendo:

- Cambio de todas las luminarias fluorescentes por luminarias de tipo LED.
- Cierre de media planta en la sede de Madrid por desuso.
- Sectorización y automatización de las luces.

Asimismo, se ha impulsado el uso de energías renovables en ambas ubicaciones de Logicalis Spain, y se realiza un seguimiento anual del consumo y consiguiente huella de carbono, con el objetivo de establecer metas de reducción a corto y medio plazo.

En cuanto a la adaptación, se han revisado y se están generando nuevos procedimientos internos para garantizar la continuidad operativa ante fenómenos extremos (como cortes de energía o eventos climáticos severos), especialmente en infraestructuras tecnológicas críticas. Esto incluye medidas como la redundancia en sistemas de respaldo, acuerdos con proveedores estratégicos y protocolos de recuperación ante desastres.

Adicionalmente, Logicalis Spain promueve activamente el desarrollo y la oferta de soluciones tecnológicas que permiten a sus clientes mejorar su eficiencia energética, optimizar el uso de recursos y reducir sus propias emisiones. De este modo, la compañía no solo redujo su propio impacto, sino que actúa como facilitador de la transición hacia modelos más sostenibles en toda su cadena de valor.

Estas medidas reflejan el compromiso de Logicalis Spain con una gestión climática responsable, coherente con los principios de doble materialidad y orientada a generar valor, tanto ambiental, como empresarial.



MEDIDAS APLICADAS FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

Línea de actuación	Medida adoptada	Contribución climática	Descripción/Objetivo	Estado
Mitigación	Uso de energía 100% renovable	Reducción de emisiones de Alcance 2	Suministro eléctrico de origen 100% renovable en ambas sedes, reduciendo a cero las emisiones de Alcance 2 (<i>market-based</i>).	Completamente implementada
	Sustitución de luminarias fluorescentes por LED	Eficiencia energética	Mejora del rendimiento energético en oficinas mediante tecnología de menor consumo.	Completamente implementada
	Sectorización y automatización del alumbrado	Eficiencia energética	Adaptación de la iluminación a la ocupación mediante sensores de movimiento y presencia.	Completamente implementada
	Cierre parcial de la planta por desuso	Reducción de consumos	Eliminación de uno de los módulos de la planta 4ª en Madrid, con la consiguiente reducción del consumo energético y de recursos asociados al mantenimiento del espacio.	Completamente implementada
	Seguimiento de las emisiones de GEI según ISO 14064-1	Planificación y reducción	Inventario anual para monitorizar y planificar acciones de reducción de emisiones de GEI.	Completamente implementada
Adaptación	Redundancia en sistemas críticos y acuerdos con proveedores	Resiliencia operativa	Implantación de sistemas de respaldo y medidas de continuidad de negocio en infraestructuras clave (como CPDs) y acuerdos con proveedores estratégicos.	Parcialmente implementada
	Evaluación de riesgos físicos y de transición frente al cambio climático	Evaluación de la resiliencia	Identificación de impactos financieros y operativos asociados a eventos extremos y transición climática.	Primera fase completada
	Futuro diseño de planes de contingencia específicos	Mejora de la resiliencia futura	Desarrollo previsto de medidas por riesgo climático identificado (calor extremo, inundaciones, etc.).	En planificación
Cadena de valor	Desarrollo de soluciones IT sostenibles para clientes	Contribución indirecta	Promoción de soluciones tecnológicas orientadas a la eficiencia energética, la digitalización de procesos y la reducción de emisiones en los clientes.	En curso
	Política de Compras Sostenibles + Cuestionario ESG a proveedores	Gestión de riesgos aguas arriba	Selección de proveedores que minimicen el impacto ambiental y climático de su actividad y productos.	Completamente implementada

3.5.3. Metas de reducción de emisiones de GEI

COMPROMISOS CLIMÁTICOS DEL GRUPO

Logicalis Spain se alinea con los objetivos de reducción de emisiones establecidos por el Grupo Logicalis en el marco de *Science Based Targets initiative* (SBTi) y del estándar *Corporate Net Zero*. Estos objetivos, que toman como año base 2020, son los siguientes:

	Emisiones de Alcance 1 y 2	Emisiones de Alcance 3	Objetivos climáticos de Proveedores
Corto plazo (2030)	Reducción del 50%	No especificado	85% de proveedores clave con objetivos SBTi para 2028
Largo plazo (2050)	Reducción del 90%	Reducción del 90%	No especificado
Objetivo Net-Zero (2050)	Cero emisiones netas	Incluido en Net-Zero	Toda la cadena de valor

Logicalis Spain asume estos compromisos e impulsa activamente las iniciativas del Grupo en su ámbito de actuación.

INICIATIVAS DE REDUCCIÓN EN LOGICALIS SPAIN

Las principales líneas de actuación mediante las que Logicalis Spain contribuye a los objetivos de reducción son las siguientes:

Iniciativa	Grupo Logicalis	Logicalis Spain
Gestión de activos en desuso y residuos electrónicos	Se ha puesto en marcha una Política de residuos electrónicos y planes regionales, con el objetivo de desviar un mínimo del 50% de los residuos generados por nuestras operaciones de los vertederos. Al menos el 99% de las operaciones cuentan con un inventario de TIC. Se está desarrollando un plan y una política generales de residuos para implementar a partir de 2025.	No se generan residuos electrónicos de forma directa. Los activos en desuso se transfieren a la empresa SKTes, que prioriza su reutilización y, en caso de no ser posible, su reciclaje certificado. Logicalis Spain realiza un seguimiento de los residuos generados y de las emisiones asociadas a su gestión.
Política de Viajes y movilidad sostenible	En colaboración con el grupo climático RouteZero, se lanza un piloto de una plataforma de viajes sostenibles junto con una Política de Viajes.	Se aplica la Política de Viajes del Grupo, que prioriza el tren frente al avión en trayectos nacionales siempre que exista conexión de alta velocidad y se valore como opción viable. Esta medida reduce directamente las emisiones de Alcance 3

		asociadas a los desplazamientos profesionales.
Energía renovable	Se establece el compromiso de operar al 100% con energía renovable, con el objetivo de que todas las filiales de Logicalis funcionen con energía renovable para 2030.	Desde julio de 2022, ambas oficinas de Logicalis Spain (Madrid y Barcelona) operan con energía de origen 100% renovable, acreditada mediante contratos con Garantía de origen (GdO). Esta medida ha permitido reducir a 0 t CO ₂ e las emisiones de Alcance 2 bajo el enfoque <i>market-based</i> desde ese año, situando a Logicalis Spain por delante del objetivo del Grupo.
Marco de Políticas ambientales	Se ha lanzado una Política Medioambiental, que establece un marco claro y completo para el compromiso de Logicalis con la sostenibilidad ambiental.	Se cuenta con una Política Ambiental propia y específica desde 2014, alineada con la Norma ISO 14001. Además, se dispone de una Política de gestión de residuos (incluye todos los residuos, no solo RAEEs) y una Política de gestión del agua, especialmente relevante por la ubicación de la sede de Barcelona en zona de estrés hídrico. Este marco normativo interno, más específico que el del Grupo, garantiza una gestión ambiental estructurada y auditada anualmente.
Evaluación de proveedores	Se cuenta con un marco y un cuestionario asociado que permite satisfacer la demanda de productos y servicios que minimizan el impacto medioambiental.	Se ha desarrollado un cuestionario de evaluación ambiental y de sostenibilidad propio, complementario al marco del Grupo, adaptado a criterios ISO y dirigido a los proveedores con mayor relevancia desde el punto de vista ambiental. Esta iniciativa contribuye a extender los compromisos de reducción a la cadena de suministro.

3.6. Biodiversidad

La actividad de Logicalis Spain se desarrolla íntegramente en entornos de oficina y no implica la construcción o uso de infraestructuras con impacto sobre el entorno natural, ni conlleva riesgos asociados a la contaminación, transformación de hábitats, introducción de especies invasoras o alteración de procesos ecológicos. En consecuencia, durante el ejercicio FY26 no se han identificado impactos significativos, directos ni indirectos, sobre la biodiversidad derivados de las actividades u operaciones de la compañía, ni afecciones relevantes sobre especies, hábitats o ecosistemas en términos de extensión, duración o reversibilidad.

Por el mismo motivo, Logicalis Spain no ha llevado a cabo acciones específicas de conservación o restauración de biodiversidad, no dispone de áreas protegidas o restauradas sobre las que reportar, y no ha establecido colaboraciones con terceros en este ámbito.





4. Personal propio

4.1. Empleo

4.1.1. Número total y distribución de empleados por sexo, edad, y clasificación profesional

Logicalis Spain cuenta con un total de 822 personas trabajadoras durante el FY26, clasificadas según su función y rango en cuatro categorías profesionales: técnicos, comerciales, administración y dirección.

Clasificación profesional y edad	Mujer	Hombre	Total
TÉCNICOS	93	630	723
< 30 años	14	104	118
30-50 años	57	423	480
> 50 años	22	103	125
COMERCIALES	8	12	20
< 30 años	1	1	2
30-50 años	5	5	10
> 50 años	2	6	8
ADMINISTRACIÓN	56	10	66
< 30 años	9	1	10
30-50 años	36	9	45
> 50 años	11	0	11
DIRECCIÓN	4	9	13
< 30 años	1	0	1
30-50 años	2	3	5
> 50 años	1	6	7
Total	161	661	822

La categoría profesional más representativa es la de técnicos, con 723 personas, lo que supone el 88% de la plantilla, reflejo del marcado perfil tecnológico de la organización. El colectivo más numeroso por edad es el de personas entre 30 y 50 años, con 540 empleados (66% del total), seguido de las personas mayores de 50 años, con 151 (18%), y las menores de 30 años, con 131 (16%).

En cuanto a la distribución por sexo, la plantilla está integrada por 661 hombres (80%) y 161 mujeres (20%). Esta composición refleja las características estructurales del sector tecnológico. La presencia femenina es especialmente reducida en la categoría técnica, donde representa el 13% del colectivo, y en dirección, donde alcanza el 31%. Por el contrario, en administración la composición es mayoritariamente femenina, con un 85% de mujeres.

4.1.2. Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo

Clasificación profesional y tipo de contrato	< 30 años		30-50 años		> 50 años		Total
	M	H	M	H	M	H	
ADMINISTRACIÓN	9	1	36	9	11	0	66
Indefinido	9	1	35	9	11	0	65
Jornada completa	9	1	33	9	9	0	61
Jornada parcial	0	0	2	0	2	0	4
Temporal	0	0	1	0	0	0	1
Jornada completa	0	0	1	0	0	0	1
COMERCIALES	1	1	5	5	2	6	20
Indefinido	1	1	5	5	2	6	20
Jornada completa	1	1	5	5	2	6	20
DIRECCIÓN	1	0	2	3	1	6	13
Indefinido	1	0	2	3	1	6	13
Jornada completa	1	0	2	3	1	6	13
TÉCNICOS	14	104	57	423	22	103	723
Indefinido	14	104	57	423	22	103	723
Jornada completa	14	103	53	418	20	102	710
Jornada parcial	0	1	4	5	2	1	13
Total	25	106	100	440	36	115	822

De las 822 personas trabajadoras, 821 tienen contrato indefinido, lo que representa 99,88% de la plantilla. La única persona con contrato temporal se encuentra en la categoría de administración.

En cuanto a la jornada, 806 personas trabajan a jornada completa (98%) y 16 a jornada parcial (2%). La jornada parcial se distribuye entre 12 personas en la categoría técnica y 4 en administración, todas ellas mujeres. Logicalis Spain no cuenta con empleados con horario no garantizado.

En conjunto, los datos evidencian que Logicalis Spain mantiene una estructura laboral basada mayoritariamente en contratos indefinidos y jornadas completas, esto refleja el compromiso con la estabilidad en el empleo, la continuidad profesional y con condiciones laborales de calidad.

4.1.3. Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo y clasificación profesional

Porcentaje de empleados	Mujer	Hombre	Total
ADMINISTRACIÓN	6,81	1,22	8,03
Indefinido	6,69	1,22	7,91
Temporal	0,12	0,00	0,12
COMERCIALES	0,97	1,46	2,43
Indefinido	0,97	1,46	2,43
DIRECCIÓN	0,49	1,09	1,58
Indefinido	0,49	1,09	1,58
TÉCNICOS	11,31	76,64	87,96
Indefinido	11,31	76,64	87,96
Total	19,59	80,41	100,00

La tabla refleja la distribución porcentual de la plantilla, confirmando que la contratación indefinida representa prácticamente la totalidad de la organización. La contratación temporal tiene un peso residual, limitado al 0,12% del total, correspondiente a un único contrato en el área de administración.

4.1.4. Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional

	ADMINISTRACIÓN		DIRECCIÓN		COMERCIALES		TÉCNICOS	
	M	H	M	H	M	H	M	H
Indefinido	2	0	0	0	1	2	8	49
< 30 años	0	0	0	0	0	0	1	10
30-50 años	2	0	0	0	1	2	3	30
> 50 años	0	0	0	0	0	0	4	9
Temporal	3	0	0	0	0	0	0	0
30 años	3	0	0	0	0	0	0	0
30-50 años	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	5	0	0	0	1	2	8	49

Durante el FY26 se han registrado 65 despidos, concentrados principalmente en la categoría de técnicos, que representa 57 casos del total.

Por sexo, la mayor parte de los despidos corresponde a hombres, con 51 casos, frente a 14 mujeres. Esta diferencia está muy relacionada con la composición de la plantilla, ya que el área técnica, la más numerosa de la compañía, cuenta con una mayor presencia masculina.

En cuanto al tipo de contrato, la mayoría de los despidos corresponden a personas con contrato indefinido, con 62 casos. Los contratos temporales representan una parte mucho más reducida, con 3 casos, todos ellos dentro del área de administración y correspondientes a mujeres menores de 30 años.

Por tramos de edad, el grupo con mayor número de despidos es el de personas de entre 30 y 50 años, con 38 casos, seguido de las personas menores de 30 años, con 14 casos, y de las personas mayores de 50 años, con 13 casos.

NÚMERO DE BAJAS POR SEXO Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

Razón fin de contrato	Tipo de contrato	Categoría laboral	Hombres	Mujeres	Total
Despidos	Indefinido	Administración	0	2	2
		Comerciales	2	1	3
		Técnicos	49	8	57
	Temporal	Administración	0	3	3
Renuncias	Indefinido	Administración	3	4	7
		Dirección	1	0	1
	Indefinido	Técnicos	77	8	85
Total			132	26	158

Durante el ejercicio se han producido 158 bajas en total: 65 despidos y 93 renuncias. En ambos casos, la mayor concentración se da en el área de técnicos, que acumula 57 despidos y 85 renuncias. Estos datos están vinculados al peso que esta categoría tiene dentro de la plantilla.

Por sexo, 132 corresponden a hombres y 26 a mujeres. Por tipo de contrato, la mayoría de las bajas se producen en contratos indefinidos. Las bajas asociadas a contratos temporales son muy reducidas y se limitan a 3 casos en administración, todos ellos correspondientes a mujeres.

En conjunto, los datos muestran que la movilidad de la plantilla se concentra principalmente en el área técnica, en línea con su mayor peso dentro de la organización. Además, al comparar estas bajas con las 163 nuevas contrataciones del periodo, se observa un ligero aumento en la plantilla.

NÚMERO DE ALTAS POR SEXO Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

Categoría laboral	Hombres	Mujeres	Total
Administración	0	9	9
Comerciales	5	0	5
Técnicos	130	19	148
Total	135	28	163

Durante el FY26 se han incorporado 163 nuevas personas a la plantilla: 135 hombres y 27 mujeres.

La mayor parte de las nuevas incorporaciones se concentra en el área de técnicos, con 149 contrataciones (91% del total), lo que supone el grueso de las altas del periodo. También se han producido 9 incorporaciones en administración, todas mujeres, y 5 en comerciales, todos hombres.

No se han producido incorporaciones en la categoría de dirección durante el ejercicio.

4.1.5. Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional

Categoría laboral	Rango de edad	Remun. media Hombres	Remun. media Mujeres	Remun. media Total
Administración	< 30 años	26.300,00 €	25.938,33 €	25.974,50 €
	30-50 años	39.812,22 €	34.630,19 €	35.666,60 €
	> 50 años	-	32.848,91 €	32.848,91 €
	Total	38.461,00 €	32.883,39 €	33.728,48 €
Comerciales	< 30 años	41.440,00 €	30.358,00 €	35.899,00 €
	30-50 años	103.387,40 €	94.945,40 €	99.166,40 €
	> 50 años	115.294,83 €	134.600,50 €	120.121,25 €
	Total	104.178,83 €	96.785,75 €	101.221,60 €
Dirección	< 30 años	-	40.400,00 €	40.400,00 €
	30-50 años	161.366,33 €	111.337,50 €	141.354,80 €
	> 50 años	267.555,00 €	119.480,00 €	246.401,43 €
	Total	232.158,78 €	95.638,75 €	190.152,62 €
Técnicos	< 30 años	30.408,59 €	27.671,71 €	30.083,88 €
	30-50 años	45.546,30 €	43.621,32 €	45.317,71 €
	> 50 años	51.950,61 €	48.120,64 €	51.276,54 €
	Total	44.094,43 €	42.284,66 €	43.861,64 €
Total general		47.660,63 €	43.048,35 €	46.757,25 €

La remuneración media general de la plantilla durante el FY26 se sitúa en 46.757,25 € (euros) para los hombres y en 43.048,35 € para las mujeres. Por categorías, las remuneraciones más elevadas se concentran en dirección y comerciales, relacionado con el nivel de responsabilidad y especialización asociado a dichos puestos. La categoría técnica, que concentra la mayoría de la plantilla, presenta una remuneración media de 43.861,64 €, con diferencias moderadas entre sexos y una progresión por tramos de edad coherente con la trayectoria profesional.

En la categoría de dirección, la remuneración media masculina en el tramo de mayores de 50 años es significativamente superior a la femenina. Este resultado debe interpretarse en su contexto: en ese tramo solo hay 1 mujer frente a 6 hombres, por lo que las medias individuales tienen un impacto elevado sobre el resultado agregado. Lo mismo aplica al tramo de entre 30 y 50 años de esa categoría (3 hombres, 2 mujeres).

4.1.6. Brecha salarial

La brecha salarial global de Logicalis Spain en el FY26 se sitúa en el 9,7%, calculada mediante la fórmula:

$$\frac{(\text{Remuneración media masculina} - \text{Remuneración media femenina})}{\text{Remuneración media masculina}}$$

La categoría técnica, que agrupa al 87,95% de la plantilla, presenta una brecha del 4,10%, la más reducida de todas las categorías. En administración la brecha es del 14,50% y en comerciales del 7,10%. En ambos casos, las diferencias están parcialmente influidas por la composición de cada colectivo y los distintos perfiles y niveles de responsabilidad que conviven en cada categoría.

Categoría laboral	Brecha salarial
Administración	14,5%
Comerciales	7,1%
Dirección	58,8%
Técnicos	4,1%
Total general	9,7%

La brecha más elevada se registra en dirección (58,80%), concentrada principalmente en el tramo de mayores de 50 años (55%) y en el de 30 a 50 años (31%). Estos valores deben contextualizarse atendiendo al reducido número de personas en cada subgrupo: en el tramo de mayores de 50 años de esta categoría hay 6 hombres y 1 mujer, mientras que en el tramo de 30 a 50 años hay 3 hombres y 2 mujeres. La escasa muestra hace que las retribuciones individuales tengan un impacto desproporcionado sobre la media. En cualquier caso, Logicalis Spain tiene previsto seguir analizando la equidad retributiva en sus planes de igualdad para identificar y corregir posibles desequilibrios estructurales.

También destaca el caso de comerciales mayores de 50 años, donde la brecha es negativa, con un -16,74%, lo que indica que en este grupo la remuneración media femenina es superior a la masculina.

La remuneración media de los miembros del Consejo de Administración se recoge en las tablas resumen de los GRI al final del presente informe.

4.1.7. Implantación de políticas de desconexión laboral

Logicalis Spain cuenta con una Política de Desconexión Digital cuyo objetivo es garantizar el respeto al tiempo de descanso de las personas trabajadoras, favoreciendo la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, así como el disfrute efectivo de las vacaciones, permisos retribuidos y demás periodos de descanso legalmente reconocidos.

La organización promueve un uso responsable de las herramientas digitales y evita la exigencia de comunicaciones profesionales fuera del horario laboral, salvo en situaciones excepcionales debidamente justificadas. Con ello, se pretende asegurar que las personas trabajadoras puedan ejercer de forma efectiva su derecho a la desconexión digital, preservando su vida privada y favoreciendo un adecuado equilibrio entre el ámbito personal y profesional.

Asimismo, se fomenta que la plantilla no atienda ni responda comunicaciones de carácter laboral fuera de su jornada de trabajo, contribuyendo así a proteger su bienestar, su salud y su descanso.

Esta política es de aplicación con independencia del lugar físico desde el que se desarrolle la actividad (oficinas propias, instalaciones del cliente o teletrabajo), del tipo de contrato y de la modalidad de jornada. Esta cuestión adquiere especial relevancia dado que aproximadamente el 90% de la plantilla trabaja actualmente en modalidad de teletrabajo.

4.1.8. Empleados con discapacidad

	Mujer	Hombre	Total
Personas con discapacidad	1	7	8
Personas sin discapacidad	160	654	814
Total	161	661	822

Logicalis Spain cuenta actualmente en su plantilla con 8 personas con discapacidad igual o superior al 33%, de las cuales 1 es mujer y 7 son hombres. Este colectivo representa aproximadamente el 0,97% de la plantilla total, formada por 822 personas trabajadoras. Aunque este porcentaje no alcanza actualmente la cuota de reserva legalmente establecida, la compañía mantiene abiertas todas sus vacantes a cualquier persona que cumpla con los requisitos del puesto, con independencia de su situación de discapacidad.

Para dar cumplimiento a la normativa vigente, la compañía cuenta con la resolución estimatoria de la Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) relativa a la solicitud de declaración de excepcionalidad y adopción de medidas alternativas para el cumplimiento de la cuota de reserva a favor de las personas trabajadoras con discapacidad. Esta solicitud fue presentada el 1 de abril de 2024 ante el Registro General del SEPE, mediante la celebración de un contrato de prestación de servicios con centros especiales de empleo.

Asimismo, la organización presenta anualmente ante el SEPE la memoria justificativa de las medidas alternativas adoptadas, con el objetivo de acreditar y hacer seguimiento del cumplimiento de sus obligaciones en materia de integración laboral de personas con discapacidad.

En materia de accesibilidad, la compañía dispone de instalaciones adaptadas para personas con discapacidad en sus distintos centros de trabajo. En las oficinas de Madrid, existen baños adaptados en la planta cero del edificio y no se identifican barreras arquitectónicas para personas con movilidad reducida en las diferentes plantas. En el caso de Barcelona, las personas con discapacidad pueden utilizar los baños adaptados del complejo L'Illa, ya que las dependencias propias de la compañía no disponen actualmente de instalaciones adaptadas específicas.

4.2. Empleo de calidad

Logicalis Spain tiene por objetivo ofrecer las mejores condiciones laborales a su plantilla, en términos de igualdad de oportunidades, no discriminación y conciliación, con el fin de crear empleo estable, de valor y de calidad. La compañía promueve entre todas las personas trabajadoras sus valores corporativos de igualdad, integridad, honestidad, transparencia, innovación y excelencia, trasladándolos a cada una de las áreas de la organización.

Este compromiso se apoya en el Código de Conducta, el Plan de Igualdad y el Plan de Conciliación Personal, Familiar y Laboral de Logicalis Spain. Asimismo, desde 2025 la compañía ostenta el reconocimiento de empresa Women Friendly, otorgado por Womenalia en reconocimiento a su compromiso con la igualdad de género en el entorno laboral.

4.2.1. Plan de conciliación personal, familiar y laboral

Logicalis Spain cuenta con un Plan de Conciliación cuyo objetivo es facilitar el equilibrio entre las responsabilidades profesionales y las necesidades personales y familiares de su plantilla. La compañía impulsa la corresponsabilidad y la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, adaptando su modelo organizativo a la evolución de la sociedad y a las necesidades reales de las personas trabajadoras.



TELETTRABAJO

Disponible para el 100% de la plantilla. La dirección promueve el trabajo en remoto entre los miembros de sus equipos en función de las necesidades del departamento. Los términos y condiciones se acuerdan entre la persona trabajadora y su responsable. En aquellos casos en los que la naturaleza del puesto o los requerimientos del cliente exijan presencia física, se aplican las condiciones específicas del servicio.



FLEXIBILIDAD HORARIA

Permite elegir el horario de entrada y salida dentro de los márgenes establecidos, facilitando la conciliación de la vida personal y familiar para las personas de oficinas, siempre que las necesidades del departamento lo permitan.



JORNADA INTENSIVA DE VERANO

Reordenación del horario laboral en periodo estival para el personal de oficinas, concentrando la jornada en turno de mañana. También se aplica jornada intensiva en fechas señaladas como el 24 y el 31 de diciembre, y 5 de enero.



PERMISOS RETRIBUIDOS ADICIONALES

Incluyen, entre otros: asistencia a funciones escolares o reuniones de centro educativo de hijos e hijas; visitas médicas propias o acompañamiento de familiares; y disfrute del día del cumpleaños.



JORNADA REDUCIDA

El 1,7% de la plantilla (17 personas) disfruta de reducción de jornada durante el ejercicio FY26.



SEGURO MÉDICO

Logicalis Spain subvenciona el 75% del coste de la póliza de salud para todos los empleados. A partir de los 2 años de antigüedad, es posible extender la cobertura a hijos e hijas y cónyuge o pareja de hecho.



SEGURO DE VIDA

A partir de los 2 años de antigüedad, las personas trabajadoras se adhieren al seguro de vida colectivo contratado por la compañía, cuyo coste es íntegramente asumido por Logicalis Spain.



RETRIBUCIÓN FLEXIBLE

A través de la plataforma Logiflex, los empleados pueden personalizar su paquete retributivo con ventajas fiscales mediante ticket restaurante, tarjeta transporte, guardería y formación.



PLATAFORMA DE BIENESTAS - WELLHUB -

Acceso con descuento a gimnasios, clases en directo y aplicaciones de bienestar que incluyen psicólogos certificados, nutricionistas y entrenadores personales.



PLATAFORMAS DE DESCUENTOS

Acceso a Benefit at Work y al Club de Benefits Logicalis, con descuentos en moda, automóvil, ocio, gastronomía y tecnología, entre otras categorías.



OFERTA VODAFONE PARA EMPLEADOS

Descuento del 15% durante 2 años con condiciones especiales, en el marco del acuerdo corporativo con Vodafone.



DETALLE POR NACIMIENTO DE HIJOS/AS

La compañía entrega un obsequio a las personas trabajadoras con motivo del nacimiento o adopción de un hijo/a.



VIDEOCONFERENCIA

Se promueve la celebración de reuniones por videoconferencia para reducir desplazamientos. Las salas de las oficinas están equipadas con medios técnicos y audiovisuales para ello.



PROCESO DE PROMOCIÓN INTERNA

Los criterios de promoción interna son objetivos e independientes de circunstancias personales como la edad, el sexo o las responsabilidades familiares, favoreciendo la igualdad de oportunidades en el desarrollo profesional.



FORMACIÓN

Se impulsa la formación en habilidades, competencias técnicas y transversales a través de grupos mixtos en cuanto a disciplina, experiencia y generación.



DESCONEXIÓN DIGITAL

La Política de Desconexión Digital garantiza el respeto al tiempo de descanso fuera del horario laboral, aplicable a todas las modalidades de trabajo y contratación. Su contenido se desarrolla en el apartado correspondiente del presente informe.

Todos los beneficios están disponibles para el conjunto de la plantilla y se publican y actualizan periódicamente en la intranet corporativa.

4.2.2. Programa de bienestar

Logicalis Spain promueve el bienestar integral de su plantilla a través de un conjunto de beneficios sociales y herramientas de apoyo al desarrollo personal y profesional. El acceso a estos beneficios está disponible para todas las personas trabajadoras y se articula principalmente a través de la plataforma Logiflex y de acuerdos con proveedores especializados.

El sistema de retribución flexible permite a los empleados personalizar su paquete retributivo según sus necesidades individuales, con ventajas fiscales en conceptos como:



Todos estos beneficios están a disposición de cualquier empleado/a en la Intranet y se van actualizando para adecuar un mayor confort a nuestros trabajadores.

Estos beneficios refuerzan el compromiso de Logicalis Spain con la calidad del empleo, la conciliación y el apoyo al desarrollo personal y profesional de su plantilla.

4.2.3. Conciliación y corresponsabilidad

Logicalis Spain impulsa la corresponsabilidad entre ambos progenitores a través de su política de conciliación, garantizando que las medidas de flexibilidad estén disponibles en igualdad de condiciones para mujeres y hombres, con independencia de su categoría profesional o modalidad de trabajo.

En este sentido, el 100% de la plantilla tiene acceso al teletrabajo, salvo en aquellos casos en los que la naturaleza del puesto o los requisitos del cliente exijan presencia física. Asimismo, el personal de oficinas dispone de flexibilidad horaria en la entrada y salida, y toda la plantilla se beneficia de la jornada intensiva de verano y en fechas señaladas. El 1,7% de la plantilla (17 personas) disfruta de jornada reducida durante el ejercicio FY26.

Estas medidas se complementan con permisos retribuidos adicionales para ambos progenitores (asistencia a funciones escolares, visitas médicas de hijos e hijas y día del cumpleaños), así como con el obsequio por nacimiento o

adopción. La utilización efectiva de los permisos parentales durante el ejercicio, con una tasa de acogida del 100% entre las personas con derecho a ellos, refleja que el modelo organizativo de la compañía facilita el ejercicio corresponsable de la conciliación. Los datos detallados de permisos parentales se recogen en el subapartado correspondiente del presente informe.

4.2.4. Absentismo

	FY24	FY25	FY26
Total horas de absentismo	33.488	38.472	51.443

Durante el FY26 se han registrado 51.443 horas de absentismo, lo que representa un incremento del 33,7% respecto al ejercicio anterior (38.472 horas en FY25). El desglose por motivo es el siguiente:

Motivo	Horas FY26	% sobre total
Baja por enfermedad común	32.640	63,45
Permiso de paternidad	12.937,5	25,15
Permiso de maternidad	3.727,5	7,25
Permiso de lactancia	1.770	3,44
Accidente	367,5	0,71
Total	51.443	100

La baja por enfermedad común es el motivo más frecuente, con el 63,45% del total de horas. Le sigue el permiso de paternidad, que concentra el 25,15% de las horas, lo que refleja una utilización activa de este derecho por parte de los hombres de la plantilla. Los permisos de maternidad y lactancia representan el 7,25% y el 3,44% respectivamente. Las horas asociadas a accidentes suponen el 0,71% del total. El incremento del absentismo respecto al ejercicio anterior se explica principalmente por el mayor peso de las bajas por enfermedad y el aumento en el uso de los permisos de paternidad.

4.2.5. Permisos parentales y corresponsabilidad

Logicalis Spain dispone de una política de conciliación orientada a facilitar el disfrute efectivo de los permisos parentales y a fomentar la corresponsabilidad entre ambos progenitores. Los datos del ejercicio FY26 reflejan una acogida plena de estas medidas:

Permisos parentales	Mujeres	Hombres	Total
Número total de empleados que han tenido derecho a permiso parental	6	28	34
Número total de empleados que se han acogido al permiso parental	6	28	34
Número total de empleados que han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental	6	28	34
Número total de empleados que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo	6	25	31
Tasas de regreso al trabajo y de retención de empleados que se acogieron al permiso parental	100%	100%	100%
Retención de empleados que se acogieron al permiso parental	100%	89%	91%

Durante el FY26, las 34 personas con derecho a permiso parental se acogieron íntegramente a él, con una tasa de reincorporación del 100% en todos los casos. La tasa de retención a los 12 meses de la reincorporación es del 91% en el total (100% en mujeres y 89% en hombres). Estos datos evidencian que los permisos parentales se integran de forma positiva en la organización, sin impacto negativo en la continuidad laboral de quienes los disfrutan.

En este marco, la compañía promueve una cultura organizativa basada en la corresponsabilidad, favoreciendo que tanto mujeres como hombres puedan ejercer sus derechos de conciliación en igualdad de condiciones. La Política de Desconexión Digital refuerza este compromiso garantizando el respeto efectivo al tiempo de descanso fuera del horario laboral, con independencia de la modalidad de trabajo o de contratación.

4.2.6. Encuestas Peakon-Workday

Logicalis Spain utiliza la herramienta Peakon-Workday para medir mensualmente el nivel de compromiso, lealtad y satisfacción de su plantilla. La encuesta de pulso se dirige a todos los empleados y permite identificar fortalezas, detectar áreas de mejora y poner en marcha planes de acción específicos. La herramienta incluye también un análisis del riesgo de abandono por segmento. Los segmentos principales que se analizan son:



Departamentos



Edad



Antigüedad



Género



Localización

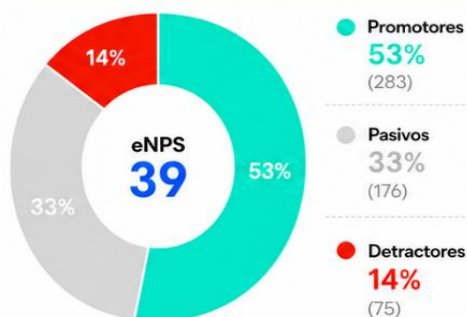
La herramienta tiene un área de comentarios a través de la cual los empleados pueden aportar más información sobre su valoración de las preguntas del cuestionario, de tal modo que los managers pueden interactuar con los empleados a través de la plataforma, siempre respetando el anonimato del empleado.

Los resultados correspondientes a febrero de 2026 sitúan la puntuación global de compromiso en 7,9, lo que supone una diferencia de +0,3 puntos respecto al *True Benchmark®* (7,6), reflejando un nivel de implicación superior a la media de referencia del sector. En la medición participaron 536 personas de un total de 927 empleados del Grupo, lo que representa una tasa de participación del 58%, considerada representativa para este tipo de herramienta.



El eNPS (*Employee Net Promoter Score*) (indicador que mide la disposición de los empleados a recomendar la compañía como lugar de trabajo) se sitúa en 39 puntos. El desglose de la base muestra que el 53% de las personas son promotoras (283 personas), el 33% son pasivas (176 personas) y el 14% son detractoras (75 personas). Una mayoría de personas promotoras es indicativa de un entorno laboral percibido positivamente por la mayor parte de la plantilla.

eNPS: desglose de la base



Lectura rápida

- Nivel de compromiso sólido y por encima del benchmark.
- Participación representativa de la plantilla.
- El eNPS muestra una base mayoritaria de personas promotoras.

En cuanto a las dimensiones específicas analizadas, los resultados del ejercicio son los siguientes:

Dimensión	Puntuación	vs. Benchmark
Fortalezas identificadas		
Trabajo a distancia / Autonomía	9,2	+0,6
Debate / Recompensa	7,7	+0,7
Trayectoria profesional / Crecimiento	7,3	+0,7
Áreas de enfoque		
Relación con los compañeros	8,5	-0,2
Calidad de la relación con los compañeros	8,4	-0,1
Rendimiento / Reconocimiento	7,5	-0,1

Las dimensiones con mayor puntuación son el trabajo a distancia y la autonomía (9,2), el debate y el reconocimiento (7,7) y la trayectoria profesional y el crecimiento (7,3), todas ellas por encima del benchmark sectorial. Las áreas identificadas como prioritarias para la mejora (relación con los compañeros, reconocimiento del rendimiento) se sitúan ligeramente por debajo del benchmark, lo que permite a la organización orientar sus planes de acción de forma específica.

4.3. Relaciones sociales

4.3.1. Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo

Logicalis Spain cuenta con una política de diálogo social cuya finalidad es establecer los principios, compromisos y mecanismos que rigen las relaciones entre la compañía y la representación legal de las personas trabajadoras, promoviendo un marco de relaciones laborales basado en el respeto mutuo, la cooperación, la transparencia y la participación.

A través de esta política, la organización reafirma su compromiso con el respeto a la libertad sindical, la negociación colectiva y la participación estructurada de las personas trabajadoras en aquellas cuestiones que puedan afectar a sus condiciones laborales, favoreciendo la existencia de canales de comunicación estables, constructivos y eficaces. Este compromiso se articula a través de los órganos de representación, participación y comunicación que se detallan a continuación.

COMITÉ DE EMPRESA

El Comité de Empresa de Logicalis Spain está constituido únicamente en la sede de Madrid, en la que se concentra la mayor parte de la plantilla. Este órgano de representación fue creado el 12 de julio de 2007 y está actualmente integrado por 17 representantes sindicales elegidos por la plantilla, número que se incrementó tras las elecciones sindicales celebradas el 28 de mayo de 2025 en consonancia con el crecimiento de la plantilla.

El ámbito de actuación del Comité cubre a 520 personas trabajadoras de un total de 822, lo que representa el 63% de la plantilla. En los centros de trabajo donde no existe comité de empresa constituido, los derechos de participación y consulta de las personas trabajadoras quedan garantizados a través de los canales internos de comunicación habilitados por la compañía.

Dato	Detalle
Fecha de constitución	12 de julio de 2007
Número de representantes sindicales	17 (tras las elecciones sindicales del 28 de mayo de 2025)
Ámbito de aplicación	Sede de Madrid (520 personas trabajadoras)
Periodicidad de las reuniones	Trimestral (reuniones ordinarias) y extraordinaria a petición de parte
Funciones principales	Negociación colectiva, representación legal de las personas trabajadoras y resolución de conflictos laborales

En cuanto a la cobertura por convenio colectivo, todos los empleados de Logicalis Spain están cubiertos por el convenio colectivo provincial correspondiente a su sede:

- **Madrid:** Convenio Colectivo del Comercio del Metal de la Provincia de Madrid.
- **Barcelona:** Convenio Colectivo del Comercio del Metal de la Provincia de Barcelona.

Indicador	Resultado FY26
Empleados cubiertos por el Convenio Colectivo del Comercio del Metal de Madrid	520
% sobre plantilla total	62%
Empleados cubiertos por el Convenio Colectivo del Comercio del Metal de Barcelona	321
% sobre plantilla total	38%

Total de empleados cubiertos por convenio colectivo	841 ⁶
% de plantilla cubiertos por convenio colectivo	100%
Empleados cubiertos por el comité de Empresa (sede de Madrid)	520
% de plantilla cubierta por el Comité de Empresa	63%

COMISIÓN NEGOCIADORA DEL PLAN DE IGUALDAD

La Comisión negociadora del Plan de Igualdad es el órgano paritario responsable de la revisión, seguimiento y mejora continua del Plan de Igualdad de Logicalis Spain. Fue constituida en 2018 y está integrada por representantes de la empresa, de las personas trabajadoras y de la representación sindical, garantizando así un espacio de diálogo equilibrado en materia de igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

Dato	Detalle
Fecha de constitución	2018 (último acta registrada: 20 de noviembre de 2023)
Composición	3 representantes de la empresa, 4 miembros de la representación de las personas trabajadoras y 1 representante sindical
Función principal	Revisión, seguimiento y mejora continua del Plan de Igualdad de Logicalis Spain

En el marco de esta comisión se desarrolla también la Comisión Instructora del Protocolo de acoso sexual y acoso por razón de sexo, formada por tres personas de la compañía y responsable de gestionar las denuncias, levantar actas y elaborar los informes de conclusiones correspondientes.

COMITÉ DE COMUNICACIONES

El Comité de Comunicaciones tiene como misión garantizar que la información llegue al conjunto de la plantilla de forma veraz, accesible y oportuna. Está compuesto por 3 miembros y se encarga de gestionar los canales de comunicación interna, organizar eventos y reuniones corporativas, y diseñar los materiales de comunicación visual de la organización.

Dato	Detalle
Número de miembros	3
Función principal	Informar a los empleados con veracidad y de forma accesible; gestionar los canales de comunicación interna, organizar eventos y reuniones corporativas; y diseñar materiales de comunicación visual

⁶ El total de empleados cubiertos por convenio colectivo (841) incluye a los becarios en prácticas, colectivo que no se incorpora en las tablas del apartado "Empleo" (distribución de plantilla, remuneración y brecha salarial) del presente informe, donde la base es de 822 personas trabajadoras.

A través de este comité, Logicalis Spain refuerza su compromiso con la transparencia interna y con el mantenimiento de un entorno de trabajo en el que las personas trabajadoras estén adecuadamente informadas sobre los aspectos relevantes de la compañía.

4.3.2. Balance de los convenios colectivos en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo

Logicalis Spain cuenta con un Comité de Seguridad y Salud en la oficina de Madrid, como órgano de participación y consulta en materia de prevención de riesgos laborales. Dicho Comité está integrado por representantes de la empresa y de las personas trabajadoras, garantizando así su implicación en la gestión preventiva.

Durante el ejercicio 2025, el Comité de Seguridad ha estado formado por seis miembros, integrados por tres representantes de empresa y tres representantes de las personas trabajadoras.

El ámbito de actuación del Comité abarca la totalidad de la plantilla de la oficina de Madrid. Por otro lado, aunque la oficina de Barcelona no dispone de representación legal de las personas trabajadoras ni de un Comité de Seguridad y Salud propio, la gestión preventiva y los mecanismos de consulta y participación en materia de seguridad y salud se articulan y se extienden a dicha sede a través de los canales corporativos establecidos.

Indicador	Resultado
Nº de miembros del Comité de Seguridad y Salud	6
Centros de trabajo cubiertos por Comité de Seguridad y Salud	Madrid

La periodicidad establecida para las reuniones del Comité es trimestral, con un total de cuatro reuniones anuales. Durante el ejercicio 2025 se celebró una reunión en el mes de mayo. De cara al siguiente ejercicio, se ha establecido una planificación de reuniones trimestrales con el fin de reforzar la regularidad y el seguimiento de sus actividades.

Los miembros del Comité de Seguridad y Salud participan activamente en las decisiones de prevención de riesgos de la empresa, como puede ser en la toma de decisiones y algunas actividades del área.

En este sentido, los miembros del comité han colaborado activamente en actuaciones como la participación en el simulacro de emergencias de las oficinas de Madrid, la realización de mediciones ambientales y la revisión de mobiliario de oficina, incluyendo las sillas de trabajo, con la finalidad de asegurar su adecuación ergonómica.

En relación con los canales de comunicación, el Comité de Seguridad y Salud dispone de un espacio compartido, en donde el departamento de PRL centraliza la documentación e información en materia de prevención de riesgos laborales.

Adicionalmente, cuenta con una el comité dispone de una página específica dentro del SharePoint de la organización y un buzón de comunicación, a través de los cuales se canaliza la difusión de información y la comunicación de aspectos relevantes a las personas trabajadoras en materia preventiva.



DECISIONES RELEVANTES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD DURANTE EL 2026

	Acción acordada El Comité de Seguridad y Salud ha acordado la repetición de la evaluación 2026, con el objetivo de mejorar la participación y obtener resultados más representativos.
	Objetivo Analizar la evolución de los riesgos psicosociales en particular la carga mental y definir las medidas preventivas necesarias en función de los resultados obtenidos.

4.3.3. Procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos

Logicalis Spain garantiza la información y consulta a la representación legal de las personas trabajadoras conforme a lo establecido en el Estatuto de los Trabajadores y en los convenios colectivos de aplicación en cada sede.

Con carácter mensual, el departamento de Recursos Humanos pone a disposición del Comité de Empresa, a través de una carpeta compartida en la intranet corporativa (SharePoint), información actualizada sobre el número total de empleados, altas, bajas y demás materias de comunicación obligatoria conforme a la normativa laboral vigente.

En materia de igualdad y prevención de riesgos laborales, el Comité de Empresa es informado con carácter previo al inicio de cualquier actuación relevante: elaboración o revisión del Plan de Igualdad, registro retributivo anual y acciones formativas en materia de igualdad, entre otras. Esta comunicación previa permite la participación del Comité en el desarrollo de dichas iniciativas desde las fases iniciales. Para el resto de materias, el Comité de Empresa puede convocar reuniones extraordinarias con la Dirección en cualquier momento, las cuales se celebran a petición del Comité para tratar los asuntos que este considere pertinentes.

En cuanto a los cambios organizativos, su comunicación se adapta al alcance del cambio: cuando afectan a departamentos concretos, se informa a las personas implicadas; cuando tienen un alcance más amplio, se comunican al conjunto de la plantilla. En todo caso, el departamento de Comunicación Interna notifica a toda la plantilla las actualizaciones de los organigramas corporativos cada vez que se produce alguna modificación.

En relación con los plazos de preaviso aplicables a cambios operativos significativos, Logicalis Spain se atiene en todo momento a los plazos mínimos establecidos por la legislación laboral vigente, en particular el Estatuto de los Trabajadores, y por los convenios colectivos de aplicación en cada sede.

4.4. Salud y seguridad

4.4.1. Condiciones de salud y seguridad en el trabajo

Logicalis mantiene un firme compromiso de proteger a las personas trabajadoras y también a todas aquellas personas que de alguna manera tienen vinculación directa con la organización. Para poder cumplir con este compromiso se ha de comprobar que el entorno de trabajo es seguro y que existe un bienestar para el trabajador en su puesto de trabajo. Este compromiso se ve plasmado en las políticas de seguridad y salud que cuenta la empresa, existen dos políticas de prevención diferentes, siendo estas las siguientes:

- Política de seguridad y salud de Logicalis Spain
- Política de seguridad y salud del Grupo Logicalis

La modalidad preventiva adoptada por la empresa es el Servicio de Prevención Propio, dicho servicio tiene asumidas las especialidades de Seguridad en el Trabajo, Higiene industrial y Ergonomía y Psicosociología. Teniendo externalizada la especialidad de Vigilancia de la Salud que es gestionada por el servicio de prevención ajeno ASPY Prevención. Cabe destacar que, ASPY Prevención es una empresa debidamente acreditada a nivel nacional para gestionar los riesgos laborales en todas sus especialidades.

Logicalis Spain dispone de un sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo alineado con el marco normativo vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Si bien la organización no cuenta actualmente con una certificación conforme a la norma ISO 45001, garantiza el cumplimiento de los requisitos legales aplicables mediante la implantación de un sistema de prevención estructurado y sometido a evaluación independiente.

En este sentido, la compañía ha superado la preceptiva Auditoría Legal conforme a lo establecido en el Real Decreto 39/1997, realizada en 2023 por Adpreven, entidad acreditada a nivel nacional. Dicha auditoría, de carácter cuatrienal, tuvo un resultado satisfactorio, reflejando una imagen fiel del sistema de prevención de la organización, así como su grado de eficacia e integración en la actividad empresarial.

Este proceso de auditoría constituye un mecanismo clave de control y mejora continua, permitiendo identificar posibles desviaciones o áreas de mejora que pudieran derivar en incumplimientos normativos, reforzando así el compromiso de la compañía con la máxima protección de la seguridad y salud de las personas trabajadoras.

El sistema de prevención propio de Logicalis Spain se articula principalmente conforme a las siguientes disposiciones legales, entre otras normativas aplicables en materia de seguridad y salud en el trabajo:

- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.
- Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, Reglamento de los Servicios de Prevención.
- Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, de Coordinación de actividades empresariales. (Que desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales).

PLAN DE PREVENCIÓN Y EVALUACIONES DE RIESGOS

Logicalis Spain dispone de un Plan de Prevención de Riesgos Laborales que define el marco de actuación en materia de seguridad y salud en el trabajo, integrando las actividades preventivas en el conjunto de la organización.

Dicho Plan establece las responsabilidades y funciones en materia preventiva, abarcando tanto al área de prevención como a la dirección y al conjunto de las personas trabajadoras. Asimismo, recoge los procedimientos necesarios para la identificación, evaluación y control de los riesgos. El alcance del Plan de Prevención es corporativo, aplicando a la totalidad de la plantilla de Logicalis Spain, incluyendo los centros de trabajo de Madrid y Barcelona, así como a aquellas personas que desempeñan sus funciones en régimen de teletrabajo.

Logicalis Spain realiza la evaluación de riesgos laborales tanto a nivel de centros de trabajo (Madrid y Barcelona) como a nivel de puestos de trabajo, garantizando la identificación y valoración de los riesgos asociados a cada actividad. Estas evaluaciones se revisan con carácter anual, asegurando su actualización periódica. Asimismo, se llevan a cabo revisiones adicionales siempre que se produzcan cambios en las condiciones de trabajo, la introducción de nuevos procesos o la aparición de nuevos riesgos que puedan afectar a la seguridad y salud de las personas trabajadoras. Del mismo modo, la creación de nuevos puestos de trabajo conlleva la correspondiente evaluación de riesgos, garantizando su adecuada integración en el sistema de gestión preventiva de la organización.

En el caso del trabajo a distancia, la organización evalúa los riesgos asociados a esta modalidad mediante cuestionarios de autoevaluación de las condiciones de teletrabajo dirigidos a las personas trabajadoras acogidas a

este régimen, garantizando la identificación y gestión de los riesgos específicos derivados de esta forma de prestación de servicios.

La organización aplica la jerarquía de controles en la gestión de riesgos, priorizando siempre la eliminación del riesgo, la adopción de medidas técnicas y organizativas, y, en última instancia, el uso de equipos de protección individual.

La selección, adquisición y entrega de los EPI es gestionada por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, conforme a criterios técnicos y normativos, contando para ello con proveedores especializados como DEINSA.

PRINCIPALES RIESGOS DE LA ACTIVIDAD

Dada la naturaleza de la actividad, centrada en la prestación de servicios IT, los riesgos asociados se consideran de baja peligrosidad. No obstante, la organización identifica y gestiona, entre otros, los siguientes riesgos que han sido detectados en las correspondientes evaluaciones de riesgos:

- Caída de personas al mismo nivel, por los posibles desplazamientos de trabajadores por las instalaciones (propias o de clientes).
- Sobreesfuerzos por posibles manipulaciones manuales de cargas, como podría ser movimiento de equipos (como los RACKS) o de paquetería.
- Exposición a contactos eléctricos, ya sea de manera directa o indirecta por la manipulación de aparatos eléctricos.
- Atropellos o golpes con vehículos por el desplazamiento, ya sea *in itinere* (al ir o volver del centro de trabajo a casa) o *in mision* (cuando el trabajador tenga que desplazarse del centro de trabajo al centro del cliente, por ejemplo).
- Fatiga postural por las posiciones forzadas del cuello y espalda durante la utilización de pantallas de visualización de datos o posturas forzadas al sujetar el teléfono de manera inapropiada.
- Fatiga visual por el uso continuado de pantallas de visualización de datos durante la jornada laboral. Posible presencia de reflejos o deslumbramientos, ya sean estos creados por luz natural o artificial.
- Estrés laboral, debido a la posible carga de trabajo de algunos puestos de trabajo.



ORGANIZACIÓN PREVENTIVA, PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN DE ACCIDENTES

La responsabilidad de la elaboración y revisión de las evaluaciones de riesgos laborales recae en el Servicio de Prevención Propio de Logicalis Spain, que garantiza su adecuada actualización y seguimiento.

Adicionalmente, la organización cuenta con el apoyo de Aspy Prevención para la realización de actuaciones específicas que requieren un mayor grado de especialización técnica. Entre ellas, durante este FY26 destaca la evaluación de riesgos psicosociales, que ha sido externalizada y desarrollada por dicha entidad, la cual dispone de profesionales cualificados y metodologías especializadas para este tipo de análisis.

La organización dispone de canales de comunicación y participación, como un buzón específico de PRL y un espacio dedicado en SharePoint, a través de los cuales las personas trabajadoras pueden comunicar incidencias, riesgos o sugerencias.

En relación con la gestión de accidentes, Logicalis Spain cuenta con un procedimiento específico cuya finalidad es evitar que vuelva a ocurrir. En caso de producirse un accidente laboral, se sigue un proceso estructurado que incluye:

- **Recopilación de información del suceso**

Se recopila entre otra información sobre el lugar, día y hora, posibles testigos y condiciones que desarrollaron el accidente.

- **Análisis de las causas**

Se identifican las causas que originaron el accidente, con el objetivo de determinar los factores contribuyentes y las causas raíz.

- **Definición e implantación de medidas preventivas**

Se establecen e implementan las acciones correctivas y preventivas necesarias para evitar la repetición del accidente y mejorar las condiciones de seguridad.

VIGILANCIA DE LA SALUD

Logicalis Spain gestiona la vigilancia de la salud a través de ASPY Prevención, entidad especializada que se encarga de las actuaciones relacionadas con la salud laboral de las personas trabajadoras, incluyendo la realización de reconocimientos médicos y el desarrollo de campañas de sensibilización cuando resulta necesario.

La organización ofrece a toda la plantilla la posibilidad de realizar reconocimientos médicos, tanto iniciales como periódicos, de carácter voluntario, al no existir puestos de especial peligrosidad. La vigilancia de la salud se adapta a las características de cada puesto de trabajo, aplicándose protocolos específicos en función de los riesgos identificados, con una periodicidad general bianual.

La gestión de las citaciones y el seguimiento de las revisiones se realiza desde el Servicio de Prevención Propio, procurando facilitar la asistencia de las personas trabajadoras mediante la programación de las citas en horarios compatibles con la jornada laboral y en ubicaciones próximas a sus domicilios habituales, con el fin de minimizar el impacto en su actividad profesional.

La gestión de la información derivada de la vigilancia de la salud se realiza garantizando la confidencialidad y el cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos personales. En este sentido, Aspy Prevención solo facilita a la empresa exclusivamente las conclusiones de aptitud de los reconocimientos, sin incluir información clínica o datos relativos a la salud de las personas trabajadoras. En aquellos casos en los que se determine la aptitud con restricciones, la organización recibe únicamente las limitaciones funcionales a aplicar en el puesto de trabajo, preservando en todo momento la confidencialidad de las patologías o circunstancias médicas que pudieran haber motivado dicha valoración.

COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES

Logicalis Spain gestiona la coordinación de actividades empresariales tanto en sus centros como instalaciones de clientes, asegurando el cumplimiento legal por parte de proveedores, personal externo y subcontratistas.

Para ello, se facilita la información preventiva necesaria y se solicita la documentación correspondiente para verificar el cumplimiento normativo. Asimismo, se gestionan las plataformas de coordinación requeridas por clientes.

GESTIÓN DE EMERGENCIAS

Logicalis Spain dispone de planes de emergencia en sus centros de trabajo de Madrid y Barcelona los cuales, establecen los procedimientos de actuación ante posibles situaciones de emergencia, incluyendo la evacuación de las instalaciones, la coordinación con los servicios de emergencia externos y la asignación de responsabilidades específicas al personal designado.

Asimismo, ambas ubicaciones disponen de planes de autoprotección, al estar ubicadas en entornos de titularidad o uso compartido, dando cumplimiento a los requisitos normativos en materia de autoprotección.

Durante el FY26, los planes de emergencia han sido objeto de actualización con el fin de incorporar nuevos escenarios de riesgo, incluyendo aquellos derivados de fenómenos meteorológicos adversos, eventos asociados al cambio climático y posibles interrupciones en el suministro, reforzando así la capacidad de respuesta de la organización ante situaciones imprevistas.

Adicionalmente, la propiedad de los edificios organiza simulacros de emergencia con carácter anual, en los que Logicalis participa activamente, contribuyendo a la formación, concienciación y preparación de las personas trabajadoras ante posibles situaciones de emergencia.

La preparación de las personas trabajadoras ante situaciones de emergencia se refuerza mediante acciones formativas específicas en materia de primeros auxilios y extinción de incendios dirigidas a la brigada de emergencia. El detalle del enfoque formativo se recoge en el apartado 4.5 Formación.



MEDIDAS COMPLEMENTARIAS DE PREVENCIÓN

Durante el FY26, además de las actividades propias del Servicio de Prevención, se han llevado a cabo evaluaciones y actuaciones complementarias orientadas a reforzar la identificación, evaluación y control de los riesgos laborales. En este sentido, desde el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de Logicalis se han desarrollado las siguientes iniciativas:

- **Evaluación psicosocial**

Se ha realizado una evaluación psicosocial mediante el método FPSICO, llevada a cabo por el servicio de prevención ajeno ASPY. Los resultados obtenidos han sido, en términos generales, favorables, si bien se ha identificado la carga mental como el factor con mayor nivel de riesgo. En consecuencia, la organización está trabajando en el desarrollo e implantación de un procedimiento específico que permita evaluar de forma más precisa la carga de trabajo, con el objetivo de definir e implementar las medidas correctivas oportunas.

- **Evaluación de condiciones ambientales**

Se han realizado mediciones de iluminación, ruido y temperatura en las oficinas de Madrid, con el fin de verificar la adecuación de las condiciones ambientales a los requisitos normativos y garantizar un entorno de trabajo seguro y confortable para las personas trabajadoras.

- **Actualización del protocolo de acoso laboral**

El Servicio de Prevención Propio de Logicalis ha llevado a cabo la actualización del protocolo de prevención y actuación frente al acoso laboral (*mobbing*), con el objetivo de reforzar los mecanismos de identificación, prevención y gestión de posibles situaciones de acoso en

el entorno de trabajo, garantizando un entorno laboral seguro, respetuoso y alineado con la normativa vigente.

4.4.2. Accidentabilidad laboral y salud ocupacional

La organización realiza un seguimiento continuo de los indicadores de siniestralidad laboral durante el año natural 2025, permitiendo evaluar el desempeño en materia de seguridad y salud, así como identificar posibles diferencias desagregadas por sexo.

Indicador ⁷	Hombres	Mujeres	Total
Número de accidentes laborales	1	0	1
Número de accidentes laborales con baja	1	0	1
Jornadas perdidas por accidente laboral	33	0	33
Horas trabajadas	1.167.206,8	283.617,6	1.450.824,4
Índice de frecuencia	0,86	0,000	0,69
Índice de gravedad	0,03	0,000	0,02
Enfermedades profesionales reconocidas	0	0	0

4.5. Formación

Las personas son el motor de nuestro éxito. Por ello, promovemos una experiencia profesional diferencial, acompañándolas desde el primer día en el desarrollo de su potencial y en su crecimiento dentro de Logicalis.

4.5.1. Políticas en el campo de la formación y desarrollo profesional

Apostamos por un modelo centrado en el talento, en el que cada profesional se sienta guiado y respaldado a lo largo de su trayectoria en la compañía. Impulsamos un entorno que permita a las personas la participación en proyectos estratégicos y en iniciativas que enriquecen su desarrollo y fortalecen sus oportunidades futuras.

El enfoque de gestión en materia formativa se orienta a:

⁷ Los indicadores de siniestralidad se han calculado siguiendo los criterios habitualmente utilizados en materia de prevención de riesgos laborales, considerando las horas efectivamente trabajadas por la plantilla durante el ejercicio. El índice de frecuencia se expresa por millón de horas trabajadas y el índice de gravedad por mil horas trabajadas.

- **Identificar de forma sistemática las necesidades formativas** de la plantilla, alineándolas con los objetivos estratégicos de la organización.
- **Garantizar un acceso equitativo** a las oportunidades de desarrollo profesional para todo el personal, con independencia de su género, categoría profesional u otras circunstancias personales.
- **Impulsar una cultura de aprendizaje** continuo que contribuya a mantener una plantilla cualificada, motivada y orientada a la mejora constante.

La formación constituye un elemento estratégico especialmente relevante en el sector tecnológico, caracterizado por su rápida evolución y elevada exigencia técnica. Logicalis integra el aprendizaje continuo para garantizar la innovación, la excelencia operativa y la calidad del servicio prestado a sus clientes.

Logicalis Spain dispone de un Procedimiento de Formación de Personal en el que se establecen las pautas internas para la detección de necesidades formativas, la planificación y provisión de las acciones correspondientes.

En el marco de este procedimiento, anualmente la organización elabora un Plan Anual de Formación, dicho plan recoge las acciones formativas previstas para la anualidad, permitiendo su planificación, seguimiento y valoración de la eficacia, así como detectar otras posibles necesidades formativas.

La definición del plan se realiza a partir de la identificación de necesidades formativas en cada área de negocio y departamentos de la organización, asegurando su alineación con los objetivos estratégicos de la compañía y con las necesidades tecnológicas del sector. Su despliegue se lleva a cabo mediante la coordinación del área de Recursos Humanos, en colaboración con los directores y con el apoyo del área de Compliance, Calidad y Sostenibilidad.

Asimismo, con el objetivo de garantizar un seguimiento adecuado y facilitar la identificación de la formación asociada a cada profesional, la organización dispone de la herramienta Cegid, que permite gestionar y consultar las competencias técnicas del personal. Esta herramienta facilita la asignación de profesionales cualificados a los distintos proyectos o servicios, asegurando que cada intervención cuente con el personal con la capacitación requerida.

NUESTROS PROGRAMAS FORMATIVOS

La formación en Logicalis se articula en distintas líneas, orientadas a garantizar el desarrollo técnico, el cumplimiento normativo y la mejora continua de las competencias profesionales.



Formación anual obligatoria en ética y cumplimiento

La organización imparte formación anual obligatoria orientada a reforzar las pautas recogidas en el Código de Conducta del Grupo Logicalis y la política Anticorrupción. Esta acción tiene como objetivo promover un entorno laboral ético y alineado con los valores corporativos. Asimismo, mediante la misma iniciativa, se garantiza que todo el personal conozca y acepte formalmente las políticas vigentes, incluyendo la Política de Seguridad de la Información, la Política de Privacidad, la Política Anticorrupción y el Código de Conducta.

Formación técnica especializada

Logicalis Spain cuenta con su propia escuela de especialización técnica a través de un programa que consiste en ocho semanas de formación impartidas por algunos de nuestros expertos y complementadas de manera telemática a través de la plataforma de Cloud Gurú.

Asimismo, dentro de este tipo de acciones formativas Logicalis promueve la participación del personal en programas de formación y certificación oficiales de fabricantes y partners tecnológicos. Estas certificaciones permiten mantener los niveles de acreditación exigidos y asegurar la cualificación técnica necesaria para la prestación de servicios.

No obstante, la organización prevé anualmente los recursos económicos necesarios destinados a la formación y certificación del personal, con el

objetivo de garantizar las competencias profesionales requeridas. Esta previsión contempla tanto la utilización de créditos de formación bonificada, como la contratación de formación externa de pago necesaria para la obtención o renovación de certificaciones técnicas estratégicas.

De forma complementaria, toda la plantilla dispone de acceso a la plataforma Udemy Business, que proporciona una amplia oferta formativa en modalidad e-learning tanto en competencias técnicas como en desarrollo profesional. El catálogo incluye contenidos en áreas como gestión de proyectos, programación, inteligencia artificial, ciberseguridad, preparación para certificaciones oficiales y manejo de herramienta.

Adicionalmente, la plataforma ofrece formación orientada al fortalecimiento de habilidades transversales, tales como comunicación, trabajo en equipo, liderazgo, gestión de personas y desarrollo de competencias directivas.

Formación ITIL

En el marco de las acciones formativas promovidas por el área de Calidad, durante el ejercicio se ha impartido formación en ITIL con el objetivo de reforzar la aplicación de buenas prácticas en la Gestión de Servicios de Tecnologías de la Información. Esta formación contribuye a la estandarización de procesos, a la mejora de la eficiencia operativa y al aseguramiento de la calidad en la prestación de servicios.

Formación en ciberseguridad

Durante esta anualidad se han impartido formaciones internas dirigidas al personal técnico sobre la aplicación práctica de los controles establecidos en el Esquema Nacional de Seguridad, ISO 27001 y DORA, incluyendo gestión de incidentes, control de accesos y protección de la información.

Por otra parte, la organización desarrolla acciones periódicas de concienciación en materia de ciberseguridad, incluyendo campañas de simulación de ataques de phishing dirigidas a toda la plantilla. En aquellos casos en los que se identifican reincidencias, se establece una formación específica y personalizada orientada a reforzar el conocimiento sobre la

identificación de correos fraudulentos y una gestión responsable de la información.

Sesiones formativas sobre IA y sus reglamentos

Durante este ejercicio, se ha llevado a cabo una sesión formativa orientada a toda la plantilla con contenido relacionado con el uso de la IA y el marco regulatorio europeo aplicable, incluyendo clasificación por niveles de riesgo, usos permitidos, prácticas prohibidas y responsabilidades asociadas a su desarrollo y utilización.

Formación en materia ambiental

La organización imparte formación específica en materia ambiental dirigida al personal técnico, con el objetivo de reforzar las buenas prácticas ambientales en la prestación de servicios. Estas acciones formativas abordan aspectos relacionados con la gestión eficiente de recursos, la correcta gestión de residuos y el cumplimiento de los requisitos normativos aplicables, contribuyendo a la reducción del impacto ambiental asociado a la actividad.

Formación en Prevención de Riesgos Laborales

Desde el área de PRL se imparten formaciones específicas adaptadas a los distintos puestos de trabajo, con el objetivo de garantizar la seguridad y salud del personal y el cumplimiento normativo.

Desarrollo en competencias lingüísticas

En lo que respecta a la formación en idiomas, Logicalis pone a disposición de su plantilla la plataforma GoFluent, orientado al desarrollo de competencias lingüísticas clave para desenvolverse en entornos profesionales cada vez más globalizados. Esta iniciativa contribuye a reforzar la capacidad de comunicación en inglés con equipos internacionales.

Asimismo, durante el ejercicio se han impartido formaciones en idiomas intensivas dirigidos a determinados perfiles profesionales, en función de las necesidades operativas.

Formación en igualdad, diversidad y prevención de la discriminación

Durante el ejercicio, la compañía ha impulsado acciones formativas orientadas a promover un entorno laboral inclusivo, seguro y respetuoso, reforzando el conocimiento de la plantilla en materia de igualdad de oportunidades, diversidad y prevención de conductas discriminatorias.

En este marco, se han desarrollado las siguientes acciones específicas de sensibilización:

- ***Formación en igualdad de oportunidades***

Formación centrada en la comprensión del concepto de igualdad desde un enfoque basado en los derechos humanos, así como en la identificación de situaciones de desigualdad en el entorno laboral. Asimismo, se abordaron los protocolos de actuación ante posibles casos de acoso y se fomentó el uso del lenguaje inclusivo como herramienta clave para prevenir la discriminación.

- ***Formación en violencia sexuales***

Esta acción formativa estuvo orientada a la sensibilización y prevención de las violencias sexuales en el ámbito laboral, abordando su marco normativo, así como las distintas tipologías existentes y sus principales consecuencias.

- ***Formación de Igualdad y no discriminación LGTBI***

Curso enfocado en la promoción de la diversidad y la inclusión de las personas LGTBI en el entorno laboral. En él, se trabajan los principales tipos de discriminación por orientación sexual e identidad de género y protocolos frente al acoso discriminatorio.

Formación específica de prevención de riesgos

El Servicio de Prevención Propio de Logicalis Spain garantiza la formación en materia de prevención de riesgos laborales a la totalidad de la plantilla,

incluyendo tanto al personal técnico como administrativo, así como a las personas en prácticas.

La formación se imparte en modalidad online, mediante cursos específicos remitidos a las personas trabajadoras a través de correo electrónico. Asimismo, se realiza una evaluación posterior de la calidad y eficacia de la formación mediante herramientas digitales de evaluación (tests), lo que permite verificar el grado de comprensión de los contenidos impartidos.

La organización adapta los contenidos formativos en función del perfil profesional, diferenciando entre personal técnico y administrativo, con el objetivo de asegurar la adecuación de la formación a los riesgos específicos de cada puesto de trabajo.

De acuerdo con lo establecido en la normativa de prevención de riesgos laborales, la formación debe ser adecuada y suficiente. En este sentido, aunque no existe una periodicidad legalmente definida, Logicalis Spain establece un criterio de actualización periódica cada cinco años, así como revisiones adicionales siempre que se produzcan cambios en las condiciones de trabajo, en los procesos o en los riesgos identificados, con el fin de garantizar su vigencia y eficacia

Formación específica en primeros auxilios y emergencias

Adicionalmente en el campo de la seguridad, se imparten formaciones teórico-prácticas en materia de primeros auxilios y extinción de incendios, dirigidas a las personas designadas como integrantes del equipo de emergencias. Estas formaciones son impartidas por el servicio de prevención ajeno ASPY, asegurando así un enfoque especializado y práctico en la preparación ante situaciones de emergencia.

Programas específicos - High Potential Programme

El Grupo Logicalis desarrolla el High Potential Development Programme, un programa orientado a identificar y potenciar a profesionales con alto potencial, especialmente en etapas iniciales o intermedias de su carrera. Su objetivo es preparar a futuros líderes a través de evaluaciones 360°, herramientas como Predictive Index, planes de desarrollo personalizados, formación en liderazgo y oportunidades de *networking* internacional y participación en proyectos estratégicos. De este modo, se impulsa el

crecimiento interno, la retención del talento y la asunción progresiva de mayores responsabilidades.

APOYO A LA FORMACIÓN

En línea con su compromiso con el desarrollo profesional y el aprendizaje continuo, Logicalis Spain impulsa distintos acuerdos de colaboración con entidades formativas. Estas alianzas permiten a los empleados y en determinados casos también a sus familiares, acceder a condiciones preferentes, descuentos exclusivos y facilidades de financiación para el acceso a una formación de calidad.

Entre los principales acuerdos de colaboración formativa destacan los siguientes:



Acuerdo mediante el cual los empleados del Grupo Logicalis pueden acceder a condiciones preferentes en su oferta formativa, incluyendo descuentos de entre el 15 % y el 30 % en programas y másteres.

Adicionalmente, Logicalis Spain refuerza este acuerdo mediante un apoyo económico específico para aquellos empleados con una antigüedad superior a 36 meses en la compañía. En estos casos, la



Colaboramos con DIGNITAE + Formación entidad especializada en programas formativos orientados a la mejora de competencias y la cualificación profesional.

A través de esta colaboración, se facilita el acceso a cursos adaptados a las necesidades del mercado y alineados con los perfiles profesionales de la organización.



Acuerdo de colaboración con la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR), que permite a los empleados de la compañía y a sus familiares de primer y segundo grado, acceder a condiciones preferentes en su oferta formativa.

El acuerdo contempla descuentos exclusivos sobre más de 300 titulaciones, incluyendo grados, másteres y títulos propios. Además de la oferta comercial vigente, los beneficiarios pueden obtener un descuento adicional del 5 %, alcanzando hasta un 35 % de descuento final en determinados programas.



Mediante el acuerdo de colaboración con Grupo Planeta a través de Innovación en Formación Profesional (IFP), los empleados y familiares pueden acceder a condiciones preferentes para cursar Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior.

El convenio contempla un cheque formativo anual de 1.000 € para modalidad online y 2.000 € para modalidad presencial, aplicable tanto a empleados como a sus familiares.



Dentro del acuerdo de colaboración para la realización de prácticas curriculares entre Logicalis Spain y el centro de FP Santa Gema, el centro ofrece un 10 % de descuento en la matrícula y en las mensualidades a empleados, así como a sus familiares o personas de su entorno que quieran cursar un ciclo formativo.

4.5.2. Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales

Durante FY26, Logicalis Spain mantuvo su compromiso con el desarrollo profesional continuo de la plantilla, impulsando acciones formativas orientadas a reforzar las competencias necesarias para la prestación de sus servicios. Estas acciones abarcaron distintos ámbitos de conocimiento y se complementaron con plataformas de aprendizaje continuo, como Udemý Business, y programas de formación financiada, como FUNDAE.

La siguiente tabla recoge el total de horas de formación impartidas durante el ejercicio, desglosadas por tipo de formación, categoría profesional y sexo.

Tipo de formación	Mujeres				Hombres				Total (h)
	Admin	Comercial	Dirección	Técnicos	Admin	Comercial	Dirección	Técnicos	
Formación ambiental	1	0	0	41	0	0	0	375	417
FUNDAE	17	0	0	115	0	0	0	2.482	2.614
Formación de seguridad de la información	28	1	1	55	4	1	3	286	379
Formación en Código de Conducta	53	4	4	124	7	7	6	494	699
Formación en idiomas	323	25	66	1.077	41	66	0	4.197	5.795
Formación en IA	34	3	2	71	7	7	5	376	505
PRL - Emergencias	0	0	0	0	0	0	0	3	3
PRL - Formación de puesto	15	0	0	51	0	15	0	321	402
Refuerzo en detección de phishing	0	0	0	0	0	0	0	3	3
Udemý	39	0	0	62	10	0	0	355	466
Total general (h)	2212				9071				11283

Durante FY26, Logicalis Spain impartió un total de 11.283 horas de formación, alcanzando una media de 13,73 horas por empleado. La distribución de las horas formativas entre mujeres y hombres presenta valores prácticamente equivalentes como se muestra en la siguiente tabla, lo que refleja un acceso homogéneo a las oportunidades de formación y desarrollo de nuestros profesionales.

Indicador	Resultado (horas)	Nº empleados	Promedio (H/empleador)
Total horas de formación mujeres	2212	161	13,74
Total hora de formación hombres	9071	661	13,72
Total de horas de formación	11.283	822	13,73

4.6. Igualdad

4.6.1. Marco de gestión y compromiso

Logicalis Spain declara su compromiso con el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, evitando cualquier forma de discriminación directa o indirecta por razón de sexo. Asimismo, impulsa y fomenta medidas orientadas a alcanzar la igualdad real en el seno de la organización, situando la igualdad de oportunidades como un principio estratégico de su Política Corporativa y de Recursos Humanos, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

Para dar cumplimiento a este compromiso, la compañía cuenta con los siguientes instrumentos formales de gestión de la igualdad:

- **Plan de Igualdad**

Negociado con la representación legal de las personas trabajadoras y registrado conforme a la normativa vigente (RD 901/2020), que recoge acciones positivas de obligado cumplimiento durante sus cuatro años de vigencia.

- **Protocolo para la prevención y actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo**

Con canales confidenciales de denuncia y comisión instructora designada.

- **Protocolo de igualdad de trato y no discriminación**

De aplicación a la totalidad de la plantilla y con cobertura frente al acoso discriminatorio interpersonal y la discriminación estructural.

- **Protocolo LGTBI+**

Orientado a garantizar el respeto a la diversidad afectivo-sexual, de género y de expresión de género, y a prevenir cualquier forma de discriminación hacia las personas LGTBI.

- **Guía de lenguaje y comunicación inclusiva**

Para la eliminación del lenguaje sexista en comunicaciones internas y externas, ofertas de empleo y documentación corporativa.

- **Registro retributivo anual**

Para la detección y corrección de posibles desigualdades salariales entre mujeres y hombres por categoría y puesto de igual valor.

Todos estos documentos han sido aprobados por la Dirección General de Logicalis Spain y son de obligado cumplimiento para la totalidad de la plantilla, con independencia de la modalidad contractual o del lugar de prestación de servicios.

4.6.2. Acciones para promover la igualdad de trato y de oportunidades

A través de su Plan de Igualdad, Logicalis Spain promueve activamente la igualdad de trato y de oportunidades como un principio fundamental de su funcionamiento. Las principales acciones implementadas durante el ejercicio FY26 son:

PLAN COMUNICA

Desarrollo de un plan de comunicación interna con perspectiva de género que incluye canales específicos para promover la igualdad en todos sus ámbitos, así como comunicaciones periódicas dirigidas a toda la plantilla, entre ellas las realizadas con motivo del Día Internacional de la Mujer.

PROCESOS DE SELECCIÓN Y PROMOCIÓN INCLUSIVOS

Aplicación de criterios objetivos de mérito, capacidad y competencias en el acceso al empleo y en la promoción interna, con formación específica para

las personas involucradas en los procesos de selección en materia de igualdad de género, diversidad y prevención de sesgos inconscientes.

FORMACIÓN EN SENSIBILIZACIÓN EN IGUALDAD Y VIOLENCIAS SEXUALES

Acciones formativas dirigidas a toda la plantilla, incluyendo nuevas incorporaciones, en materia de igualdad de género, prevención del acoso y prevención de violencias sexuales. Está prevista asimismo la realización de una formación específica en materia LGTBI+.

POLÍTICA DE CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD

Medidas que facilitan la conciliación de la vida laboral, personal y familiar, complementadas con la Política de Desconexión Digital. Aproximadamente el 90% de la plantilla trabaja en modalidad de teletrabajo, lo que refuerza la efectividad de estas medidas.

GUÍA DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN INCLUSIVA

Elaboración y difusión interna de una guía que promueve el uso de un lenguaje no sexista en todas las comunicaciones corporativas, incluidas las ofertas de empleo y la definición de perfiles profesionales.

REGISTRO RETRIBUTIVO

Elaboración anual con análisis comparativo de remuneraciones por sexo, categoría y puesto de igual valor, orientado a la detección y corrección de posibles desigualdades

PARTICIPACIÓN EN INICIATIVAS EXTERNAS

Colaboración con entidades especializadas en el empoderamiento de mujeres en el sector tecnológico, como Womenalia, y participación en eventos como la Carrera de la Mujer.

4.6.3. Protocolos contra el acoso y la discriminación

Logicalis Spain dispone de tres protocolos formales que regulan la prevención y actuación ante situaciones de acoso y discriminación, todos ellos aprobados por la Dirección General y de obligado cumplimiento para la totalidad de la plantilla y para las personas externas que presten servicios en la organización.

PROTOCOLO CONTRA LA PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN FRENTE AL ACOSO SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO

Aprobado en enero de 2024, este protocolo da cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46.2 y 48 de la Ley Orgánica 3/2007 y en el Real Decreto 901/2020. El objetivo es prevenir, detectar y abordar de forma eficaz cualquier conducta de acoso en el entorno laboral. Este protocolo contribuye a garantizar un espacio de trabajo seguro, respetuoso y libre de violencia, discriminación o conductas contrarias a la dignidad de las personas.

Establece una comisión instructora de composición paritaria, un canal de denuncia confidencial (protocoloacoso@es.logicalis.com), plazos máximos de actuación y medidas de protección frente a represalias. Cubre todas las formas de acoso sexual y acoso por razón de sexo, incluyendo el ciberacoso, y es de aplicación tanto dentro como fuera del centro de trabajo cuando los hechos estén relacionados con la actividad profesional.

PROTOCOLO DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN

Aprobado en octubre de 2025, este protocolo regula la prevención y actuación frente al acoso discriminatorio interpersonal y la discriminación estructural u organizativa. Reconoce expresamente la discriminación múltiple e interseccional y contempla un procedimiento diferenciado según el tipo de conducta (interpersonal o estructural). Garantiza la existencia de un canal confidencial de denuncia, la adopción de medidas proporcionales y protectoras, y la revisión periódica de prácticas internas para identificar y corregir posibles sesgos estructurales.

PROTOCOLO LGTBI+

Aprobado en octubre de 2025, este protocolo garantiza el respeto a la diversidad afectivo-sexual, de género y de expresión de género, y establece un procedimiento específico de actuación ante situaciones de acoso o discriminación hacia personas del colectivo LGTBI+. Cuenta con una comisión instructora LGTBIQ+ designada y canales de consulta o denuncia diferenciados. Su ámbito de aplicación incluye tanto al personal propio como

a las personas subcontratadas, colaboradoras o en formación que presten servicios para la organización.

4.6.4. Incidentes de discriminación

Durante el ejercicio FY26 no se ha registrado ningún incidente de discriminación a través de ninguno de los canales habilitados por la organización. El resumen de comunicaciones recibidas en cada protocolo es el siguiente:

Protocolo/Canala	Detalle	Estado	Medidas adoptadas
Protocolo de acoso sexual y por razón de sexo	0	N/A	N/A
Protocolo de igualdad de trato y no discriminación	0	N/A	N/A
Protocolo LGTBI+	0	N/A	N/A
TOTAL	0	N/A	N/A

En consecuencia, no se han adoptado medidas correctoras asociadas a incidentes de discriminación durante el período. La organización mantiene activos todos sus canales de denuncia y realiza acciones periódicas de comunicación a la plantilla sobre su existencia y funcionamiento, con el objetivo de garantizar que cualquier situación sea canalizada de forma confidencial y diligente.

4.6.5. Política antidiscriminatoria y gestión de la diversidad

Logicalis Spain mantiene un compromiso firme con la prevención y erradicación de cualquier forma de discriminación en el ámbito laboral. Los tres protocolos descritos en el apartado anterior establecen la prohibición expresa de discriminación por razón de sexo, género, orientación sexual, identidad o expresión de género, origen étnico o nacional, edad, religión o creencias, condición social, discapacidad, o cualquier otra circunstancia personal o social protegida por la legislación nacional e internacional.

En materia de gestión de la diversidad, la organización promueve activamente la integración laboral de colectivos con mayores dificultades de acceso al mercado de trabajo, la accesibilidad universal en sus instalaciones y una cultura corporativa basada en el respeto a la diversidad, la inclusión y la igualdad de trato.

Este compromiso se integra en la estrategia general de igualdad, diversidad, inclusión y cumplimiento normativo de Logicalis Spain, y es objeto de revisión periódica por parte de la Dirección y de la Comisión de Igualdad.





5. Derechos humanos

5.1. Marco de gestión y compromisos en materia de derechos humanos

Logicalis Spain integra el respeto a los derechos humanos en sus operaciones y en su cadena de suministro. Aunque la compañía no desarrolla actividad manufacturera ni controla directamente instalaciones de producción o de abastecimiento de materias primas, identifica y gestiona los riesgos en materia de derechos humanos que pudieran derivarse de sus operaciones y de sus relaciones comerciales.

Este compromiso se sustenta en los siguientes referentes normativos e instrumentos internos:

- **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**

Logicalis Spain es signataria desde 2025. Los diez principios asumidos y su aplicación transversal en la compañía se han ido detallando a lo largo del presente informe.

- **Código de Conducta del Grupo Logicalis**

Establece estándares éticos de obligado cumplimiento para toda la organización y exige que las relaciones con proveedores, colaboradores y socios de negocio se basen en el respeto a los derechos humanos, la legalidad y la integridad.

- **Políticas y protocolos internos**

En materia de igualdad, no discriminación, prevención del acoso, diversidad e inclusión, diálogo social, desconexión digital y conciliación, que operativizan los compromisos de derechos humanos en el entorno laboral.

- **Canal de denuncias**

Establecido conforme a la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, como mecanismo de identificación, gestión y remediación de posibles irregularidades

Estos compromisos son de aplicación a la totalidad de la plantilla de Logicalis Spain, con independencia de la modalidad contractual o del lugar de prestación de servicios, y se extienden a las relaciones con proveedores y otros grupos de interés a través del Código de Conducta del Grupo.

5.2. Diligencia debida en materia de derechos humanos

Logicalis Spain gestiona los posibles impactos negativos en materia de derechos humanos a través de los mecanismos de control, prevención y actuación disponibles en la organización, sin que exista actualmente un proceso de diligencia debida formalmente estructurado como tal. Los apartados siguientes describen los elementos que componen este enfoque integrado de gestión.

5.2.1. Identificación y evaluación de riesgos

Logicalis Spain no dispone actualmente de un proceso formal y estructurado de evaluación de riesgos específico en materia de derechos humanos. La gestión de los riesgos en este ámbito se realiza de forma integrada a través de los mecanismos de control existentes en la organización: los protocolos internos de actuación, el canal de denuncias, los procedimientos de selección y gestión de personas, y los criterios de responsabilidad aplicados en la relación con proveedores.

Dado el perfil de actividad de Logicalis Spain y el entorno regulatorio en el que desarrolla su actividad, la organización no ha identificado, a través de estos mecanismos, operaciones ni relaciones con proveedores en las que exista un riesgo significativo de vulneración de los derechos recogidos en los apartados siguientes de este punto.

5.2.2. Medidas de prevención y mitigación

Para prevenir posibles impactos negativos en materia de derechos humanos, la organización cuenta con los siguientes mecanismos:

- **Protocolos internos de prevención y actuación**, frente:
Acoso sexual, acoso por razón de sexo, acoso psicológico (*mobbing*), discriminación y violencia en el entorno laboral.

- **Protocolo LGTBI+**

Para garantizar el respeto a la diversidad afectivo-sexual, de género y de expresión de género.

- **Política de Diálogo Social**

Regula las relaciones con la representación legal de las personas trabajadoras y garantiza el ejercicio de la libertad sindical y la negociación colectiva.

- **Acciones formativas periódicas**

Dirigidas a toda la plantilla en materia de igualdad, prevención del acoso, diversidad y respeto a los derechos de las personas trabajadoras.

- **Guía de lenguaje y comunicación inclusiva**

Disponible en la intranet corporativa, para promover la comunicación no discriminatoria en el ámbito profesional.

- **Criterios de responsabilidad en la contratación con proveedores**

Incluye el cumplimiento del Código de Conducta del Grupo como requisito en las relaciones comerciales.

5.2.3. Seguimiento y revisión

Logicalis Spain no dispone actualmente de un proceso formal de seguimiento específico en materia de derechos humanos. El seguimiento se realiza de forma indirecta a través de los mecanismos operativos existentes: la revisión periódica del canal de denuncias, los procedimientos internos de los protocolos de actuación y el análisis anual del registro retributivo. Cualquier incidencia identificada a través de estos canales activa los procedimientos de actuación y remediación descritos en el apartado siguiente.

5.2.4. Remediación

En el caso de identificarse impactos negativos sobre los derechos humanos, la organización dispone de procedimientos internos para adoptar medidas correctivas, preventivas o disciplinarias proporcionales a la gravedad del impacto. El canal de denuncias actúa como mecanismo de alerta temprana, garantizando el tratamiento confidencial, diligente e imparcial de cualquier comunicación recibida. Las acciones de remediación pueden incluir medidas de protección a las personas afectadas, corrección de prácticas internas, sanciones disciplinarias y, en su caso, derivación a las autoridades competentes.

Durante el ejercicio FY26 no se han identificado impactos significativos en materia de derechos humanos derivados de la actividad de la compañía y no ha sido necesario activar ningún procedimiento de remediación.

5.3. Mecanismos para la comunicación de irregularidades y denuncias

Logicalis Spain dispone de un canal de denuncias establecido conforme a la Ley 2/2023, de 20 de febrero, accesible a través del enlace <https://logicalisspain.sistemadenuncias.com>. Este mecanismo permite a cualquier persona trabajadora y a otros grupos de interés comunicar, de forma confidencial y segura, posibles irregularidades, conductas contrarias a los principios éticos de la organización, incumplimientos normativos o vulneraciones de la normativa interna, incluyendo posibles vulneraciones de derechos humanos.

El sistema garantiza: la confidencialidad de la identidad de la persona informante; la protección frente a posibles represalias; y el tratamiento diligente, objetivo e imparcial de las comunicaciones recibidas mediante un procedimiento interno de investigación. Cuando corresponde, se adoptan medidas correctivas, preventivas o disciplinarias, así como acciones orientadas a reparar los posibles impactos negativos identificados.

El resumen de comunicaciones recibidas a través del canal de denuncias durante el ejercicio FY26 en materias relacionadas con derechos humanos es el siguiente:

Materia/Canal	Comunicaciones recibidas	Estado	Medidas adoptadas
Trabajo forzoso u obligatorio	0	N/A	N/A
Trabajo infantil	0	N/A	N/A
Discriminación/acoso	0	N/A	N/A
Libertad de asociación/negociación colectiva	0	N/A	N/A
Otras vulneraciones de derechos humanos	0	N/A	N/A
TOTAL	0	N/A	N/A

Durante el ejercicio FY26 no se ha registrado ninguna comunicación relacionada con posibles vulneraciones de derechos humanos a través del canal de denuncias. En consecuencia, no se han adoptado medidas

correctoras ni de remediación asociadas a incidentes de esta naturaleza durante el período.

5.4. Libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva

Logicalis Spain reconoce y garantiza el derecho de las personas trabajadoras a la libertad sindical y a la negociación colectiva, en cumplimiento de los Convenios núm. 87 y 98 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y de la legislación española vigente.

Para articular este compromiso, la compañía cuenta con una Política de Diálogo Social que establece los principios, compromisos y mecanismos que rigen las relaciones entre la empresa y la representación legal de las personas trabajadoras. Esta política promueve un marco de relaciones laborales basado en el respeto mutuo, la cooperación, la transparencia y la participación, y garantiza canales de comunicación estables y constructivos con la representación sindical.

La Política de Diálogo Social es de aplicación a toda la organización y adquiere especial relevancia para los mandos directivos y para las personas con responsabilidades en la gestión de equipos o en el ámbito de recursos humanos, por su papel en la promoción de unas relaciones laborales responsables y colaborativas.

Logicalis Spain no ha realizado un análisis de riesgos formal; no obstante, dado que la actividad de la compañía se desarrolla íntegramente en España (entorno con sólido marco jurídico de protección de la libertad sindical y la negociación colectiva) y que sus proveedores principales son empresas tecnológicas sujetas a normativas equivalentes, la organización no ha identificado, a través de sus mecanismos habituales de control, operaciones ni relaciones con proveedores en las que estos derechos pudieran estar en riesgo de manera significativa.

5.5. Trabajo infantil, trabajo forzoso y libertad de asociación

Logicalis Spain no ha realizado un análisis de riesgos formal; no obstante, a través de sus mecanismos habituales de control y gestión, no ha identificado operaciones ni relaciones con proveedores en las que exista un riesgo significativo de trabajo infantil, trabajo forzoso o restricción de la libertad de asociación. A continuación, se recoge un resumen por materia:

Materia	Ámbito	Valoración contextual	Mecanismos de control existentes
Libertad de asociación	Operaciones propias y proveedores en España	No se han identificado operaciones ni proveedores con riesgo significativo	Política de Diálogo Social. Convenio colectivo aplicable. Canal de denuncias.
Trabajo infantil	Operaciones propias y proveedores en España	No se han identificado operaciones ni proveedores con riesgo significativo	Código de Conducta del Grupo. Cláusulas contractuales con proveedores. Pacto Mundial ONU.
Trabajo forzoso	Operaciones propias y proveedores en España	No se han identificado operaciones ni proveedores con riesgo significativo	Código de Conducta del Grupo. Cláusulas contractuales con proveedores. Pacto Mundial ONU.

La valoración contextual de riesgo bajo en operaciones propias se sustenta en que Logicalis Spain opera exclusivamente en España, con plantilla sometida a la normativa laboral española, con convenio colectivo aplicable y con procedimientos internos de gestión de personas auditables. En relación con la cadena de suministro, los proveedores principales son empresas multinacionales del sector tecnológico sujetas a marcos normativos equivalentes o superiores.

5.6. Acciones para eliminar la discriminación laboral

Logicalis Spain desarrolla un conjunto de acciones orientadas a prevenir y eliminar cualquier forma de discriminación en el entorno laboral, incluyendo:

- Formación en igualdad y prevención de violencias sexuales
- Formación en diversidad LGTBI+
- Comunicación interna con perspectiva de género

- Guía de lenguaje inclusivo
- Análisis periódico del registro retributivo

Estas acciones se describen en detalle en el apartado de Igualdad del presente informe.

Adicionalmente, la organización cuenta con cuatro protocolos internos que establecen mecanismos de prevención, detección e intervención frente a situaciones de acoso y discriminación:

- Protocolo para la prevención y actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo
- Protocolo de igualdad de trato y no discriminación
- Protocolo LGTBI+
- Protocolo contra el acoso psicológico (*mobbing*)

Los datos sobre incidentes de discriminación registrados durante el ejercicio FY26 se recogen asimismo en el apartado de Igualdad de este informe, donde se detalla que no se ha registrado ningún incidente a través de los canales habilitados durante el período.





6. Corrupción y soborno

PAPEL DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN EN MATERIA DE CONDUCTA EMPRESARIAL

Logicalis España forma parte de Logicalis International, integrado en el grupo Datatec. En este contexto, la estructura de gobierno corporativo y la supervisión última en materia de conducta empresarial se articulan a nivel de Grupo, siendo el Consejo de Administración de Logicalis International el máximo órgano responsable.

El Consejo desempeña un papel fundamental en la promoción de las prácticas de Negocio Responsable, que constituyen un componente esencial de la estrategia empresarial, supervisando su integración en toda la organización.

Asimismo, el Consejo garantiza que Logicalis International opere de manera responsable y sostenible y proporcionando orientación estratégica. A través de su liderazgo, establece el tono ético y los estándares de conducta empresarial que deben regir en toda la compañía.

Para el adecuado ejercicio de sus funciones, el Consejo de Administración de Logicalis Internacional se apoya en una estructura de comités especializados que refuerzan la supervisión y el control en materias clave relacionadas con la conducta empresarial, la gestión de riesgos y el cumplimiento normativo.

Respecto a Logicalis Spain, el gobierno corporativo lo lidera el Consejo de Administración, cuya función principal es la gestión y representación de Logicalis Spain. El Consejo de Administración lo forman 5 personas, 2 empleados de Logicalis Spain (Alejandro Zaragoza como secretario del Consejo y a su vez CEO de Logicalis Spain y Eduardo Piqueras como vocal del Consejo y a su vez CFO de Logicalis Spain) y 3 empleados del Grupo Logicalis (Craig Baxter como presidente del Consejo y a su vez CFO del Grupo Logicalis; Robert Broncho Bailkoski como vocal del Consejo y a su vez CEO del Grupo Logicalis; Leopoldo Dal Bianco como vocal del Consejo y, a su vez CRLO del Grupo Logicalis). Todos los miembros del Consejo ejercen su cargo por tiempo indefinido.

El Consejo de Administración de Logicalis Spain cuenta con las competencias necesarias en materia de conducta empresarial, ya que son miembros con amplia experiencia en gobierno corporativo.

Su composición, considerada en conjunto, garantiza la solvencia, competencia y experiencia requeridas para supervisar el comportamiento responsable de la compañía.

POLÍTICAS DE CONDUCTA EMPRESARIAL Y CULTURA CORPORATIVA

El comportamiento empresarial de Logicalis se fundamenta en la firme convicción de que la forma en la que operamos es tan relevante como los resultados que obtenemos. El ADN de nuestro comportamiento está estrechamente ligado a los principios de integridad, equidad y responsabilidad, que constituyen la esencia de lo que somos y guían nuestra manera de actuar en todas nuestras relaciones y decisiones.

Este compromiso ético se articula a través de un modelo de conducta empresarial compuesto por instrumentos desarrollados a nivel de Grupo, entre los que destacan el Código de Conducta, la Política Anticorrupción y el canal de denuncias.



El Código de Conducta establece los principios y estándares de comportamiento que deben regir la actuación de empleados y directivos, mientras que la Política Anticorrupción desarrolla de forma específica el enfoque de tolerancia cero frente al soborno y la corrupción, regulando situaciones de riesgo como regalos, hospitalidad, conflictos de interés, relaciones con terceros y diligencia debida.

Para fomentar la correcta aplicación del Código de Conducta y de la Política Anticorrupción, Logicalis International imparte anualmente, a través de su plataforma interna de formación en modalidad *e-learning*, el curso obligatorio “The Way We Do Business”, en el que se explican los estándares éticos de la compañía y se refuerza la responsabilidad individual en materia de conducta empresarial y cumplimiento normativo.

Indicadores principales	FY 2026
% empleados que han recibido formación sobre el código de conducta y han aceptado formalmente el Código de Conducta	82,2 %

El 82,2% de nuestro personal incluyendo cargos de dirección han recibido formación en código de conducta que incluye contenidos sobre la prevención y detección del soborno, así como otras buenas prácticas éticas.



Adhesión a nuestro Código

Todo el personal debe aceptar por escrito el Código de Conducta y la Política Anticorrupción para completar la formación obligatoria.

CANAL DE DENUNCIAS Y PROTECCIÓN DEL DENUNCIANTE

Logicalis Spain cuenta con un canal interno de denuncias confidencial, accesible tanto a empleados como a grupos de interés que mantengan relación con la compañía. El canal está orientado a comunicar cualquier conducta inapropiada que vulnere la legislación vigente y/o el Código de Conducta, incluyendo aquellas detectadas en el curso de la relación profesional con la compañía.

El sistema está desarrollado conforme a la Ley 2/2023 de protección de informantes y refleja el compromiso de la Dirección con el cumplimiento normativo y la integridad en la organización.

El canal se rige por un procedimiento específico que regula las distintas fases de tramitación: recepción y acuse de recibo, la cual se realiza en un plazo máximo de siete días naturales, análisis preliminar, admisión, investigación, resolución y cierre del expediente. Cuando se presenta una comunicación, el sistema asigna un código de identificación y una clave de acceso que permiten al denunciante consultar en cualquier momento el estado de la tramitación y mantener la comunicación durante el proceso, garantizando seguimiento y transparencia. Cuando procede, se elabora un informe de conclusiones y pueden adoptarse medidas disciplinarias o comunicarse los hechos a las autoridades competentes.

Durante todo el proceso se garantiza la confidencialidad de la identidad del denunciante y de las personas afectadas, así como la prohibición de cualquier tipo de represalia frente a quienes comuniquen de buena fe posibles irregularidades. Asimismo, se respetan los derechos del denunciado, incluyendo la presunción de inocencia y el derecho de defensa.

El sistema interno de información de Logicalis Spain incorpora las siguientes garantías:

Garantías del canal de denuncias



- Prohibición formal de represalias en políticas de la compañía
- Protección del anonimato y la confidencialidad del informante
- Acceso limitado a la información mediante personas autorizadas
- Separación de las funciones en la investigación de la denuncia para evitar conflictos de interés
- Protección de la buena fe, ya que la comunicación se realiza sin exigir pruebas al denunciante
- Cumplimiento de la legislación vigente y el marco normativo

Logicalis Spain mantiene además un Registro Interno de Informaciones que documenta las comunicaciones recibidas y las actuaciones realizadas, garantizando la trazabilidad del sistema y el adecuado tratamiento de los datos personales.

Toda la información relativa al Canal de denuncias se encuentra disponible en la intranet y en la web corporativa.

6.1. Acciones para prevenir corrupción y soborno

Con el objetivo de prevenir, detectar y gestionar de manera sistemática los riesgos asociados a la corrupción y el soborno, la organización ha implantado una metodología formalizada, integrada en su sistema corporativo de gestión de riesgos. Por otra parte, el sistema se complementa con el marco normativo

corporativo mencionado anteriormente como la Política Anticorrupción y el código de conducta en donde se establecen otros mecanismos internos para la prevención de la corrupción el soborno.

IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

La prevención de la corrupción se fundamenta en la aplicación de la Metodología de Análisis de Riesgos, que integra el riesgo de corrupción y soborno dentro del mapa global de riesgos de la organización.

Dicha metodología permite identificar, evaluar, priorizar y tratar los riesgos de corrupción de forma estructurada y coherente, asegurando su adecuada integración en el marco general de gobernanza, cumplimiento normativo y sostenibilidad de la compañía.

La identificación de riesgos se realiza mediante un análisis sistemático del contexto interno y externo de la organización, considerando, entre otros, los siguientes elementos:

- Misión, visión y valores corporativos
- Objetivos estratégicos
- Estructura organizativa y funciones asignadas
- Procesos operativos críticos
- Interacción con terceros (clientes, proveedores, socios comerciales y autoridades públicas)

En este marco, la organización ha desarrollado un inventario de riesgos de corrupción potencialmente aplicables a sus operaciones, segmentado por áreas y procesos internos (Alta Dirección, Proceso Financiero, RRHH/Recruiting, Gestión Comercial, Gestión de Proyectos, Compras, Marketing y Comunicación, PRL y Compliance).

Los riesgos identificados se evalúan mediante criterios de frecuencia e impacto, lo que permite determinar niveles de exposición y activar medidas de tratamiento proporcionales.

Durante el ejercicio del 2025, la evaluación realizada puso de manifiesto que, la mayoría de los riesgos identificados presentan una baja probabilidad de materialización. No obstante, se identificó un incidente puntual asociado a la divulgación de información personal derivado de un error humano en el envío de comunicaciones electrónicas. Aunque se trató de un caso aislado y de

impacto limitado, este ha permitido reforzar determinados controles y promover una mayor concienciación interna.

Cabe destacar que, en función de los riesgos y las áreas detectadas se establecen diferentes controles o medidas. En todo caso, estas actuaciones se aplican bajo el principio de proporcionalidad y son objeto de revisión periódica con el fin de asegurar su eficacia y adecuación al perfil de riesgo de la organización.

DETECCIÓN DE POSIBLES IRREGULARIDADES DE SOBORNO Y CORRUPCIÓN

Como se ha comentado en los apartados anteriores, la detección de irregularidades relacionadas con la corrupción y el soborno pueden surgir de los siguientes puntos:

- La obligación individual de reporte establecida en el marco normativo corporativo del código de conducta y la política anticorrupción.
- La identificación de riesgos categorizados como altos de acuerdo con la metodología interna.
- Información depositada en el canal de denuncias, que permite comunicar de forma confidencial posibles incumplimientos.

En todo caso, los asuntos relevantes en materia de corrupción y soborno son reportados a la alta dirección y, cuando procede, escalados al Grupo, permitiendo su supervisión por parte de los órganos de administración y comités especializados.

Durante el ejercicio FY 2026, la gestión de las comunicaciones recibidas a través del canal de denuncias se ha llevado a cabo conforme a los procedimientos internos establecidos, garantizando la confidencialidad, la ausencia de represalias y el análisis pormenorizado de cada caso.

A continuación, se detalla la información correspondiente al periodo objeto de reporte.

Desglose de las denuncias recibidas	FY 2026
Número total de comunicaciones recibidas	1
Comunicaciones relacionadas con posibles casos de corrupción o soborno	0
Casos confirmados de corrupción o soborno tras investigación	0

Durante el periodo objeto de análisis únicamente se recibió una comunicación a través de dicho canal, correspondiente a una prueba interna realizada para verificar el correcto funcionamiento.

Asimismo, durante el ejercicio FY 2026, Logicalis Spain no tuvo conocimiento, ni a través del Canal Interno de Información ni mediante los procesos de identificación y evaluación de riesgos, de la existencia de casos confirmados de corrupción o soborno.

En consecuencia:

- No se registraron sanciones disciplinarias relacionadas con corrupción.
- No se rescindieron ni dejaron de renovar contratos por infracciones vinculadas a prácticas corruptas o de soborno.
- La compañía no fue parte en procedimientos judiciales, administrativos o sancionadores en materia de corrupción o soborno.
- No se impusieron multas ni sanciones económicas relacionadas con infracciones de la normativa anticorrupción.

Indicadores en materia de corrupción	FY 2026
Número total de casos confirmados	0
Número de condenas	0
Importe total de multas	0 €
Empleados sancionados por corrupción	0
Contratos rescindidos por corrupción	0
Procedimientos judiciales públicos	0

6.2. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

En el marco de su política de Responsabilidad Social Corporativa, el Grupo Logicalis, como *Architects of Change*, orienta sus contribuciones sociales hacia iniciativas que fomentan la formación, la educación y la inclusión de colectivos vulnerables, contribuyendo así al desarrollo sostenible y a la reducción de las desigualdades en las comunidades en las que opera. En este sentido, se prioriza la colaboración con entidades sociales que, por su dimensión o ámbito de actuación, presentan mayores dificultades de acceso a financiación y generan un impacto directo en su entorno.

Todas las aportaciones realizadas se gestionan conforme a los procedimientos internos establecidos por el Grupo, que incluyen circuitos formales de aprobación, trazabilidad y registro en las herramientas corporativas correspondientes, garantizando la transparencia y el adecuado control de este tipo de contribuciones.

Durante el ejercicio FY26, Logicalis Spain ha llevado a cabo las siguientes iniciativas:



La iniciativa surgió a partir de un contacto directo con la entidad catalana, reforzando el enfoque de cercanía y apoyo a organizaciones de carácter local.

Se realizó una aportación económica de 1.000€, destinada a apoyar a familias con menores con Síndrome de Down u otras dificultades en el desarrollo y aprendizaje, facilitando el acceso a terapias especializadas durante la etapa infantil y adolescente. Esta contribución permitió becar a dos familias durante todo el curso.

Adicionalmente, se promovió la participación de los empleados mediante la organización de una rifa solidaria en el periodo navideño, en la que participaron 21 profesionales y se recaudaron 255€, canalizándose las aportaciones directamente a la fundación a través de una plataforma habilitada a tal efecto.



La colaboración fue impulsada a través de la implicación de un empleado de la compañía que participa activamente en la entidad, reforzando el vínculo entre el compromiso social corporativo y la iniciativa individual de los profesionales.

Se realizó una donación en especie consistente en 8 equipos informáticos completamente configurados, destinados a facilitar actividades formativas dirigidas a colectivos en riesgo de exclusión social en el barrio de Fontarrón (Madrid).



Esta colaboración fue promovida por el área de Marketing de Logicalis Spain en el marco de un evento corporativo interno, favoreciendo la sensibilización y participación de los empleados.

Se efectuó una aportación económica de 2.000€, mediante la adquisición de productos solidarios destinados a apoyar la investigación y el acompañamiento de menores afectados por cáncer.

OXFAM TRAILWALKER

100 KM | UNA CAUSA

Logicalis Spain participó en esta iniciativa solidaria en sus ediciones de Girona y Madrid, movilizando a un total de cuatro equipos formados por empleados. Esta acción, orientada a la recaudación de fondos para la lucha contra la desigualdad y el acceso a recursos básicos como el agua, alcanzó una recaudación conjunta de 4.130€. La participación fue impulsada mediante comunicación interna, fomentando la implicación activa de la plantilla en iniciativas de impacto social.

Estas actuaciones reflejan el compromiso de Logicalis Spain con la generación de un impacto social positivo, combinando contribuciones económicas y en especie con la implicación activa de sus profesionales, y priorizando la colaboración con entidades sociales de ámbito local, todo ello bajo criterios de responsabilidad, transparencia y alineación con los principios éticos del Grupo.



7. Sociedad

7.1. Desarrollo sostenible

7.1.1. Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local

En el marco de su compromiso con el desarrollo sostenible y la generación de valor en el entorno en el que opera, Logicalis Spain impulsa diversas iniciativas orientadas a fomentar el empleo cualificado, facilitar la inserción laboral de talento joven y contribuir al fortalecimiento del ecosistema educativo y tecnológico local.

FOMENTO DEL EMPLEO JOVEN Y GENERACIÓN DE TALENTO

La compañía desarrolla programas estructurados de prácticas dirigidas a estudiantes de Formación Profesional (FP) y universitarios, con el objetivo de facilitar su primera experiencia profesional y favorecer su incorporación al mercado laboral, contribuyendo así a la generación de empleo cualificado en el entorno local.

En este marco, Logicalis Spain impulsa dos iniciativas principales:

Get Started! Talent Program

Programa orientado a estudiantes de Formación Profesional, principalmente en especialidades vinculadas a sistemas e informática. Este programa se articula mediante acuerdos con centros educativos que imparten módulos técnicos en el ámbito IT e incluye la realización de un periodo obligatorio de prácticas en empresa. Durante este periodo, los estudiantes se integran en distintas áreas técnicas de la compañía, donde completan su formación en entornos reales de trabajo. Finalizada esta etapa, los participantes pueden incorporarse a la organización como empleados, en función de su desempeño y de las necesidades organizativas.

Get Ahead! Talent Program

Programa dirigido a estudiantes universitarios que deben completar prácticas curriculares de mayor duración para finalizar sus estudios, con una duración habitual aproximada de nueve meses. Para su desarrollo, Logicalis Spain formaliza convenios específicos con las universidades correspondientes, facilitando a los estudiantes una experiencia profesional alineada con su formación académica y favoreciendo su posterior integración en la compañía.

Durante el ejercicio FY26, un total de 27 estudiantes se incorporaron a la compañía mediante estos programas, distribuidos entre las unidades de negocio de Sistemas, Seguridad y Data & Analytics. El mayor porcentaje de participación correspondió al programa Get Ahead, lo que refleja el peso creciente de los perfiles universitarios en la estrategia de captación de talento.

Distribución de estudiantes por unidad de negocio

	SISTEMAS	59 %
	SEGURIDAD	19%
	DATA & ANALYTICS	22%

De estos participantes, 8 fueron incorporados a la plantilla tras la finalización de su periodo de prácticas, mientras que otros continúan su formación práctica en el ejercicio FY27, lo que pone de manifiesto la capacidad de estos programas para generar oportunidades reales de empleo y su contribución a la continuidad del talento dentro de la organización.

Actualmente, Logicalis Spain mantiene acuerdos de colaboración con 16 centros educativos, incluyendo instituciones de referencia tanto en Formación Profesional como en educación superior.

Estos programas constituyen una vía consolidada de acceso al empleo para jóvenes profesionales y refuerzan el compromiso de la compañía con el desarrollo del talento local, la empleabilidad juvenil y la conexión entre el ámbito educativo y el tejido empresarial.

Colaboración con centros educativos

	Universidades Universidad de Castilla la Mancha (UCLM), Universidad Autónoma de Madrid (UAM), Universidad Complutense de Madrid (UCM), Universidad Rey Juan Carlos (URJC), Universidad Pompeu Fabra (UPF), Universidad de Alcalá (UAH), Universidad Politécnica de Madrid (UPM), Universidad Internacional de La Rioja (UNIR), Universidad de Barcelona
	Centros de FP FP Santa Gema, IES Villablanca, Stucum, IES Virgen de la Paz, IES Pío Baroja, INS Pedralbes, CEU San Pablo

Como parte de su implicación con el entorno local, la compañía participa en iniciativas de orientación académica y profesional, acercando la realidad del sector tecnológico a estudiantes en distintas etapas formativas.

Durante el año fiscal 2026, se llevaron a cabo diversas charlas y sesiones formativas en centros educativos, orientadas a:

- Dar a conocer el funcionamiento de una empresa tecnológica.
- Informar sobre salidas profesionales en el sector IT
- Mejorar la empleabilidad de los estudiantes.

Estas actuaciones contribuyen a reducir la brecha entre el ámbito académico y el profesional, facilitando la transición al empleo y reforzando el desarrollo del talento local.

Ejemplo de colaboración con centros educativos

En febrero de 2026 Logicalis Spain participó en una sesión formativa en el Instituto Pío Baroja (Madrid), dirigida a estudiantes de Formación Profesional Dual de las especialidades de Desarrollo de Aplicaciones Web (DAW) y Administración de Sistemas Informáticos en Red (ASIR), con una asistencia aproximada de 50 alumnos.

Durante la sesión, se presentó la compañía y se abordaron las principales salidas profesionales vinculadas al sector tecnológico, especialmente en áreas como Service Desk, redes y ciberseguridad.

Asimismo, se puso en valor la colaboración mantenida con el centro durante los últimos tres años, periodo en el que se han incorporado 7 estudiantes en prácticas, principalmente en el equipo de Service Desk, contribuyendo así a la generación de oportunidades de empleo para talento joven.

La sesión contó con la participación de un responsable técnico de la compañía, quien compartió su experiencia profesional y ofreció una visión práctica del entorno laboral en el sector IT.

PARTICIPACIÓN EN INICIATIVAS PÚBLICAS Y COLABORACIÓN INSTITUCIONAL

Logicalis Spain colabora con iniciativas promovidas por administraciones públicas orientadas a la empleabilidad juvenil y al acercamiento entre el ámbito educativo y el entorno empresarial.

En este contexto, destaca:

Programa Visites Explora 2026

Iniciativa impulsada por el Ayuntamiento de Barcelona, cuyo objetivo es acercar el mundo profesional a los jóvenes mediante experiencias directas en empresas.

En febrero de 2026, la compañía recibió en sus oficinas a un grupo de 12 estudiantes, principalmente interesados en áreas de marketing y tecnología. Durante la jornada, los participantes tuvieron la oportunidad de conocer de primera mano el funcionamiento de una empresa del sector IT, así como los distintos perfiles profesionales y competencias requeridas.

La sesión incluyó una presentación corporativa de Logicalis Spain y del sector tecnológico, una explicación específica sobre el funcionamiento del área de marketing y un repaso de los programas de prácticas y perfiles más demandados por la compañía. Asimismo, se generó un espacio de diálogo en el que los estudiantes pudieron compartir sus intereses y expectativas profesionales, favoreciendo una orientación más personalizada.

Este tipo de iniciativas refuerzan la conexión entre el sistema educativo y el tejido empresarial, contribuyendo a mejorar la empleabilidad de los jóvenes y a alinear sus competencias con las necesidades reales del mercado laboral.

IMPULSO A LA EMPLEABILIDAD INCLUSIVA Y TALENTO DIVERSO

En colaboración con la **Fundación Somos F5**, Logicalis Spain participa desde hace varios años en iniciativas orientadas a la inserción laboral de talento digital diverso, contribuyendo al desarrollo de un ecosistema tecnológico más inclusivo y alineado con las necesidades del mercado.

Durante el ejercicio FY26, la compañía participó en diversas jornadas de captación de talento y empleabilidad, en formatos tanto presenciales como virtuales, dirigidas a perfiles tecnológicos en distintas áreas de especialización.

Entre estas iniciativas destacan:

Cloud Hiring Day

 9 de abril de 2025

 Modalidad online

Evento *speed job dating* dirigido a perfiles especializados en Cloud (programa AWS re/Start).

Digital Talent Day

 14 de mayo de 2025

 Modalidad online

Encuentro virtual con más de 80 perfiles formados en Desarrollo Web Full Stack en los *bootcamps* de **Red F5** (Asturias, País Vasco y Cataluña).

AI Hiring Day

 8 de octubre de 2025

 Oficinas de Sage, Alcobendas (Madrid)

Jornada presencial para conocer a 25 perfiles junior formados en IA, de los cuales el 50% eran mujeres, mediante entrevistas rápidas de 10 minutos.

Digital Talent Day F5 – Capta Talento IT Diverso

 5 de noviembre de 2025

 Modalidad online

Evento online con más de 100 perfiles formados en Desarrollo Web y DevOps, en el que más del 50% de los participantes eran mujeres.

En conjunto, estas iniciativas han permitido a la compañía acceder a una base diversa de talento emergente, incluyendo perfiles junior altamente cualificados, con una participación significativa de mujeres (superior al 50% en algunas jornadas), contribuyendo así a fomentar la diversidad en el sector tecnológico.

Adicionalmente, a finales de 2025 se puso en marcha un programa de mentoría y orientación profesional dirigido a estudiantes de la Fundación Somos F5, con continuidad prevista en ejercicios posteriores.

Este programa está enfocado a mejorar la empleabilidad de los participantes mediante el desarrollo de competencias clave para el acceso al mercado laboral, incluyendo:

- La elaboración de currículum vitae.
- La optimización de perfiles profesionales en plataformas digitales.
- Estrategias de búsqueda de empleo.
- Preparación de procesos de selección.

El programa cuenta con la participación de profesionales del equipo de People & Culture de Logicalis Spain, quienes actúan como mentores de los estudiantes. En total, 15 participantes han sido acompañados de manera personalizada, reforzando sus capacidades y facilitando su transición al entorno profesional.

A través de estas actuaciones, Logicalis Spain refuerza su compromiso con la igualdad de oportunidades, la inclusión y la generación de empleo en el ámbito tecnológico, contribuyendo activamente a la integración de talento diverso en el mercado laboral.

DESARROLLO DE CAPACIDADES Y CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

La compañía promueve de forma continua la formación técnica de sus profesionales, impulsando la obtención de certificaciones alineadas con las demandas del mercado y las necesidades estratégicas de sus distintas unidades de negocio.

Durante el ejercicio FY26, se alcanzó un promedio anual de 585,5 certificaciones, situándose el total de certificaciones vigentes al cierre en 555, como resultado de la actualización continua de credenciales, que incluye la caducidad de determinadas certificaciones y la evolución de la plantilla, en línea con la naturaleza dinámica del sector tecnológico.

Este enfoque contribuye al desarrollo de capacidades técnicas avanzadas y al fortalecimiento del capital humano, favoreciendo la empleabilidad y adaptación de los profesionales a un entorno tecnológico en constante evolución.

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO LOCAL

A través del conjunto de estas iniciativas, Logicalis Spain contribuye de manera activa al desarrollo económico y social de los territorios en los que opera, mediante:

- La generación de empleo cualificado
- La capacitación de talento local
- La colaboración con instituciones educativas y sociales
- El impulso de un ecosistema tecnológico más inclusivo y competitivo

7.1.2. Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio

La actividad de Logicalis Spain, centrada en la prestación de servicios tecnológicos y soluciones digitales, presenta un bajo nivel de interacción directa con las comunidades locales y el entorno territorial, por lo que no se identifican, a priori, riesgos significativos asociados a impactos negativos en dichas comunidades.

Asimismo, Logicalis Spain no desarrolla operaciones en zonas consideradas vulnerables o de especial sensibilidad social, ni su actividad implica un uso intensivo de recursos naturales o compartidos que pudieran generar afecciones relevantes en el entorno.

Durante el ejercicio no se han recibido reclamaciones por parte de comunidades locales, ni se han registrado litigios, conflictos sociales o controversias vinculadas a impactos comunitarios.

En este contexto, y atendiendo a la naturaleza de su actividad, no se han puesto de manifiesto impactos negativos significativos sobre las comunidades locales.

Dada la naturaleza de la actividad y su limitado impacto directo en el entorno, la compañía no cuenta actualmente con un proceso formalizado específico de evaluación de impactos en comunidades locales. No obstante, Logicalis Spain mantiene su compromiso con el desarrollo sostenible y el impacto positivo en la sociedad a través de iniciativas sociales, educativas y de colaboración con entidades locales.



7.1.3. Acciones de asociación o patrocinio

En el marco de su compromiso con el desarrollo social y la generación de impacto positivo en las comunidades en las que opera, Logicalis Spain impulsa diversas iniciativas de asociación y patrocinio orientadas principalmente a la promoción del talento, la empleabilidad y la igualdad de oportunidades en el sector tecnológico.

Durante el ejercicio fiscal 2026, las principales actuaciones han sido las siguientes:

CERCLE TECNOLÒGIC



Logicalis Spain mantiene su colaboración con el programa ApadrinaTIC, impulsado por el Cercle Tecnològic, entidad sin ánimo de lucro cuyo objetivo es fomentar el desarrollo del talento y la competitividad en el sector TIC en Cataluña.

Desde el curso 2021-2022, la compañía participa en este programa mediante:

- **Aportación económica** anual de 2.500€, destinada a la financiación de becas para estudiantes universitarios de grados TIC.
- **Programa de mentoría profesional**, en el que durante el 2025 participaron siete managers de Logicalis Spain, realizando sesiones periódicas con estudiantes para orientar su desarrollo profesional, mejorar su empleabilidad y acercarles a la realidad del sector tecnológico.
- **Acciones de divulgación sectorial**, como la organización del webinar “7 cosas que debes saber si estás pensando en ir a una startup”, orientado a resolver inquietudes detectadas entre los estudiantes participantes.

Esta iniciativa contribuye al desarrollo del talento joven, favoreciendo el acceso a la formación y la inserción laboral en el ámbito tecnológico.



En 2025, Logicalis Spain formalizó un acuerdo de colaboración con Womenalia, organización orientada al impulso del liderazgo femenino y el desarrollo profesional de la mujer.

En el marco de esta colaboración, se llevaron a cabo diversas iniciativas:

- **Publicación de contenidos de sensibilización**, como el artículo sobre el liderazgo femenino elaborado por la Directora del área de Seguridad de Logicalis Spain (disponible en <https://womenalia.com/news/2756213>), con el objetivo de visibilizar referentes femeninos en el sector tecnológico.
- **Participación en programas de mentoría**, como el formato *Speed Mentoring*, en el que profesionales de la compañía orientaron a estudiantes de ingeniería en sus primeras etapas formativas.
- **Participación en eventos de networking profesional**, como el torneo de pádel Womenalia, que fomenta la conexión entre mujeres profesionales de distintos sectores.

Estas actuaciones han contribuido a promover la igualdad de oportunidades, el desarrollo del talento femenino y la creación de redes profesionales inclusivas. Como resultado de esta colaboración, Logicalis Spain obtuvo el reconocimiento como **Empresa Women Friendly**.



Para el ejercicio 2026, la compañía ha renovado este acuerdo, reafirmando su compromiso con la diversidad y la inclusión en el entorno laboral.

INVERSIÓN EN LA COMUNIDAD

La inversión económica total en iniciativas de asociación y patrocinio durante el año fiscal 2026 asciende a 9.900€, desglosada en 2.500€ correspondiente al programa ApadrinaTIC y 7.400€ vinculados a la colaboración con Womenalia.

Adicionalmente, la compañía contribuye mediante la dedicación de recursos humanos y conocimiento especializado en actividades de mentoría, formación y divulgación, reforzando su impacto en el desarrollo del ecosistema educativo y profesional del sector tecnológico.

7.1.4. Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos

Logicalis Spain mantiene relaciones continuas con distintos actores de las comunidades locales en las que opera, principalmente a través de su actividad en el ámbito educativo, social y de empleabilidad, en línea con su compromiso con el desarrollo sostenible y la generación de impacto positivo en el entorno.

Dada la naturaleza de su actividad, la interacción con dichos grupos de interés se articula principalmente a través de canales de colaboración existentes, tales como acuerdos con entidades educativas, alianzas con organizaciones sociales y participación en iniciativas promovidas por administraciones públicas y asociaciones sectoriales.

El modelo de relación se basa en un diálogo directo y bidireccional, desarrollado en el contexto de estas colaboraciones, que permite identificar oportunidades de contribución social y adaptar las iniciativas a las necesidades detectadas en el entorno.

Si bien la compañía no dispone de un sistema formalizado específico de participación comunitaria independiente, los mecanismos de interacción existentes permiten mantener un contacto continuo con los distintos actores locales en el desarrollo de las actividades mencionadas en puntos anteriores.

Asimismo, Logicalis Spain dispone de canales corporativos generales de comunicación y cumplimiento que permiten la recepción y gestión de consultas, incidencias o reclamaciones. No obstante, durante el ejercicio FY26 no se han registrado quejas o reclamaciones por parte de comunidades

locales, ni se han identificado impactos negativos significativos que requieran la activación de mecanismos específicos en este ámbito.

7.2. Proveedores

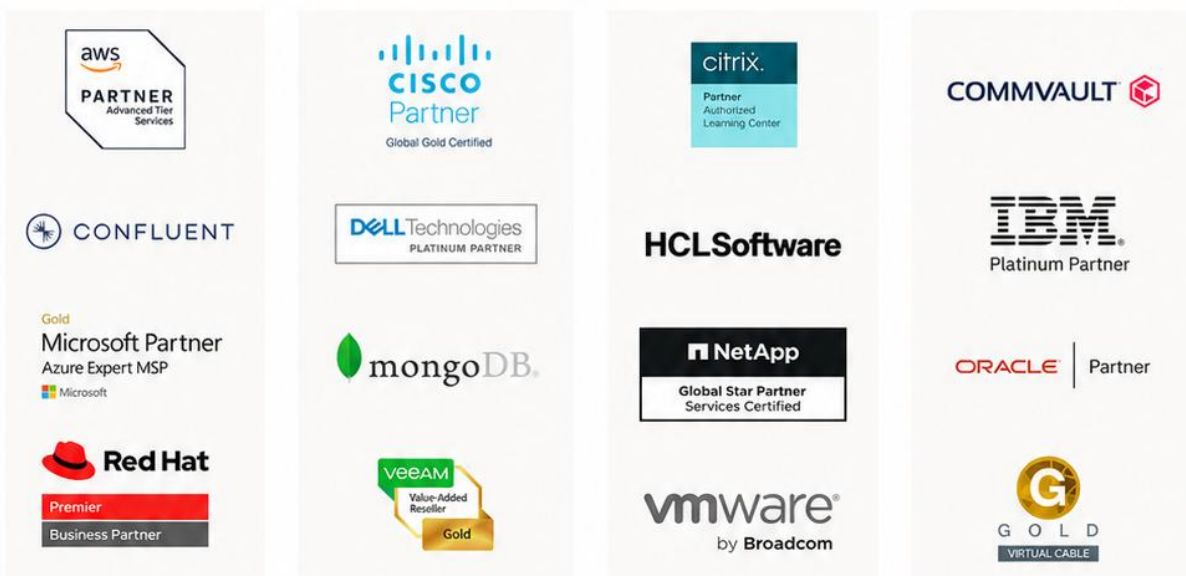
El modelo de negocio de Logicalis se sustenta en una cadena de suministro ágil y flexible, capaz de dar respuesta a las necesidades y requerimientos de sus clientes. No obstante, el compromiso de la organización va más allá de garantizar la disponibilidad de material y prestación de servicios, apostando también por una gestión responsable de su cadena de suministro.

Nuestra cadena de suministro está formada por los siguientes actores esenciales:

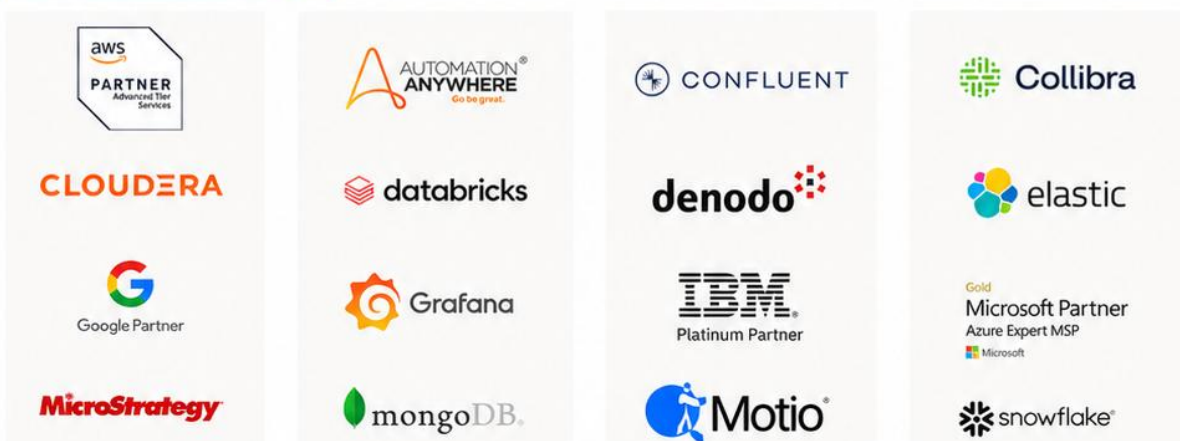
Fabricantes, partners y distribuidores tecnológicos

Proveedores de hardware, software, licencias y soluciones tecnológicas necesarias para la prestación de servicios y el desarrollo de proyectos. La organización mantiene relaciones de colaboración con algunos de los principales fabricantes y socios tecnológicos del mercado, lo que permite disponer de soluciones innovadoras, especializadas y alineadas con las necesidades de clientes y proyectos.

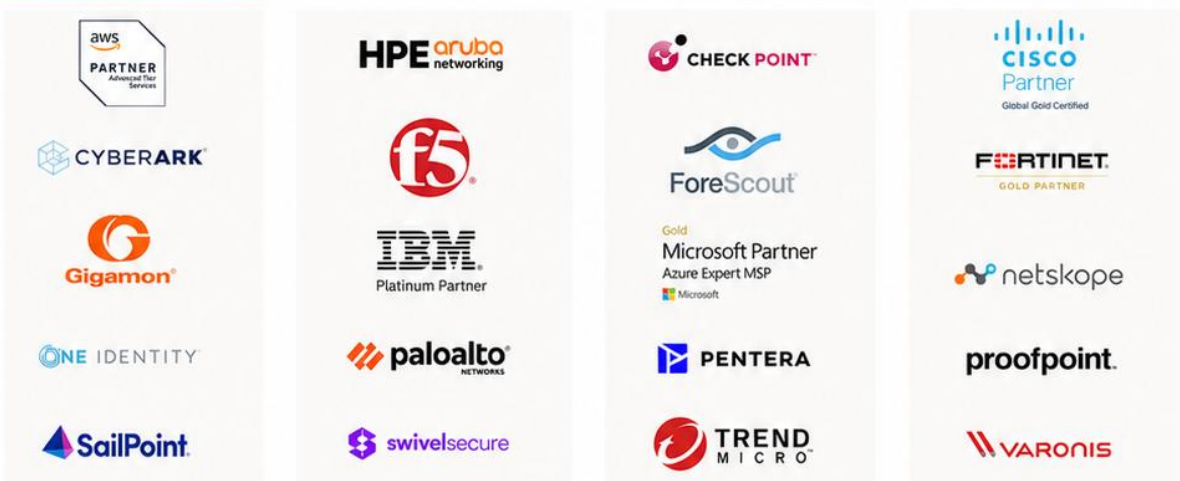
Partners de Infraestructura de Sistemas



Partners de Data & Analytics



Partners de Seguridad



Proveedores de servicios tecnológicos y soporte

Empresas colaboradoras que prestan servicios técnicos, outsourcing de personal especializado, cableado, soporte IT, servicios cloud, telecomunicaciones y otros servicios auxiliares relacionados con la actividad tecnológica.

Proveedores de logística, servicios generales y mantenimiento

Empresas encargadas de servicios de transporte, mensajería, logística, así como proveedores vinculados al correcto funcionamiento diario de las oficinas e instalaciones.

Proveedores de servicios corporativos y profesionales

Incluye servicios de asesoría legal, fiscal y laboral, gestoría, notaría, auditoría, consultoría, seguros, servicios de PRL y otros servicios profesionales de apoyo a la gestión corporativa.

Proveedores de recursos internos y bienestar

Proveedores relacionados con material de oficina, mobiliario, formación, plataformas corporativas, bienestar laboral y otros recursos necesarios para el funcionamiento interno de la organización.

Proveedores relacionados con sostenibilidad y medio ambiente

Proveedores asociados a gestión de residuos y reciclaje, suministro eléctrico, consultoría especializada en sostenibilidad, auditorías específicas, compensación de emisiones, consumibles sostenibles y otros servicios vinculados a sostenibilidad.

RESPONSABILIDAD DE LA CADENA DE SUMINISTRO - PRINCIPALES POLÍTICAS

Como organización integrada en un entorno tecnológico altamente interconectado e internacional, Logicalis Spain trabaja con una amplia red de proveedores, fabricantes y partners que afrontan de forma continua retos en materia de sostenibilidad.

Con el objetivo de reforzar la gestión responsable, transparencia y trazabilidad de la cadena de suministro, la organización dispone de los siguientes marcos de control y supervisión:

POLÍTICA DE COMPRAS SOSTENIBLES

La organización cuenta con una Política de compras sostenibles alineada con las directrices y principios definidos por el Grupo Logicalis. Esta política establece los principios generales para la adquisición y suministro de bienes y servicios, priorizando aquellas compras que:

- Minimicen el impacto ambiental mediante la adquisición de productos y servicios respetuosos con el medioambiente, eficientes energéticamente o con una huella ambiental reducida.

- Procedan de prácticas laborales justas, promuevan la diversidad y la inclusión, respeten los derechos humanos y garanticen condiciones de trabajo adecuadas.
- Cumplan con la normativa aplicable, así como con los principios éticos y de integridad definidos por la organización.

POLÍTICA DE INCORPORACIÓN DE NUEVOS PROVEEDORES

Logicalis cuenta con una serie de directrices corporativas promovidas por el Grupo Datatec, orientadas a reforzar los procesos de debida diligencia a la hora de incorporar nuevos proveedores a nuestra cadena de suministro.

Estas directrices establecen criterios mínimos para la homologación inicial de proveedores, así como para la revisión de aquellos significativos incluyendo aspectos como la solvencia financiera y reputacional, la prevención de la corrupción y fraude y el cumplimiento normativo.

Asimismo, de manera sistemática se requiere que los nuevos proveedores incorporados acepten y cumplan el Código de Conducta de Logicalis o, alternativamente, acrediten la existencia de un código o política equivalente alineada con los mismos principios éticos, sociales y de cumplimiento normativo.

Adicionalmente a las políticas, la organización impulsa acciones de sensibilización y formación interna bienales dirigidas a las personas con participación en procesos de compra y relación con proveedores, con el objetivo de reforzar la integración de criterios ESG dentro de la cadena de suministro. La información relativa a estas acciones formativas se desarrolla en el apartado de formación de la presente memoria.

CARACTERIZACIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO

Durante FY26, Logicalis Spain trabajó con un total de 582 proveedores activos, con un volumen de compras agregado de 173,1 millones de euros. La cadena de suministro presenta un marcado carácter nacional, concentrándose la mayor parte de la contratación en proveedores ubicados en España.

En términos económicos, el 73,8 % del volumen de compras correspondió a proveedores nacionales, mientras que el 11,0 % se realizó con proveedores ubicados en otros países de la Unión Europea y el 15,2 % restante con proveedores de terceros países.

Ubicación proveedor	Nº proveedores	Importe (€)	% importe
España	423	127.683.381,75	73,8 %
Unión Europea	75	19.113.190,58	11,0 %
Otros países	84	26.262.251,54	15,2 %
Total	582	173.058.823,80	100 %

Asimismo, el periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio se situó en 67,1 días.

7.2.1. Gestión y debida diligencia de la cadena de suministro

La creciente complejidad de las cadenas de suministro tecnológicas hace necesario reforzar los mecanismos de control y seguimiento aplicados sobre las mismas. En este contexto, la debida diligencia desarrollada por Logicalis Spain se adapta a la tipología del proveedor, la naturaleza del servicio prestado y su potencial impacto dentro de la actividad de la organización, diferenciándose distintos niveles:

- Principales fabricantes, distribuidores y mayoristas tecnológicos según volumen de gasto, sobre los que se realiza un análisis ESG basado en la revisión de información y evidencias públicas divulgadas relacionadas con aspectos ambientales, sociales, derechos humanos, cambio climático, economía circular y gobernanza.
- Evaluaciones de sostenibilidad dirigidos a proveedores con impacto directo en la gestión ambiental de Logicalis Spain, incluyendo proveedores relacionados con gestión de residuos, limpieza, verificaciones ambientales, consultoría ambiental u otros servicios asociados al desempeño ambiental de la organización.
- Evaluaciones específicas de seguridad y privacidad, aplicadas a proveedores con impacto directo sobre la seguridad de la información, los sistemas tecnológicos o el tratamiento de información sensible vinculada a las actividades de la organización.
- Procesos generales de homologación y alta de proveedores, orientados a verificar aspectos básicos relacionados con cumplimiento normativo, validación documental, aceptación del Código de Conducta y criterios

generales de sostenibilidad cuando la naturaleza del servicio así lo requiere.

EVALUACIÓN ESG DE FABRICANTES, DISTRIBUIDORES Y VENDORS

Logicalis Spain incorpora progresivamente criterios ESG dentro de los procesos de evaluación de fabricantes, distribuidores y vendors tecnológicos relevantes por volumen de gasto, considerando aspectos relacionados con gestión ambiental, cambio climático, eficiencia energética, derechos humanos, cumplimiento normativo, economía circular y gobernanza corporativa.

Desde la perspectiva ambiental, la revisión anual realizada sobre los principales fabricantes, distribuidores y vendors, definidos según el criterio del top 80 % de gasto, que representan un total de 12 colaboradores, se evidencia que el 58 % dispone de sistemas de gestión ambiental certificados conforme a ISO 14001. Asimismo, el 58 % dispone de certificado asociado al cálculo de huella de carbono, mientras que el 50 % cuenta con objetivos o compromisos públicos relacionados con estrategias Net Zero.

La colaboración con proveedores constituye además un elemento clave dentro de la estrategia climática de la organización, especialmente en relación con la reducción de emisiones indirectas asociadas a la cadena de valor (Scope 3).

Como parte de esta estrategia, y en línea con el objetivo del Grupo Logicalis de que el 85 % de los proveedores estratégicos disponga de objetivos climáticos basados en la ciencia alineados con SBTi antes de 2028, se ha realizado una revisión específica sobre el top 85 % de gasto de Logicalis Spain. Como resultado, se identifica que el 41 % de estos proveedores dispone actualmente de compromisos u objetivos vinculados a SBTi.

No obstante, Logicalis Spain reconoce la necesidad de continuar reforzando la colaboración y el acompañamiento a proveedores con el objetivo de seguir avanzando en la integración de objetivos climáticos y sostenibles dentro de la cadena de valor.

Desde la perspectiva de gobierno, entendemos que el cumplimiento normativo y la transparencia en la cadena de suministro necesitan promover relaciones comerciales alineadas con principios de integridad, responsabilidad corporativa y gestión responsable de terceros.

Salvo que se indique expresamente otro perímetro de análisis, los resultados incluidos a continuación corresponden a la revisión anual de los principales fabricantes, distribuidores y *vendors* tecnológicos definidos según el criterio del top 80 % de gasto, que comprende un total de 12 colaboradores analizados.

Del análisis anual realizado se obtiene la siguiente información:

	Fabricantes, <i>vendors</i> o distribuidores con políticas de cadena de suministro responsable	55 %
	Fabricantes, <i>vendors</i> o distribuidores con reporting ESG en base a GRI	33%
	Fabricantes, <i>vendors</i> o distribuidores con Ecovadis	42%

Desde la perspectiva social, entendemos que la naturaleza global del suministro IT puede generar riesgos asociados a los derechos humanos y las condiciones laborales. Por ello, Logicalis Spain incorpora progresivamente criterios sociales y de derechos humanos dentro de los procesos de evaluación obteniendo se la siguiente información:

	Fabricantes, <i>vendors</i> o distribuidores con políticas de derechos humanos o afines	75%
	Fabricantes, <i>vendors</i> o distribuidores con certificación ISO 45001 de seguridad y salud	33%
	Fabricantes, <i>vendors</i> o distribuidores con Adheridos al Pacto Mundial de la ONU	33%

Asimismo, los minerales presentes en los equipos tecnológicos comercializados y utilizados dentro de la cadena de suministro constituyen un aspecto relevante desde el punto de vista de la sostenibilidad, debido al riesgo de que determinados materiales puedan proceder de zonas afectadas por conflictos armados o contextos de vulneración de derechos humanos.

Aunque Logicalis Spain no realiza actividades de extracción minera ni fabricación de equipos tecnológicos, la organización promueve un abastecimiento responsable a través de su cadena de suministro. En este sentido, se realiza una revisión periódica de los principales fabricantes y partners tecnológicos con el objetivo de verificar la existencia de declaraciones o compromisos relacionados con los denominados minerales 3TG (estaño, tantalio, tungsteno y oro), así como su alineamiento con iniciativas y prácticas de diligencia debida en materia de minerales en conflicto.



Del análisis realizado sobre los 12 fabricantes, distribuidores y *vendors* tecnológicos más relevantes por volumen de gasto, se identifica que 7 corresponden a proveedores vinculados al suministro de hardware. De este análisis se obtiene que el **71 % de los principales suministradores hardware dispone de declaraciones o políticas públicas relacionadas con minerales en conflicto.**

EVALUACIONES ESPECÍFICAS A PROVEEDORES CON IMPACTO EN LA SOSTENIBILIDAD Y EN LA SEGURIDAD

Durante FY26, Logicalis Spain continuó avanzando en la integración de criterios ambientales, sociales y de gobernanza dentro de los procesos de evaluación y seguimiento de proveedores con posible impacto significativo en sostenibilidad dentro de nuestra cadena de abastecimiento. En este contexto, se llevó a cabo un cuestionario anual alcanzando un total de 28 proveedores evaluados. Como resultado del proceso, se obtuvo una tasa de respuesta del 39 %, aspecto sobre el cual la organización continuará trabajando en próximos ejercicios con el objetivo de mejorar progresivamente la trazabilidad, transparencia y disponibilidad de información ESG dentro de la cadena de valor.

Los proveedores participantes alcanzaron una puntuación media de cumplimiento del 68,9 % respecto al rating interno de evaluación, lo que permite considerar que el grado de madurez ESG de los proveedores analizados es medio-alto. Asimismo, durante este ejercicio se comprueba que parte de los proveedores disponen de certificaciones específicas.

Proveedores estratégicos ambientalmente evaluados mediante cuestionario ⁸	28
Tasa de respuesta	39%
Proveedores participantes con ISO 14001	55%
Proveedores participantes con ISO 9001	55%
Proveedores evaluados con ISO 14064	18 %
Proveedores con certificaciones ESG avanzadas (EcoVadis o afines.)	18 %

Durante el ejercicio FY26, en el ámbito de proveedores internos de seguridad, se contempló la realización de autoevaluación de proveedores como mecanismo de análisis y evaluación. Es un método que permite obtener un reflejo de las medidas adoptadas, por aquellos proveedores con impacto en la seguridad de la información a nivel interno.

El proceso de evaluación se centró en la verificación de certificaciones reconocidas y relevantes desde la óptica de garantizar la seguridad de la información.

Con el objetivo de poder analizar la seguridad de grandes proveedores, esta autoevaluación permite obtener un resultado difícil de alcanzar en caso de esperar una respuesta del propio evaluado. No requiere por tanto la intervención del propio evaluado, debido a que este mecanismo tiene como base el estudio de certificaciones verificadas de forma fehaciente a través de fuentes públicas fiables, así como el propio sitio web oficial del proveedor.

Las autoevaluaciones realizadas ofrecieron resultados adecuados, evidenciando que los proveedores relevantes desde el punto de vista de seguridad de la información disponen de garantías suficientes, contando como mínimo con certificaciones fundamentales como ISO 27001 o ENS entre otras.

Se han determinado las siguientes conclusiones del total 11 proveedores relevantes de seguridad:

Disponen De ISO 27001	90.9%
Disponen De Dos O Más Certificados	81.8%
Disponen De ENS	63.6%
Disponen De Informe SOC	36.4%

⁸ Los indicadores porcentuales asociados a certificaciones y madurez ESG han sido calculados considerando exclusivamente los proveedores que remitieron respuesta al cuestionario de sostenibilidad FY26.

7.3. Información fiscal

7.3.1. Gestión de la fiscalidad

La gestión económico-financiera, y en particular la fiscalidad, ha sido identificada como tema material en el análisis de doble materialidad de Logicalis Spain, lo que refleja su importancia estratégica y su impacto directo en la credibilidad, la confianza de los grupos de interés y la contribución de la compañía al entorno socioeconómico en el que opera.

Logicalis Spain gestiona su fiscalidad conforme a la *Global Tax Policy* del Grupo Datatec, que establece el marco global para la gestión de las obligaciones tributarias y las actividades fiscales en todas las jurisdicciones en las que el Grupo opera. Dicha política define los principios fiscales, las responsabilidades y niveles de aprobación, los estándares de cumplimiento, planificación y gestión de riesgos fiscales, y los procedimientos de escalado y supervisión.

A nivel local, la gestión fiscal es responsabilidad de la Dirección Financiera de Logicalis Spain (CFO), quien asegura la correcta aplicación de la política y la coordinación con el Grupo. Los objetivos principales de esta gestión son:



Garantizar el cumplimiento íntegro de la normativa fiscal aplicable



Gestionar los riesgos fiscales dentro de niveles aceptables.



Asegurar la coherencia con la estrategia empresarial del Grupo



Promover un comportamiento fiscal ético y responsable

7.3.2. Estrategia y enfoque fiscal

Logicalis Spain aplica la estrategia fiscal definida en el *Global Tax Policy* del Grupo Datatec, que se fundamenta en los siguientes principios:

- Cumplimiento de la legislación fiscal en todas las jurisdicciones en las que opera Logicalis.
- Actuación conforme a estándares éticos, de transparencia y responsabilidad social.
- Alineación de la planificación fiscal con la sustancia económica de las operaciones.
- Rechazo de prácticas fiscales agresivas o artificiales.
- Aprovechamiento de incentivos fiscales únicamente cuando están alineados con la actividad real del negocio.

La *Global Tax Policy* es propiedad del Consejo de Administración de Datatec, siendo supervisada a través del Group CFO y del *Head of Tax*, con reporte al Comité de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento del Grupo Datatec. A nivel local, el CFO de Logicalis Spain es el responsable de su implementación. La política se revisa anualmente a nivel de Grupo Datatec, y cualquier modificación en la misma es implementada de inmediato a nivel local por el CFO.

En cuanto al enfoque de cumplimiento normativo, la compañía adopta un criterio que va más allá de la mera aplicación formal de la normativa, actuando conforme al espíritu de la legislación fiscal y las directrices internacionales (OCDE, BEPS). En particular:

- No se adoptan interpretaciones fiscales agresivas.
- Se evitan estructuras sin sustancia económica.
- Se documentan adecuadamente las posiciones fiscales relevantes.

La estrategia fiscal de Logicalis Spain está alineada con la estrategia empresarial del Grupo y con sus compromisos ESG, contribuyendo a la creación de valor sostenible para todos los grupos de interés. En particular, la tributación se produce donde se genera la actividad económica, se consideran los impactos reputacionales en las decisiones fiscales, y se busca el equilibrio entre eficiencia fiscal y responsabilidad corporativa. Logicalis Spain cumple con todas las formalidades impuestas por la legislación fiscal española, tributando fielmente por todas las operaciones que realiza, y

mantiene al día la documentación relativa a Precios de Transferencia con el apoyo de asesoría externa especializada.

7.3.3. Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos

La gobernanza fiscal del Grupo está estructurada de la siguiente forma:



En Logicalis Spain, el CFO local es responsable de la exactitud de las declaraciones fiscales, la gestión del pago de impuestos, el cumplimiento de plazos, el reporte periódico al Grupo y el escalado de riesgos fiscales que trasciendan al ámbito local.

La función de control fiscal está integrada en las operaciones de la compañía de forma transversal, contando con personal especializado en el área fiscal, responsable de la revisión de las transacciones desde el punto de vista tributario para su correcto tratamiento y posterior declaración. Esta persona forma parte del equipo de administración y está supervisada por el Responsable de Administración, quien revisa todas las declaraciones antes de su presentación.

Adicionalmente, Logicalis Spain cuenta con la figura del *Finance Project Manager*, cuyas funciones incluyen, durante la fase de preventa, la evaluación de los impactos fiscales que un proyecto puede ocasionar, especialmente en operaciones con dimensión internacional o con tratamientos fiscales específicos (como servicios de formación exentos de IVA o suministros a determinados organismos públicos). El CFO supervisa y coordina las

actividades de control fiscal, armonizando los criterios aplicados tanto en la fase de análisis en la preventiva como durante la operativa de gestión diaria.

IDENTIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

La identificación y gestión de riesgos fiscales se estructura en torno a los siguientes riesgos principales:



Cambios regulatorios



Riesgos de cumplimiento



Precios de transferencia



Interpretaciones fiscales divergentes

El cumplimiento se garantiza mediante:

- Controles internos sobre procesos fiscales, realizados por la persona responsable del área fiscal bajo la supervisión del Responsable de Administración y del CFO.
- Coordinación recurrente con los distintos departamentos de la empresa para identificar y comprender la naturaleza de las transacciones con análisis fiscal particular.
- Revisión y validación de las declaraciones por el Responsable de Administración, quien da la aprobación para su presentación.
- Supervisión específica en la preparación, cálculo y presentación del Impuesto sobre Sociedades, así como de la documentación sobre Precios de Transferencia, ambas con el apoyo de despachos de asesores externos especializados.
- Auditorías internas del departamento de auditoría interna del Grupo Datatec, que periódicamente revisa áreas específicas incluyendo el área fiscal. La última auditoría se realizó entre septiembre y diciembre de 2024, sin que se identificaran incidencias relevantes.
- Auditoría anual de las Cuentas Anuales, con revisión específica de transacciones y del área fiscal.
- Monitorización por parte del *Head of Tax* del Grupo.

El personal del equipo de administración participa periódicamente en sesiones de formación centradas en el área fiscal, con el objetivo de mantener

al equipo actualizado en los conocimientos tributarios necesarios para el desempeño de sus funciones.

En cuanto a los mecanismos de denuncia, el personal de Logicalis Spain dispone de acceso al canal ético del Grupo Datatec, que permite reportar de forma confidencial cualquier incumplimiento, incluyendo cuestiones de índole fiscal.

7.3.4. Relación con autoridades fiscales y grupos de interés

RELACIÓN CON LA AEAT

Logicalis Spain no tiene suscrito ningún acuerdo de cumplimiento cooperativo, APA (Acuerdo Previo de fijación de Precios) o de auditoría en tiempo real con la Agencia Tributaria española. En cualquier caso, la compañía mantiene un enfoque de relación con las autoridades fiscales basado en la transparencia y la máxima cooperación posible, tanto en lo que respecta a solicitudes de información e inspecciones como cuando la AEAT requiere información relativa a terceras partes con las que Logicalis Spain ha mantenido alguna relación transaccional.

LOBBYING FISCAL

Logicalis Spain no es miembro, ni mantiene relación alguna con entidades o asociaciones que incidan en la política fiscal pública.

DIÁLOGO CON GRUPOS DE INTERÉS

Logicalis Spain no ha establecido canales de diálogo específicos sobre fiscalidad con entidades de interés social externas, si bien colabora periódicamente con ONG de la comunidad local, a las que presta su apoyo en la convicción de que debe contribuir al desarrollo de las comunidades en las que opera.

7.3.5. Informe por jurisdicción

Logicalis Spain opera exclusivamente en España y tributa en una única jurisdicción fiscal. A continuación, se presenta el desglose de los principales

indicadores fiscales y financieros correspondientes al ejercicio FY26, con datos comparativos del ejercicio anterior.

Indicador	FY25	FY26
Jurisdicción fiscal	España	España
Entidad residente	Logicalis Spain, S.L.U.	Logicalis Spain, S.L.U.
Actividad principal	Servicios de integración y consultoría en infraestructuras de tecnologías de la información	Servicios de integración y consultoría en infraestructuras de tecnologías de la información
Número de empleados al cierre del ejercicio	829	822
Ingresos procedentes de ventas a terceros	197.764.409 €	235.602.546 €
Cifra neta de negocio (Cuentas anuales)	106.776.930 €	115.879.146 €
Ingresos procedentes de transacciones intragrupo	3.350.106 €	2.754.378 €
Beneficio antes de impuestos	7.120.316 €	6.163.537 €
Impuesto sobre beneficios devengado	2.087.679 €	1.511.904 €
Impuesto sobre beneficios pagado en efectivo	1.424.529 €	1.572.252 €
Subvenciones públicas recibidas	0 €	0 €

El impuesto sobre beneficios devengados en el ejercicio FY26 asciende a 1.511.904 €, frente a los 2.087.679 € del ejercicio anterior. El tipo efectivo del FY26 se sitúa en el 24,5% sobre el beneficio antes de impuestos de 6.163.537 €, ligeramente por debajo del tipo nominal del 25% aplicable en España.

La siguiente tabla recoge la conciliación entre la cuota teórica (calculada al tipo nominal del 25%) y el gasto efectivamente reconocido:

Concepto	FY25 (€)	FY26 (€)
Beneficio antes de impuestos	7.120.316	6.163.537
Cuota teórica al 25%	1.780.079	1.540.884
Efecto de diferencias permanentes (neto)	- 112.014	- 134.828
- Cuotas y liberalidades no deducibles	30.017	67.177
- Donaciones	11.515	6.130
- Dividendos exentos	- 491.055	- 613.819
Efecto de diferencias temporarias (neto)	- 55.117	66.565
Cuota líquida	1.604.994	1.461.439
Deducciones por incentivos fiscales	- 7.954	- 11.182
Impuesto diferido (neto)	9.059	- 100.611

Retenciones por doble imposición no deducibles	182.109	117.030
Otras cancelaciones y ajustes	291.517	34.046
Gasto total por Impuesto sobre Sociedades	2.092.389	1.511.904
Tipo efectivo	29,3%	24,5%

Los principales factores explicativos de la diferencia entre el tipo nominal (25%) y el tipo efectivo (24,5%) en FY26 son los siguientes:

- **Diferencias permanentes negativas netas (-134.828 €)**

El efecto más significativo proviene de la exención de los dividendos recibidos de filiales (-613.819 €, con un impacto fiscal de - 153.455 €), parcialmente compensada por gastos no deducibles como cuotas, liberalidades y donaciones.

- **Retenciones por doble imposición no recuperables (+117.030 €)**

Retenciones soportadas en el exterior sobre ingresos de fuente extranjera que no resultan deducibles íntegramente en el ejercicio, lo que eleva el gasto efectivo por encima de la cuota líquida.

- **Deducciones por incentivos fiscales (-11.182 €)**

Desgravaciones aplicadas que reducen la cuota a pagar.

- **Impuesto diferido neto (-100.611 €)**

La variación neta de activos por impuesto diferido en el ejercicio, principalmente asociada a provisiones por insolvencias, provisiones de personal y ajustes por planes de retribución variable (SARS), reduce el gasto reconocido en el período.

- **Otras cancelaciones y ajustes (34.046 €)**

Importe residual que recoge principalmente ajustes de ejercicios anteriores y otras diferencias de liquidación, cuyo efecto neto eleva ligeramente el gasto contable por IS respecto a la cuota líquida del ejercicio.

El descenso del tipo efectivo respecto al FY25 (de 29,3% a 24,5%) se explica fundamentalmente por la reducción del impacto de las retenciones por doble imposición no recuperables (de 182.109 € a 117.030 €), la reversión neta del

impuesto diferido (que en FY25 sumaba 9.059 € al gasto y en FY26 lo reduce en 100.611 €), y la menor incidencia de otras cancelaciones y ajustes extraordinarios (de 291.517 € en FY25 a 34.046 € en FY26).

Logicalis Spain no dispone de bases imponibles negativas pendientes de compensación ni de créditos fiscales no activados al cierre del FY26.



8. Acerca de este informe

El presente informe recoge la información no financiera de Logicalis Spain correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de marzo de 2025 y el 28 de febrero de 2026, con carácter anual. Con su publicación, la compañía da cumplimiento a los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 29 de diciembre, sobre Información No Financiera y Diversidad.

El informe aborda las dimensiones ambiental, social, de personal, de derechos humanos y de lucha contra la corrupción, incluyendo para cada una de ellas una descripción de las políticas y acciones desarrolladas, así como los riesgos asociados a la actividad empresarial.

PRINCIPIOS DEL REPORTING

El informe ha sido elaborado en referencia a los Estándares GRI (Global Reporting Initiative), aplicando los siguientes principios:

- **Inclusión de los Grupos de interés**

Logicalis Spain mantiene canales de comunicación supervisados con sus grupos de interés, a través de los cuales identifica y atiende sus expectativas.

- **Contexto de sostenibilidad**

El informe refleja cómo la compañía orienta su actividad hacia la sostenibilidad, presentando los datos más relevantes en esta materia.

- **Materialidad**

Logicalis Spain ha realizado un análisis de materialidad para identificar los asuntos más relevantes en materia de responsabilidad social corporativa y sostenibilidad, tanto para la organización como para sus grupos de interés.

- **Exhaustividad:**

A lo largo del informe se ofrece información cualitativa y cuantitativa sobre los impactos que Logicalis Spain genera en su entorno.

Así mismo, se han aplicado los principios de comparabilidad, fiabilidad, materialidad y relevancia que recoge la Ley de Información No Financiera:

- **Comparabilidad**

La información se selecciona, recopila y comunica de forma coherente, de manera que permita a los grupos de interés analizar la evolución del desempeño de la organización y realizar comparativas con otras entidades.

- **Fiabilidad**

“La organización informante debe reunir, registrar, recopilar y comunicar la información y procesos utilizados para la preparación del informe, de modo que puedan ser objeto de revisión y que establezcan la calidad y la materialidad de la información”.

- **Materialidad y relevancia**

Los datos, procesos y métodos empleados en la preparación del informe están documentados y son susceptibles de revisión, garantizando la calidad y materialidad de la información.

VERIFICACIÓN

Con el objetivo de garantizar la transparencia y fiabilidad de la información, Logicalis Spain ha sometido su reporte de información no financiera a verificación por un tercero independiente. La información correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2026 ha sido verificada por Applus con un nivel de aseguramiento limitado, dando lugar a un informe de revisión independiente en referencia a los Estándares GRI, que recoge los objetivos y el alcance del proceso, los procedimientos de verificación empleados y las conclusiones obtenidas.

Para consultas sobre este informe, puede contactar con:

Grupo_calidad@es.logicalis.com

9. Anexo I

INDICADORES GRI ASOCIADOS CON ARTÍCULOS DE LA LEY 11/2018 (EINF)

Esta sección presenta una tabla que mapea nuestras divulgaciones bajo los Estándares de la *Global Reporting Initiative* (GRI) con los requisitos específicos del Estado de Información No Financiera (EINF), según lo establecido por la Ley 11/2018. Este cruce de referencias demuestra cómo nuestra Memoria de Sostenibilidad cumple de forma integrada con la normativa española y los estándares internacionales de reporte.

Declaración de uso	Logicalis Spain ha elaborado el informe con referencia a los Estándares GRI y a los requisitos específicos del Estado de Información No Financiera (EINF) para el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2025 y el 28 de febrero de 2026.
Estándares	GRI - Fundamentos 2021
Ley 11/2018	Ley 11/2018 para la elaboración de la memoria de sostenibilidad o Estado de Información No Financiera (EINF), en el contexto de la implementación de la Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Dicha Ley modifica el Código de Comercio en materia de información no financiera y diversidad, incorporando en su artículo 49 los contenidos que deben incluirse en el EINF. Por ello, en la tabla se hace referencia al artículo 49 del Código de Comercio, como norma en la que queda recogido el contenido exigido por la Ley 11/2018.

Estándar GRI y número de divulgación	Apartados de la Ley 11/2018	Ubicación capítulo / página respuesta directa	Omisión
LA ORGANIZACIÓN Y SUS PRÁCTICAS DE PRESENTACIÓN DE INFORMES			
GRI 2: Contenidos Generales	2-1 Detalles organizacionales	Logicalis Spain, S.L.U. Av. Diagonal, 569, 2ª planta Edif. L'Illa Diagonal, 08029 Barcelona Calle de la Ribera del Loira, 38, edificio 4, 5º planta, 28042 Madrid Modelo de negocio y estructura organizativa	
	2-2 Entidades incluidas en los informes de sostenibilidad de la organización	Art. 49.1.A (en parte, perfil básico de la empresa) Art. 49.2 (Ámbito de consolidación del EINF) La Sociedad Logicalis Spain no está obligada a formular cuentas anuales e informe de gestión consolidados, ya que no es sociedad dominante dentro del Grupo al que pertenece. Esto no exime a Logicalis Spain, como integrante del grupo, del deber de formular sus propias cuentas anuales y el informe de gestión correspondiente.	
	2-3 Período objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	No especificado directamente, pero es parte del contexto general del informe. Período del informe: 1 de marzo de 2025 y el 28 de febrero de 2026. Período del informe financiero: coincide con el de este informe. Frecuencia: Anual Fecha de publicación: 31/05/2026.	

			Punto de contacto: Grupo_calidad@es.logicalis.com	
	2-4 Actualización de la información	No especificado directamente, pero es parte del contexto general del informe.	Sin actualizaciones o reexpresiones relevantes en el periodo. En caso de actualización de la información se indica a lo largo del documento.	
	2-5 Verificación externa	Art. 49.8 (Verificación por prestador independiente)	Acerca de este Informe de Sostenibilidad (189)	
ACTIVIDADES Y TRABAJADORES				
GRI 2: Contenidos Generales	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Art. 49.1.A (Modelo de negocio, incluyendo cadena de valor)	Modelo de negocio y estructura organizativa (8) Cadena de valor (15)	
	2-7 Empleados	Art. 49.1.B.2 (Cuestiones sociales y de personal: Empleo)	Número total y distribución de empleados por sexo, edad y clasificación profesional (98) Logicalis no dispone de empleados con horario no garantizado.	
	2-8 Trabajadores que no son empleados	Art. 49.1.B.2 (Cuestiones sociales y de personal: Empleo - cuando sea significativo el volumen)	Modelo de negocio y estructura organizativa (8)	
GOBERNANZA				
GRI 2: Contenidos Generales	2-9 Estructura de gobernanza y composición	Art. 49.1.D A.1ª (Diversidad en el consejo de administración y alta dirección, y funcionamiento de órganos de control)	Gobierno corporativo (151)	
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Art. 49.1.D.A.1ª (Diversidad y políticas de selección en órganos de administración y dirección)	Gobierno corporativo (151)	
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	No especificado directamente en la Ley 11/2018, pero relevante para la gobernanza general (Art. 49.1.A).	Es el Consejo de Administración. El presidente del Consejo de Administración no coincide con un alto ejecutivo de Logicalis Spain.	
	2-12 Papel del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Art. 49.1.A (Modelo de negocio y estrategia); Art. 49.1.D (Principales riesgos)	La sostenibilidad es impulsada desde la alta dirección del Grupo, quien es el responsable de fijar y orientar la estrategia de sostenibilidad, que actúa de forma transversal e impacta en todas las áreas de negocio.	

	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestionar impactos	Art. 49.1.A (Modelo de negocio y estrategia)	Uso sostenible de los recursos (72) Principales riesgos del grupo y cómo es su gestión (54)	
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en los informes de sostenibilidad	Art. 49.1.A (Modelo de negocio y estrategia); Art. 49.8 (Verificación del EINF)	La dirección de la organización delega en el departamento de Calidad y procesos para la elaboración del informe de Sostenibilidad con referencia a GRI y para el Estado de Información No Financiera.	
	2-15 Conflictos de interés	Art. 49.1.B.4 (Lucha contra la corrupción y el soborno); Art. 49.1.D.A.1ª (Funcionamiento de órganos de control)	Acciones para prevenir corrupción y soborno (154)	
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	Art. 49.1.B.3 (Respeto de los derechos humanos); Art. 49.1.B.4 (Lucha contra la corrupción y el soborno)	Adhesión al Pacto Mundial (24) Mecanismos para la comunicación de irregularidades y denuncias (146)	
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Art. 49.1.D.A.1ª (Diversidad en el consejo y alta dirección, incluyendo formación y experiencia)	Gobierno corporativo (151)	
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Art. 49.1.D.A.1ª (Funcionamiento de órganos de control)	El Grupo Logicalis regula los requisitos que deben concurrir en el personal estratégico para que los cargos sean desarrollados por las personas idóneas.	
	2-19 Política de remuneraciones	Art. 49.1.D.A.1ª (Políticas de remuneración)	Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional (102) La remuneración media en concepto de sueldos y salarios por los 5 miembros del Consejo de Administración, percibidas por su desempeño laboral, durante el ejercicio terminado el 28 de febrero de 2026 ha ascendido a 233.667,13 €	
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	Art. 49.1.D.A.1ª (Políticas de remuneración)	Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional (102)	
	2-21 Ratio de compensación total anual	No especificado directamente en la Ley 11/2018.	Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional (102)	

ESTRATEGIA, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS				
GRI 2: Contenidos Generales	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Art. 49.1.A (Modelo de negocio y estrategia); Art. 49.1.C (Debida Diligencia); Art. 49.1.D (Principales riesgos)	Estrategia de sostenibilidad (22)	
	2-23 Política de compromisos	Art. 49.1.A (Modelo de negocio y estrategia); Art. 49.1.C (Debida Diligencia); Art. 49.1.D (Principales riesgos)	Principales políticas corporativas (30) Acciones para prevenir corrupción y soborno (154)	
	2-24 Incorporación de los compromisos	Art. 49.1.A (Modelo de negocio y estrategia); Art. 49.1.C (Debida Diligencia)	Principales políticas corporativas (30) Acciones para prevenir corrupción y soborno (154)	
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	Art. 49.1.C (Proceso de debida diligencia - medidas de reparación)	Doble materialidad (33) Remediación (145)	
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Art. 49.1.B.3 (Respeto de los derechos humanos); Art. 49.1.B.4 (Lucha contra la corrupción y el soborno)	Adhesión al Pacto Mundial (24) Mecanismos para la comunicación de irregularidades y denuncias (146)	
	2-27 Cumplimiento de la legislación y normativas	Art. 49.1.B.4 (Lucha contra la corrupción y el soborno); Art. 49.1 (cumplimiento normativo en general)	Logicalis no ha recibido multas o sanciones no monetarias por incumplimiento de legislación o normativa.	
	2-28 Afiliación a asociaciones	No especificado directamente en la Ley 11/2018.	Logicalis Spain no está suscrita a ningún estatuto, principio u otro documento de carácter económico, ambiental o social desarrollado externamente y tampoco está afiliada a ninguna entidad u organización de defensa de intereses a nivel nacional o internacional.	
	2-29 Enfoque de la participación de las partes interesadas	Art. 49.1.C (Proceso de debida diligencia) y Art. 49.1.D (Principales riesgos)	Doble materialidad (33)	
	2-30 Acuerdos de negociación colectiva	Art. 49.1.B.2 (Cuestiones sociales y relativas al personal: Relaciones sociales)	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo (113)	
TEMAS MATERIALES 2021				

GRI 3: Temas materiales	3-1 Proceso para determinar los temas materiales	Art. 49.1.A (Modelo de negocio, incluyendo la identificación de riesgos relevantes); Art. 49.1.D (Principales riesgos ESG y su gestión)	Doble materialidad (33)	
	3-2 Listado de temas materiales	Art. 49.1.A (Modelo de negocio, identificando los riesgos relevantes); Art. 49.1.D (Principales riesgos ESG)	Doble materialidad (33)	
DESEMPEÑO ECONÓMICO				
GRI 3 (2021): Temas materiales	3-3 Enfoque de gestión desempeño económico	Art. 49.1.A (Modelo de negocio y estrategia, incluyendo las políticas); Art. 49.1.D (Principales riesgos ESG y su gestión)	Información fiscal (181)	
GRI 201 (2016): Desempeño económico	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	Art. 49.1.B.5 (Información sobre la sociedad - Contribución al desarrollo local y sociedad en general); Art. 49.1.E (Indicadores Clave de Resultados)	Información fiscal (181)	
	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Art. 49.1.B.1 (Cuestiones medioambientales : Cambio climático); Art. 49.1.D (Principales riesgos ESG, incluyendo los financieros)	Evaluación de riesgos y oportunidades derivados del cambio climático (89) Información fiscal (181)	
	201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	No especificado directamente en la Ley 11/2018 para el EINF. Puede ser parte de las Memorias Financieras (Art. 49.3 - Remisión a estados financieros).	Programa de bienestar (108)	
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	No especificado directamente en la Ley 11/2018 para el EINF. Puede ser parte de las Memorias Financieras (Art. 49.3 - Remisión a	Información fiscal (181)	

		estados financieros).		
FISCALIDAD RESPONSABLE				
GRI 3 (2021): Temas materiales	3-3 Enfoque de gestión fiscalidad	Art. 49.1.A (Modelo de negocio y estrategia, incluyendo las políticas); Art. 49.1.D (Principales riesgos ESG y su gestión)	Gestión de la fiscalidad (181) Estrategia y enfoque fiscal (182)	
GRI 207 (2019): Impuestos	207-1 Enfoque fiscal	Art. 49.1.B.5 (Información sobre la sociedad); Art. 49.1.E (Indicadores clave de resultados)	Estrategia y enfoque fiscal (182)	
	207-2 Gobernanza, control y gestión de riesgos fiscales	Art. 49.1.B.5 (Información sobre la sociedad)	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos (183)	
	207-3 Participación de las partes interesadas y gestión de las preocupaciones fiscales	Art. 49.1.B.5 (Información sobre la sociedad)	Relación con autoridades fiscales y grupos de interés (185)	
	207-4 Informe país por país	Art. 49.1.B.5 (Información sobre la sociedad); Art. 49.1.E (Indicadores clave de resultados)	Informe por jurisdicción (185)	
ANTICORRUPCIÓN				
GRI 3 (2021): Temas materiales	3-3 Enfoque de gestión anticorrupción	Art. 49.1.A (Modelo de negocio y estrategia, incluyendo las políticas); Art. 49.1.D (Principales riesgos ESG y su gestión)	Acciones para prevenir corrupción y soborno (154)	
GRI 205 (2016): Anticorrupción	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	Art. 49.1.B.4 (Lucha contra la corrupción y el soborno)	Acciones para prevenir corrupción y soborno (154)	
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Art. 49.1.B.4 (Lucha contra la corrupción y el soborno)	Políticas en el campo de la formación y desarrollo profesional (126) Acciones para prevenir corrupción y soborno (154)	
	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Art. 49.1.B.4 (Lucha contra la corrupción y el soborno)	Acciones para prevenir corrupción y soborno (154)	

AGUA Y EFLUENTES				
GRI 3 (2021): Temas materiales	3-3 Enfoque de gestión agua	Art. 49.1.A (Modelo de negocio y estrategia, incluyendo las políticas); Art. 49.1.B.1 (Cuestiones medioambientales : Uso sostenible del agua); Art. 49.1.D (Principales riesgos ESG y su gestión)	Consumo y gestión del agua (72)	
GRI 303 (2018): Agua y efluentes	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	Art. 49.1.B.1 (Uso sostenible del agua)	Consumo y gestión del agua (72)	
	303-3 Extracción de agua	Art. 49.1.B.1 (Uso sostenible del agua: volumen de agua consumida)	Consumo y gestión del agua (72)	
MATERIALES				
GRI 3 (2021): Temas materiales	3-3 Enfoque de gestión materiales	Art. 49.1.A (Modelo de negocio y estrategia, incluyendo las políticas); Art. 49.1.B.1 (Cuestiones medioambientales : Economía circular y uso de materias primas); Art. 49.1.D (Principales riesgos ESG y su gestión)	Consumo de materias primas (74)	
GRI 301 (2016): Materiales	301-1 Materiales usados por peso o volumen	Art. 49.1.B.1 (Consumo de materias primas)	Consumo de materias primas (74)	
ENERGÍA				
GRI 3 (2021): Temas materiales	3-3 Enfoque de gestión energía	Art. 49.1.A (Modelo de negocio y estrategia, incluyendo las políticas); Art. 49.1.B.1 (Cuestiones medioambientales : Consumo de energía); Art. 49.1.D (Principales riesgos ESG y su gestión)	Consumo de energía (75)	
GRI 302 (2016): Energía	302-1 Consumo energético en la organización	Art. 49.1.B.1 (Consumo de energía: electricidad, gas, etc.)	Consumo de energía (75)	

	302-4 Reducción del consumo de energía	Art. 49.1.B.1 (Consumo de energía: objetivos y resultados)	Consumo de energía (75) Metas de reducción de emisiones de GEI (94)	
EMISIONES				
GRI 3 (2021): Temas materiales	3-3 Enfoque de gestión emisiones	Art. 49.1.A (Modelo de negocio y estrategia, incluyendo las políticas); Art. 49.1.B.1 (Cuestiones medioambientales : Cambio climático); Art. 49.1.D (Principales riesgos ESG y su gestión)	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (85) Metas de reducción de emisiones de GEI (94)	
GRI 305 (2016): Emisiones	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Art. 49.1.B.1 (Cambio climático: Emisiones de GEI)	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (85)	
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Art. 49.1.B.1 (Cambio climático: Emisiones de GEI)	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (85)	
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Art. 49.1.B.1 (Cambio climático: Emisiones de GEI)	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (85)	
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	Art. 49.1.B.1 (Cambio climático: Indicadores de desempeño ambiental)	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (85)	
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	Art. 49.1.B.1 (Cambio climático: Objetivos y resultados en materia de cambio climático)	Metas de reducción de emisiones de GEI (94)	
RESIDUOS				
GRI 3 (2021): Temas materiales	3-3 Enfoque de gestión residuos	Art. 49.1.A (Modelo de negocio y estrategia, incluyendo las políticas); Art. 49.1.B.1 (Cuestiones medioambientales : Economía circular y gestión de residuos); Art. 49.1.D (Principales riesgos ESG y su gestión)	Generación de residuos e impactos significativos (78) Gestión de los impactos relacionados con los residuos (79)	
GRI 306 (2020): Residuos	306-1 Generación de residuos e impactos significativos	Art. 49.1.B.1 (Economía circular y gestión de residuos)	Generación de residuos e impactos significativos (78)	

	relacionados con los residuos			
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Art. 49.1.B.1 (Economía circular y gestión de residuos)	Gestión de los impactos relacionados con los residuos (79)	
	306-3 Residuos generados	Art. 49.1.B.1 (Economía circular y gestión de residuos)	Residuos generados (81)	
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	Art. 49.1.B.1 (Economía circular y gestión de residuos)	Residuos generados (81)	
	306-5 Residuos destinados a eliminación	Art. 49.1.B.1 (Economía circular y gestión de residuos)	Residuos generados (81)	
BIODIVERSIDAD				
GRI 3 (2021): Temas materiales	3-3 Enfoque de gestión biodiversidad	Art. 49.1.A (Modelo de negocio y estrategia, incluyendo las políticas); Art. 49.1.B.1 (Cuestiones medioambientales : Biodiversidad); Art. 49.1.D (Principales riesgos ESG y su gestión)	Biodiversidad (96)	
GRI 304 (2016): Biodiversidad	304-1 Centros de operaciones propios, arrendados o gestionados en o adyacentes a áreas protegidas y áreas de alto valor de biodiversidad fuera de las áreas protegidas	Art. 49.1.B.1 (Biodiversidad)	Biodiversidad (96)	
CONTAMINACIÓN				
GRI 3 (2021): Temas materiales	3-3 Enfoque de gestión contaminación	Art. 49.1.A (Modelo de negocio y estrategia, incluyendo las políticas); Art. 49.1.B.1 (Cuestiones medioambientales : Contaminación lumínica y acústica); Art. 49.1.D (Principales riesgos ESG y su gestión)	Gestión de la contaminación lumínica (69) Gestión de la contaminación acústica (71)	
EMPLEO Y RELACIONES TRABAJADOR-EMPRESA				

GRI 3 (2021): Temas materiales	3-3 Enfoque de gestión del empleo y de las relaciones trabajador-empresa	Art. 49.1.A (Modelo de negocio y estrategia, incluyendo las políticas); Art. 49.1.B.2 (Cuestiones sociales y relativas al personal); Art. 49.1.D (Principales riesgos ESG y su gestión)	Empleo (98) Empleo de calidad (106)	
GRI 401 (2016): Empleo	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Art. 49.1.B.2 (Empleo: Desglose de plantilla y rotación)	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo (99) Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional (100)	
	401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Art. 49.1.B.2 (Empleo: Condiciones de trabajo)	Programa de bienestar (108)	
	401-3 Permiso parental	Art. 49.1.B.2 (Empleo: Conciliación de la vida familiar y laboral)	Permisos parentales y corresponsabilidad (110)	
GRI 402 (2016): Relaciones trabajador- empresa	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	Art. 49.1.B.2 (Cuestiones sociales y relativas al personal: Relaciones sociales)	Procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos (118)	
GRI 405 (2016): Diversidad e igualdad de oportunidades	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Art. 49.1.D A.1ª (Diversidad en el consejo de administración y alta dirección); Art. 49.1.B.2 (Empleo: Diversidad)	Número total y distribución de empleados por sexo, edad y clasificación profesional (98)	
	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	Art. 49.1.B.2 (Empleo: Brecha salarial)	Brecha salarial (103)	
GRI 406 (2016): No discriminación	406-1 Incidentes de discriminación y medidas correctoras adoptadas	Art. 49.1.B.2 (Empleo: Igualdad de trato y oportunidades); Art. 49.1.B.3 (Derechos humanos)	Incidentes de discriminación (140) Acciones para eliminar la discriminación laboral (148)	
FORMACIÓN Y EDUCACIÓN				
GRI 3 (2021): Temas materiales	3-3 Enfoque de gestión	Art. 49.1.A (Modelo de negocio y estrategia,	Políticas en el campo de la formación y desarrollo profesional (126)	

	formación y educación	incluyendo las políticas); Art. 49.1.B.2 (Cuestiones sociales y relativas al personal: Formación); Art. 49.1.D (Principales riesgos ESG y su gestión)		
GRI 404 (2016): Formación y educación	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	Art. 49.1.B.2 (Empleo: Formación - horas por categoría profesional)	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales (135)	
	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Art. 49.1.B.2 (Empleo: Desarrollo profesional y programas de formación)	Políticas en el campo de la formación y desarrollo profesional (126)	
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y del desarrollo profesional	Art. 49.1.B.2 (Empleo: Desarrollo profesional)	Encuestas Peakon-Workday (111)	
SEGURIDAD Y SALUD				
GRI 3 (2021): Temas materiales	3-3 Enfoque de gestión de la seguridad y salud	Art. 49.1.A (Modelo de negocio y estrategia, incluyendo las políticas); Art. 49.1.B.2 (Cuestiones sociales y relativas al personal: Salud y seguridad); Art. 49.1.D (Principales riesgos ESG y su gestión)	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo (118)	
GRI 403 (2016): Salud y seguridad en el trabajo	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Art. 49.1.B.2 (Salud y seguridad: Medidas implementadas)	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo (118)	
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Art. 49.1.B.2 (Salud y seguridad: Prevención de riesgos laborales)	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo (118)	
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	Art. 49.1.B.2 (Salud y seguridad: Salud laboral)	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo (118)	

	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Art. 49.1.B.2 (Salud y seguridad: Participación de los trabajadores)	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo (118)	
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Art. 49.1.B.2 (Salud y seguridad: Formación en prevención de riesgos laborales)	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo (118) Políticas en el campo de la formación y desarrollo profesional (126)	
	403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	Art. 49.1.B.2 (Salud y seguridad: Programas de bienestar y promoción de la salud)	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo (118) Programa de bienestar (108)	
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	Art. 49.1.C (Proceso de debida diligencia); Art. 49.1.B.2 (Salud y seguridad)	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo (118)	
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Art. 49.1.B.2 (Salud y seguridad: Alcance de las medidas de salud y seguridad)	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo (118)	
	403-9 Lesiones por accidente laboral	Art. 49.1.B.2 (Salud y seguridad: Indicadores de accidentes y enfermedades laborales)	Accidentabilidad laboral y salud ocupacional (126)	
	403-10 Dolencias y enfermedades laborales	Art. 49.1.B.2 (Salud y seguridad: Indicadores de accidentes y enfermedades laborales)	Accidentabilidad laboral y salud ocupacional (126)	
DERECHOS HUMANOS				
GRI 3 (2021): Temas materiales	3-3 Enfoque de gestión derechos humanos	Art. 49.1.A (Modelo de negocio y estrategia, incluyendo las políticas); Art. 49.1.B.3 (Respeto de los derechos humanos); Art. 49.1.D (Principales riesgos ESG y su gestión)	Marco de gestión y compromisos en materia de derechos humanos (143) Diligencia debida en materia de derechos humanos (144)	

GRI 407 (2016): Libertad de asociación y negociación colectiva	407-1 Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y de negociación colectiva puede estar en riesgo	Art. 49.1.B.3 (Respeto de los derechos humanos: Libertad de asociación); Art. 49.1.C (Debida diligencia)	Libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva (147)	
GRI 408 (2016): Trabajo infantil	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Art. 49.1.B.3 (Respeto de los derechos humanos: Trabajo infantil); Art. 49.1.C (Debida diligencia)	Trabajo infantil, trabajo forzoso y libertad de asociación (148)	
GRI 409 (2016): Trabajo forzoso u obligatorio	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	Art. 49.1.B.3 (Respeto de los derechos humanos: Trabajo forzoso); Art. 49.1.C (Debida diligencia)	Trabajo infantil, trabajo forzoso y libertad de asociación (148)	
GRI 412 (2016): Evaluación de los derechos humanos	412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	Art. 49.1.B.3 (Respeto de los derechos humanos); Art. 49.1.C (Proceso de debida diligencia)	Identificación y evaluación de riesgos (144) Medidas de prevención y mitigación (144)	
	412-2 Formación de empleados en políticas y procedimientos sobre derechos humanos	Art. 49.1.B.3 (Respeto de los derechos humanos)	Políticas en el campo de la formación y desarrollo profesional (126) Medidas de prevención y mitigación (144)	
COMUNIDADES LOCALES Y SOCIEDAD				
GRI 3 (2021): Temas materiales	3-3 Enfoque de gestión comunidades locales	Art. 49.1.A (Modelo de negocio y estrategia, incluyendo las políticas); Art. 49.1.B.5 (Información sobre la sociedad); Art. 49.1.D (Principales riesgos ESG y su gestión)	Desarrollo sostenible (161) Proveedores (172)	
GRI 413 (2016): Comunidades locales	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Art. 49.1.B.5 (Información sobre la sociedad: Impacto en el empleo y el desarrollo local)	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local (161) Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio (167) Acciones de asociación o patrocinio (169)	

PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN Y CADENA DE SUMINISTRO				
GRI 3 (2021): Temas materiales	3-3 Enfoque de gestión cadena de suministro	Art. 49.1.A (Modelo de negocio y estrategia, incluyendo las políticas); Art. 49.1.C (Proceso de debida diligencia); Art. 49.1.D (Principales riesgos ESG y su gestión)	Proveedores (172) Gestión y debida diligencia de la cadena de suministro (176)	
GRI 204 (2016): Prácticas de adquisición	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	Art. 49.1.B.5 (Información sobre la sociedad: Impacto en el desarrollo local)	Gestión y debida diligencia de la cadena de suministro (176)	
GRI 414 (2016): Evaluación social de proveedores	414-1 Nuevos proveedores evaluados aplicando criterios sociales	Art. 49.1.C (Debida diligencia: cadena de suministro social)	Gestión y debida diligencia de la cadena de suministro (176)	
SEGURIDAD DE LOS CLIENTES				
GRI 3 (2021): Temas materiales	3-3 Enfoque de gestión privacidad del cliente	Art. 49.1.A (Modelo de negocio y estrategia, incluyendo las políticas); Art. 49.1.B.5 (Información sobre la sociedad: Protección de datos); Art. 49.1.D (Principales riesgos ESG y su gestión)	Acciones para prevenir corrupción y soborno (154)	
GRI 418 (2016): Privacidad del cliente	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Art. 49.1.B.5 (Protección de datos)	Acciones para prevenir corrupción y soborno (154)	